

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



PROPUESTA DE POLÍTICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN COMO
RESPUESTA A LOS PROCESOS DE GENTRIFICACIÓN EN EL CENTRO
DE SAN SALVADOR, CONSTRUIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES. PERIODO 2018-2022

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A)
EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

YANCY ROCÍO ARTEAGA RAJO

JOSUE OBED CERON CORTEZ

GABRIELA ELIZABETH SANCHEZ VILLAFRANCO

DOCENTE ASESOR:

LIC. DANNY OBED PORTILLO AGUILAR

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, MAYO DE 2024

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSc. Juan Rosa Quintanilla
RECTOR

Dra. Evelyn Beatriz Farfán
VICERRECTORA ACADÉMICA

Ing. MSc. Roger Arias
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda
SECRETARIO GENERAL

Lic. Carlos Amilcar Serrano Rivera
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MSc. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
DECANO

MSc. Oscar Mauricio Duarte Granados
VICEDECANO

MSc. Digna Reina Contreras de Cornejo
SECRETARIO

MSc. Jorge Alberto Aranda
DIRECTOR DE ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

MSc. Diana del Carmen Merino de Sorto
DIRECTORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MCP. Catherine Leonor Peñate Arévalo
COORDINADORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

TRIBUNAL CALIFICADOR

MDL. YAQUELINE SULEYMA RODAS
PRESIDENTE

LICDA. KIMBERLY MICHELLE SANDOVAL GUZMÁN
SECRETARIA

LIC. DANNY OBED PORTILLO AGUILAR
VOCAL

DEDICATORIA

A mis papás y hermana, quienes han sido un pilar fundamental en mi vida.

A Ricardo, quien me conoce mejor que nadie, me inspira y a quien amo profundamente.

A Gibby, el perro que siempre quise y está conmigo desde 2021.

Yancy Rocío Arteaga Rajo

AGRADECIMIENTOS

Primero, agradezco a Dios, porque reconozco que lo que he logrado hasta acá es por su gracia, pues Él ha sido propicio para conmigo.

En segundo lugar, agradezco a mi familia. A mis papás, **Martha Elena Rajo y Salvador Ernesto Arteaga** por brindarme apoyo y las herramientas necesarias para realizar mis estudios y culminar mi etapa universitaria. A mi hermana, **Andrea Arteaga**, quien siempre ha sido mi compañera de desvelos.

Asimismo, doy gracias a mi novio, **Ricardo Fuentes**, por haber recorrido este camino conmigo desde el segundo año de universidad y ser un apoyo incondicional en los momentos de no saber qué hacer y estar a punto de rendirme.

A las amistades que hice en este trayecto. **Evelin Díaz, Elizabeth Benítez**, les agradezco por ser mis compañeras de fórmula en cada trabajo que hicimos juntas. A **Lizbeth Barahona, Zaira Centeno y Alisson Pineda**, gracias por formar parte del proceso de una parte importante de la carrera.

A mi equipo de trabajo de investigación. **Lic. Danny Portillo**, gracias por sus enseñanzas no solo como asesor de este proceso, sino como docente y ser humano. A **Gaby y Obed**, gracias por asumir el reto y animarse a intentar generar impacto en la sociedad desde una propuesta que pueda llegar a la práctica.

Yancy Rocío Arteaga Rajo

DEDICATORIA

A mi amigo Víctor Manuel León, que, aunque ya no está, sus enseñanzas me ayudarán a ser mejor profesional y persona.

A mi amigo Elmer Rivas, por superar las barreras de la vida y aprender a ser resiliente en un mundo caótico.

A mi papá, Carlos Cerón, que Dios le otorgue fuerzas en el viaje de la vida y regrese sano y salvo para el reencuentro.

Josue Obed Cerón Cortez

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá y hermanos Eduardo, Nicole y Stanley por brindarme el soporte y ser lo que soy. A mis abuelos, Mamerto Cerón y Teresa de Cerón, por su dedicación, apoyo incondicional, por acompañarme en toda decisión tomada sin cuestionarme y por las tazas de café que ayudaron a sobrellevar la investigación de tesis.

A mis amistades Griselda, Elisa, Melanie, Gaby M., Carolina, Camila y Smith, por haber coincidido y aprender juntos en este viaje, gracias por el apoyo incondicional.

A personas especiales de la vida, Gaby R., Josue L, Víctor L., Roberto R. y Fam. Pineda por estar presentes en momentos frágiles de la vida, aconsejarme y quererme.

A mi jefa, Norma R., por el apoyo económico y facilitarme estudiar a lo largo de la carrera.

A mis Perritos Chui y Leia, que me acompañaron en momentos de crisis con su simple presencia.

A mis compañeras de Tesis, Gabriela Villafranco y Rocío Arteaga, por tomar el reto de cambiar nuestra sociedad y transformarla en algo más justo.

Al Licenciado Danny Obed Portillo Aguilar, por asesorarnos, enseñarnos, apoyarnos y mostrarnos empatía en este proceso académico, sin usted no habría sido posible.

Josue Obed Cerón Cortez

DEDICATORIA

A María Orbe, Berenice Rivera y Beatriz Martínez por continuar compartiendo su conocimiento y por darme la oportunidad de seguir creciendo.

A mi sobrina, Ariana Sanchez, por ser mi motivo de inspiración para continuar cambiando la sociedad.

A mi gata Roberta, que cruzó el arcoíris hace un año y se encuentra jugando en las nubes.

Gabriela Elizabeth Sanchez Villafranco

AGRADECIMIENTOS

A mis papás, María Jovita Villafranco y José Adelio Sanchez, les agradezco su esfuerzo y su dedicación por brindarme todo el apoyo, el amor y cariño en esta etapa universitaria. A mi hermano, Ronan Sanchez, quien ha sido un apoyo incondicional cada día.

A Lizbeth Barahona, Zaira Centeno, Alisson Pineda, Evelin Diaz, Elizabeth Benítez, Esaú Bonilla, Ricardo Sánchez, Diego Maldonado y Paola Márquez por ser unas grandes amistades durante el trayecto universitario.

A Roxana Arévalo, María José Rivas, Karla Sigarán, Marcela Sigarán, Gabriela Mejía, Irina Mejía y mi grupo de amigos que han estado conmigo en momentos tan altos como bajos de mi vida.

A mi gata, Kardashian, que me ha acompañado desde el primer año de universidad y ha estado conmigo en cada noche de desvelo.

A mis compañeros de equipo, Rocío y Obed que han sido un gran apoyo durante este proceso académico y que tomaron el reto de realizar esta investigación. Al Licenciado Danny Obed Portillo Aguilar, por asesorarnos de manera eficaz en el proceso de tesis y por toda su enseñanza que ha sido importante para guiarnos en nuestro camino universitario.

Gabriela Elizabeth Sanchez Villafranco

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	iii
CAPÍTULO I	
MARCO HISTÓRICO, TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA GENTRIFICACIÓN	1
1.1 Conceptos elementales.....	2
1.1.1 Gentrificación	2
1.1.1.1 Fases	4
1.1.2 Medios para identificar la gentrificación	7
1.1.3 Conceptos relacionados a la gentrificación: urbanismo, turistificación y estudiantización.....	9
Urbanismo:.....	9
Turistificación:	11
Estudiantización:.....	13
1.1.4 Poblaciones y grupos en condiciones de vulnerabilidad.....	14
1.1.5 Interseccionalidad, desigualdades y discriminaciones acumuladas	14
1.2 Marco histórico de la gentrificación	16
1.2.1 Orígenes del concepto y su aplicación primigenia	16
1.2.2 Rastreo de experiencias en América Latina.....	21
Ciudad de México - México.....	21

Gran San Miguel de Tucumán – Argentina	25
Centro Histórico de Lima – Perú	27
1.3 Gentrificación y desarrollo	29
1.3.1 Agenda internacional y locales de desarrollo	29
1.3.2 Gestión urbana y teorías aplicables	32
Teoría aplicable	33
1.3.3 Control social y seguridad ciudadana del ambiguo discurso de la gentrificación.....	35
1.3.4 Relación entre tecnologías de la información y gentrificación.....	37

CAPÍTULO II

PLANIFICACIÓN URBANA Y GENTRIFICACIÓN EN EL CENTRO DE SAN SALVADOR	40
2.1 Orígenes de los procesos de urbanización en San Salvador.....	41
2.1.1 Fases del proceso de urbanización y su relación con la ruralidad .	41
2.1.2 Evolución de la imagen urbanística del Centro de San Salvador...	48
2.1.3 Actorías involucradas.....	54
2.1.4 Desigualdades urbanas presentes en la historia de San Salvador	57
2.1.4.1 Resistencias y luchas.....	58
2.1.4.2 Violencia contra las mujeres y su relación con la estructura de la ciudad	59
2.1.4.4 Aporofobia, clasismo, explotación infantil y mendicidad	61
2.2 Gestión del gobierno local en relación a la urbanización del Centro de San Salvador	61

2.2.1 Políticas, acciones, intervenciones y estrategias municipales relacionadas al proceso de urbanización	61
2.2.1.1 Gestión del Concejo Municipal 2009-2012.....	62
2.2.1.2 Gestión del Concejo Municipal 2012-2015.....	64
2.2.1.3 Gestión del Concejo Municipal 2015-2018.....	65
2.2.1.4 Gestión del Concejo Municipal 2018-2021.....	67
2.2.1.5 Gestión del Concejo Municipal 2021-2024.....	68
2.2.2 Políticas, acciones, intervenciones y estrategias municipales relacionadas a la protección de las personas en condiciones de vulnerabilidad.....	70
2.2.2.1 Gestión del Concejo Municipal 2009-2012.....	70
2.2.2.2 Gestión del Concejo Municipal 2012-2015.....	71
2.2.2.3 Gestión del Concejo Municipal 2015-2018.....	73
2.2.2.4 Gestión del Concejo Municipal 2018-2021.....	74
2.2.2.5 Gestión del Concejo Municipal 2021-2024.....	77
2.2.3 Condiciones del contexto del proceso de urbanización y cosmovisión ciudadana actual.....	78
2.2.3.1 Reacciones ciudadanas a los procesos de urbanización 2012-2021	78
2.2.3.4 Efectos de la pandemia por Covid 19 en la situación socioeconómica del Centro de San Salvador	80
2.2.3.5 Contexto político y normativo actual	81
2.2.3.6 Narrativas predominantes en la población acerca del proceso de urbanización actual	82

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE POLÍTICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN PARA EL

CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR 85

3.1 Siglas 85

3.2 Introducción 85

3.3 Contexto institucional 86

3.4 Justificación 87

3.5 Marco jurídico nacional e internacional 89

3.5.1 Constitución de la República de El Salvador 89

3.5.2 Legislación Nacional 89

3.5.2.1 Ley de Desarrollo y Protección Social..... 89

3.5.2.2 Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres . 90

3.5.2.3 Política de Turismo Sostenible..... 90

3.5.2.4 Política de Participación Ciudadana en la gestión pública 91

3.5.2.5 Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres..... 91

3.5.2.6 Ley Especial para la protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia..... 91

3.5.3 Legislación Internacional..... 92

3.5.3.1 Declaración Universal de Derechos Humanos..... 92

3.5.3.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales..... 93

3.5.3.3 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles..... 93

3.5.3.4 Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CIEDR)	93
3.5.3.5 Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)	94
3.5.3.6 Convención de Belem do Pará	94
3.5.3.7 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	95
3.5.3.8 Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares	95
3.5.3.9 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)	95
3.6 Marco conceptual.....	96
3.7 Principios	99
3.8 Objetivos de la política.....	100
3.9 Ejes de la política	101
3.9.1 Coordinación Intersectorial para la garantía de intervenciones conjuntas.....	101
3.9.2 Fortalecimiento de capacidades técnicas y de sensibilización para las intervenciones positivas al desarrollo	102
3.9.3 Ética transversal: Intervenciones de máxima beneficencia y no maleficencia	102
3.9.4 Sostenibilidad y compromiso de las intervenciones	102
3.9.5 Participación, escucha activa y conocimiento situado	103
3.10 Plan de ejecución.....	104
3.11 Seguimiento y monitoreo	108

3.12 Teoría de Cambio	109
3.13 Recursos para la implementación.....	109
CONCLUSIONES FINALES	112
RECOMENDACIONES	114
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	116
ANEXOS.....	130

RESUMEN

La gentrificación es un fenómeno actual que ha cobrado fuerza en los últimos años, encontrándose presente en distintas ciudades latinoamericanas, de las cuales San Salvador es parte. En ese sentido, esta tesis recoge información sobre los procesos de urbanización en el Centro Histórico de San Salvador y su relación con la gentrificación desde una perspectiva social de derechos humanos e interseccionalidad. Se parte entonces del establecimiento de un marco histórico y conceptual alrededor del término “gentrificación”, que pasa por el abordaje de la planificación urbana en el Centro de San Salvador y, finaliza con la presentación de una propuesta de Política Municipal para el Centro Histórico de San Salvador. Dicha propuesta se plantea como una base sobre la cual exista integración y participación de los diferentes actores sociales que van desde el Estado a través de sus instituciones, hasta la empresa privada y organizaciones de la sociedad civil, para mitigar los impactos de este fenómeno, sobre todo, en aquellas poblaciones históricamente en condiciones de vulnerabilidad.

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
CHSS	Centro Histórico de San Salvador
CAM	Cuerpo de Agentes Metropolitanos
COAMSS	Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador
CIEDR	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CODEMET	Consejo de Desarrollo Metropolitano
COPLAMSS	Comité de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FMI	Fondo Metropolitano de Inversión
MARN	Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales
METROPLAN 2000	Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador
MINSAL	Ministerio de Salud
NAU	Nueva Agenda Urbana
ONG	Organización no gubernamental
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OPAMSS	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
SEMA	Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente

INTRODUCCIÓN

La presente investigación desarrolla un análisis sobre los procesos de urbanización y su relación con la gentrificación en el Centro Histórico de San Salvador; y es que, desde inicios de la década de 2010, se han desarrollado procesos de reordenamiento en la zona, con la finalidad de cambiar la imagen a una más llamativa, haciéndola parecer “apropiada” para alcanzar el crecimiento económico a través de la inversión y el comercio de moda como por ejemplo, el establecimiento de cafeterías con estilos específicos que llaman la atención principalmente del público joven y clase media.

Sin embargo, dada la relativamente reciente llegada del fenómeno de la gentrificación en la ciudad de San Salvador, las fuentes de información primaria y secundaria son escasas, por lo cual, este estudio se presenta como una primera aproximación a la temática que puede representar no solo una base para investigaciones futuras, sino también una motivación a intentar trascender de lo escrito a lo práctico; y es que, el objetivo principal es proponer una política municipal de urbanización desde una perspectiva de derechos humanos como respuesta al fenómeno de la gentrificación en el Centro de San Salvador.

Partiendo de lo anterior, se formula el problema de la siguiente manera ¿una política municipal de urbanización que no tenga un enfoque de derechos humanos y de interseccionalidad excluye a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el Centro Histórico de San Salvador? Para dar respuesta a este fenómeno, esta investigación se apoya del aporte teórico del quinto debate de la disciplina de las Relaciones Internacionales, al utilizar la teoría feminista. Esta teoría, desde la corriente del urbanismo feminista, realiza aportes claves en la apreciación del fenómeno de gentrificación de las múltiples aristas de las desigualdades históricas, sistémicas y estructurales.

En ese sentido, el punto de partida se encuentra en el desarrollo del marco histórico, teórico y conceptual de la gentrificación, pues con el fin de comprender el origen del fenómeno a través de la identificación y descripción de la definición de este, así

como de sus fases, así como de algunos conceptos elementales como urbanismo y turistificación. Aunado a ello, se exponen los orígenes del concepto de gentrificación y su aplicación primigenia y se presenta un rastreo de experiencias en América Latina, específicamente de los casos de ciudades de México, Argentina y Perú para establecer algunas diferencias y similitudes con el caso del Centro Histórico de San Salvador. Finalmente, en este primer capítulo se relacionan la agenda internacional con las agendas locales de desarrollo para posteriormente, abordar el tema de la gestión urbana y teorías aplicables, el control social y seguridad ciudadana y terminar así haciendo una relación entre las tecnologías de la información y el fenómeno en estudio.

Por otro lado, en el capítulo II de la investigación se desarrollan las fases de la gentrificación en el Centro de San Salvador a través del estudio de la planificación urbana, las políticas y acciones implementadas por los diferentes gobiernos municipales desde el año 2012 hasta 2022. En ese marco, dentro del apartado relativo a los orígenes de los procesos de urbanización en San Salvador se explican las fases de estos procesos y su relación con la ruralidad. Asimismo, se muestra la evolución de la imagen urbanística de San Salvador para dar paso al reconocimiento de las actorías involucradas y la posterior identificación de las desigualdades urbanas presentes en la historia de esta zona.

En la segunda parte del mismo capítulo, se hace un recorrido por las gestiones de los diferentes gobiernos municipales en torno urbanización del Centro de San Salvador para exponer las políticas, acciones, intervenciones y estrategias municipales relacionadas no solo al proceso de urbanización, sino también a la protección de las personas en condiciones de vulnerabilidad para posteriormente, identificar las condiciones del contexto del proceso de urbanización y cosmovisión actual de la ciudadanía.

Finalmente, como capítulo III se presenta una propuesta de construcción de política municipal de urbanización para el Centro Histórico de San Salvador, que recoge la información obtenida durante el proceso de investigación: esta fue recabada mediante cuestionarios aleatorios (de conveniencia) y entrevistas a especialistas.

Este documento técnico ha sido elaborado desde la perspectiva de interseccionalidad y derechos humanos y puede ayudar a la construcción de ciudades inclusivas en donde se garantizan criterios mínimos de bienestar y convivencia social. Se espera que estos lineamientos sirvan de utilidad en la planificación de una propuesta cercana a la gestión actual.

CAPÍTULO I

MARCO HISTÓRICO, TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA GENTRIFICACIÓN

La gentrificación es un tema poco abordado dentro de El Salvador, por ello es necesario visibilizar y sobre todo explicar de forma clara y concisa aspectos conceptuales que ayuden a tener un primer acercamiento con este concepto poco utilizado en nuestro entorno. En este primer apartado se exploran y describen todos aquellos elementos que tienen relación con la gentrificación, estos ayudarán a entender a cómo identificar los procesos, los medios y mecanismo de esta, en las ciudades. Dentro de este apartado se expone todo el marco histórico, concepto primigenio y enfoques que ayudarán a entender y facilitar un mejor análisis del problema en el contexto de la ciudad del Centro Histórico de San Salvador.

La gentrificación es el tema central de esta investigación, pero su verdadera relevancia radica en que el objeto de estudio son las dinámicas de la misma en el Centro Histórico de San Salvador. En el contexto latinoamericano, el término "gentrificación" aún es relativamente nuevo y poco conocido en términos generales, lo que subraya la necesidad de una investigación exploratoria, descriptiva y analítica.

En el primer acápite de este capítulo, se explorará el concepto de la gentrificación, ofreciendo una definición clara y un enfoque propio que permitirá al lector comprender aproximadamente este fenómeno. Además, se identificarán cinco fases que ayudarán a identificar las características y los mecanismos del proceso. En este contexto, se introducirán conceptos clave relacionados con la gentrificación, como el urbanismo, la turistificación y la

estudiantización. El apartado finalizará con una breve exploración de las poblaciones vulnerables, la interseccionalidad, las desigualdades y las discriminaciones acumuladas.

La segunda parte se enfoca en el marco histórico del concepto de gentrificación y su aplicación primigenia, permitiendo una comprensión más profunda de su origen. Se destacarán los aportes disruptivos de figuras como David Ley y Neil Smith en la interpretación de la gentrificación. Además, se analizarán experiencias de ciudades latinoamericanas como Ciudad de México, Tucumán en Argentina y la Ciudad de Lima, lo que servirá para demostrar la heterogeneidad de los procesos de gentrificación en la región.

En el último apartado, se abordará la relación entre la agenda internacional y local en relación con la gentrificación, así como su interacción con el Gobierno de El Salvador. Se explicará el concepto de gestión urbana y se aplicará la perspectiva de la teoría feminista para analizar críticamente cómo el modelo neoliberal sostiene la gentrificación. Además, se explorarán temas relacionados, como los discursos ambiguos de seguridad ciudadana y control social presentes en las políticas públicas, así como la influencia de la tecnología de la información en el fenómeno de la gentrificación.

1.1 Conceptos elementales

1.1.1 Gentrificación

Es esencial analizar en detalle el concepto de gentrificación para identificar sus elementos más importantes en contextos específicos. Para lograrlo, resulta fundamental distinguir entre el concepto original, formulado por Ruth Glass, que describe la expulsión de arrendatarios en los barrios de Londres

para dar lugar a la clase media, y las aportaciones realizadas por otros académicos en diversos contextos.¹

El término 'gentrificación' es intrincado en el ámbito de los estudios urbanos, dado que no se encuentra limitado por consideraciones geográficas. Esto se debe a que las ciudades presentan dinámicas diversas, especialmente cuando comparamos ciudades europeas y latinoamericanas en términos de revitalización, transformaciones sociales, culturales y urbanísticas.

Ante la diversidad conceptual de elementos, particularmente influida por su origen anglosajón, se vuelve esencial adoptar una aproximación conceptual adaptada al contexto latinoamericano. Esto se debe a las experiencias recientes en algunas ciudades importantes de la región, donde el fenómeno de la gentrificación se ha vuelto cada vez más intenso y central en la época contemporánea. Este fenómeno, inseparable del capitalismo y la globalización, concentra sus esfuerzos en consolidar la dominación de las clases pudientes, exacerbando la exclusión socioespacial de grupos y colectivos que a menudo son invisibilizados en la sociedad.

Por lo tanto, es crucial tener en cuenta elementos como el neoliberalismo y la globalización, ya que su reestructuración económica ha tenido un impacto significativo en las condiciones de la política urbana y en la forma en que concebimos, percibimos, diseñamos y gestionamos las ciudades. Además, es esencial incorporar un enfoque de género desde la perspectiva de la interseccionalidad para identificar a los sectores de la población que experimentan directa o indirectamente los efectos de la gentrificación. Este fenómeno, que a menudo se disfraza bajo términos como rehabilitación urbana, revitalización urbana o renovación urbana, requiere un reconocimiento

¹ Antoine Casgrain, Michael Janoshka, "Gentrificación y Resistencias en las ciudades Latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile", *Revista de Investigación Social*, vol.10 (2013): 23, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837002>

de estos elementos para comprender adecuadamente la dinámica de la estructura política, administrativa y social en las ciudades donde se implementan políticas urbanas.²

A pesar de la amplitud y la variedad de perspectivas académicas que rodean el concepto de gentrificación, puede ser definida como un proceso no lineal. En este proceso, el sistema neoliberal ha legitimado prácticas de renovación y rehabilitación urbana en las zonas céntricas de las ciudades. Estas prácticas involucran la participación de agentes inmobiliarios privados cuyo objetivo principal es capitalizar a través de la renta del suelo. Para respaldar estas iniciativas, el Estado y los gobiernos locales implementan políticas urbanas que facilitan este panorama. Sin embargo, esta dinámica de transformación urbana interrumpe la estructura socioespacial del lugar, lo que a su vez provoca efectos que trascienden hacia el desplazamiento, la expulsión y la exclusión de estratos sociales con menor capacidad adquisitiva. Esta trascendencia se manifiesta tanto en dimensiones materiales como simbólicas.

1.1.1.1 Fases

El fenómeno de la gentrificación que se desarrolla en distintas regiones depende en gran medida de los contextos y realidades de los territorios en donde sucede; sin embargo, pueden reconocerse ciertas características comunes entre las ciudades que atraviesan por este proceso, pudiendo establecerse de esta forma, que le componen cinco fases.³

² Michael Janoschka, "Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina", *Revista INVI*, vol.31 n.38 (2016): 33, <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v31n88/art02.pdf>

³ Paula Luciana Boldrini y Matilde Malizia, "Procesos de Gentrificación y Contragentrificación. Los Mercados de Abasto y del Norte en el Gran san Miguel de Tucumán (Noroeste argentino)", *Revista INVI*, n. 81 (2014): 183, <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v29n81/art05.pdf>

En ese sentido, la primera fase que se plantea es relativa al deterioro urbano, haciendo referencia a las malas condiciones en que se encuentran ciertas zonas, edificaciones y espacios abiertos, lo cual está determinado por factores como las relaciones entre los habitantes, actividades y usos del espacio, construyendo así la imagen urbana deteriorada.⁴ En el marco de las ciudades latinoamericanas, durante los últimos años fueron catalogados como sectores degradados núcleos urbanos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), Buenos Aires (Argentina), Ciudad de México (México), entre otros, cuya infraestructura se encontraba en mal estado. No obstante, a estos espacios que generalmente tienen un alto valor histórico se les ve potencial comercial para dinamizar la economía.⁵

En segundo lugar, teniendo en cuenta que una zona está deteriorada y que el Estado no ha dado el mantenimiento necesario a la misma, se plantea la formulación de proyectos comerciales como segunda fase, esto en función de los intereses público/privados que buscan proyectar una nueva imagen de la ciudad, por medio de la implementación de transformaciones arquitectónicas dominantes que impactan en el aspecto económico al modificar las actividades económicas tradicionales. En esa línea, el éxito o fracaso de esta segunda etapa dependerá de la población que reside o utiliza la zona, pues si se organizan de manera adecuada para poner resistencia, podrían frustrar el proceso gentrificador.⁶

⁴ “Deterioro de los Espacios Abiertos Urbanos”, Blog Tajespal - Diseño, arquitectura y Ciudad, acceso el 4 de agosto de 2023, <https://arqjespalfra.wordpress.com/6-deterioro-de-los-espacios-abiertos-urbanos/>

⁵ Paula Luciana Boldrini y Matilde Malizia, “Procesos de Gentrificación y Contragentrificación. Los Mercados de Abasto y del Norte en el Gran san Miguel de Tucumán (Noroeste argentino)”, *Revista INVI*, n. 81 (2014): 183, <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v29n81/art05.pdf>

⁶Ibíd.

La siguiente fase es la de transición. En esta, se comienzan a realizar actividades comerciales temporales que impactan en las actividades tradicionales, generando incompatibilidad y abandono de quienes las realizan; aunque llegado este punto, todavía se puede frenar el proceso de gentrificación con acciones de resistencia por parte de los grupos afectados que se organizan en contra del desarrollo de las medidas de “embellecimiento y reordenamiento territorial”.⁷

Ahora bien, si no se pone resistencia durante la fase dos y tres, lo que sigue es la materialización de los cambios, etapa que trae consigo el desmantelamiento definitivo de las actividades y el espacio tradicionales, de manera que no hay marcha atrás, pues el proceso está prácticamente concretado.⁸

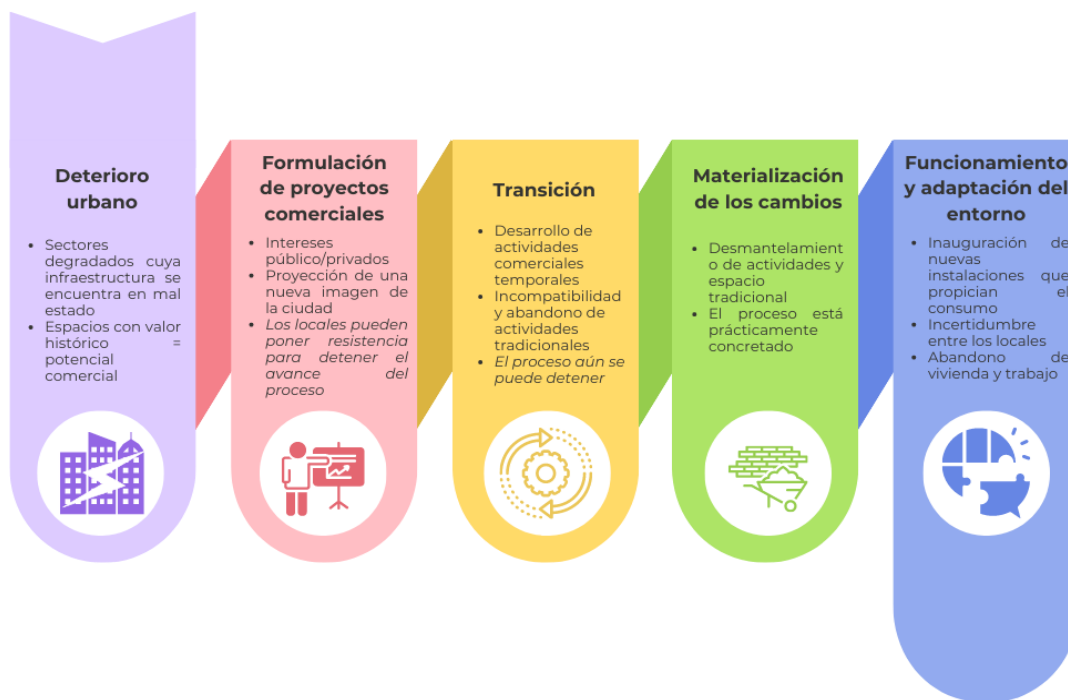
Finalmente, llega la etapa relativa al funcionamiento y la adaptación del entorno, bajo la cual se inauguran las nuevas instalaciones que propician el consumo, mientras que se genera incertidumbre entre los locales respecto de su futuro y a quienes, en muchas ocasiones, les toca abandonar sus lugares de vivienda o trabajo.

En resumen, la gentrificación no es un fenómeno que se desarrolla de la noche a la mañana; más bien, es un proceso que lleva tiempo y que, debido a la cantidad de cambios que produce tanto a nivel espacial, como económico, social e incluso, cultural, es importante identificar cada una de las fases que van desde la identificación del deterioro urbano, la formulación de proyectos comerciales, la transición, posteriormente la materialización y en último lugar, el funcionamiento y adaptación del entorno (véase ilustración 1).

⁷ Boldrini y Malizia, “Procesos de Gentrificación y Contragentrificación”, 2014.

⁸ Ibid.

Ilustración 1. Fases del proceso de gentrificación



Fuente: Elaboración propia con información retomada del artículo “*Procesos de Gentrificación y Contragentrificación*”

1.1.2 Medios para identificar la gentrificación

Entre los aspectos o medios para identificar la gentrificación existen dos que se encuentran presentes: la llegada de hogares de mayor nivel socioeconómico a un área residencial previamente conformada por familias de bajos ingresos, y el alza en los precios del suelo y en los inmuebles que el cambio anterior desencadena.⁹

⁹ Alejandra Rasse, et.al, “Metodologías de identificación de zonas en gentrificación. Santiago de Chile y Ciudad de México”, *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 29, n.1 (2019): 53-63, <https://www.redalyc.org/journal/748/74858283006/html/>

En ese sentido, ambas están ligadas ya que del paso de un territorio, lugar o zona gentrificable es determinado a partir del “rent gap” o “diferencia potencial de renta”, y significa que existen zonas que sufren desinversión, por lo que baja la renta del suelo que puede extraerse en esa zona, y descienden precios de compra y alquiler de inmuebles¹⁰, por lo que conlleva beneficios especulativos de propietarios de las residencias o aquellos que actúan como agentes inmobiliarios, ya sean, bienes raíces, empresas o entidades financieras; esto supone un tránsito económico entre el valor del suelo hacia el valor real del mismo, el cual es marcado por el mercado inmobiliario que es generado susceptiblemente por la zona.¹¹

Es así que existen detonantes para este tránsito de lo gentrificable a lo gentificado. Entre ellos se encuentran los más habituales que fueron mencionados anteriormente, propietarios, inmobiliarias y empresas financieras a través de distintos mecanismos de compra y venta. Estas ventas pueden ser de forma escalonada, ya que se efectúa una primera venta al propietario original, para luego venderlo a un operador y así sucesivamente, lo que genera plusvalía, hasta que se procede a una rehabilitación del inmueble para convertirlo en una vivienda a precio de mercado. A esto se suscriben las clases socioeconómicas superiores a la que originalmente ocupaba dicho espacio.

Entre otras estrategias de menor volumen, se encuentra la adquisición de edificios obsoletos o en mal estado, pero que cuentan con un valor patrimonial el cual es determinado a partir del valor del costo original del patrimonio, que

¹⁰ Martín Manuel Checa-Artasu, “Gentrificación y cultura: algunas reflexiones”, *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVI, n.914 (2011): 1-23, https://www.researchgate.net/publication/215518733_GENTRIFICACION_Y_CULTURA_AL_GUNAS_REFLEXIONES

¹¹ Ibid.

posteriormente se rentabiliza a través de una venta dirigida a ciertos segmentos del mercado.¹²

Sin embargo, existen indicadores del proceso de gentrificación, como lo es la brecha del alquiler, cuando una zona proporciona un incentivo racional para que los financiadores adquieran una cantidad de propiedades a precios muy reducidos; la asequibilidad, que se entiende como la capacidad de los hogares para comprar o alquilar propiedades para satisfacer las necesidades del hogar sin aporte económico externo; y por el último, el desalojo, el cual puede ser debido al aumento injusto de los costes de la vivienda o cuando existen cambios urbanos y afluencia de “gentrificadores”, por lo tanto es un desalojo simbólico o indirecto¹³ (véase ilustración 2).

1.1.3 Conceptos relacionados a la gentrificación: urbanismo, turistificación y estudiantización

Urbanismo:

Esta revisión del concepto revela su evolución a lo largo del tiempo a través de distintos enfoques, premisas y concepciones acerca de la estructura de una ciudad. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, surge la primera perspectiva sobre el urbanismo, encabezada por Tony Garnier. Su enfoque se centra en la necesidad de analizar y separar las funciones urbanas, resaltar la importancia de los espacios verdes y aplicar de manera sistemática los materiales de construcción. Por otro lado, algunos académicos relacionaban el urbanismo con el ejercicio de la arquitectura. Consideraban fundamental que

¹² Ibid.

¹³ Consejo de Europa, “Gestión de la gentrificación - resumen de políticas”, acceso lunes 12 de junio de 2023, <https://rm.coe.int/gestion-de-la-gentrificacion-resumen-de-politicas/16809f9a7f>

los profesionales del urbanismo desempeñarán el rol de organizadores de los espacios arquitectónicos, fusionando así estas dos disciplinas.¹⁴

Ilustración 2. Medios para identificar la gentrificación



Fuente: Elaboración propia realizado con información retomada del informe de *Gestión de la gentrificación - Resumen de Políticas*.

¹⁴ Sandra Ornés, "El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano", *Revista Politeia*, vol. 32, núm. 42, enero-junio, (2009): 5-6, <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170014942008.pdf>

En consecuencia, la etapa de la evolución conceptual demandaba una disciplina encargada del análisis funcional y sistémico de una ciudad, estableciendo pautas para una intervención. Por otro lado, para otros profesionales, el urbanismo representaba el constructo que debía asegurar la seguridad y felicidad de sus habitantes. Este concepto ha evolucionado hacia la multidisciplinariedad, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas en la vida de los ciudadanos.

En la actualidad, el urbanismo constituye parte de las responsabilidades de la función pública, respaldado por un marco jurídico claro y preciso. Este marco asigna competencias y define procedimientos para el seguimiento y control de las acciones relacionadas con la planificación urbana y el ordenamiento del territorio.

La importancia del urbanismo es tan significativa que se define como el conjunto de disciplinas dedicadas al estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención. La geografía urbana se erige como una herramienta fundamental para comprender los procesos urbanos y, de este modo, planificar las intervenciones en el espacio. Esta acción y la intervención en la ciudad y el territorio son realizadas por urbanistas conforme a las normativas de los países y regiones correspondientes.¹⁵

Turistificación:

El fenómeno del turismo está estrechamente relacionado con el carácter socioespacial. En otras palabras, el turismo no se limita únicamente a desplazamientos físicos y experiencias turísticas; más bien, está intrínsecamente ligado a las dinámicas sociales de una comunidad o región.

¹⁵ Salvador García, Ayllón Veintimilla, "Urbanismo y Ordenación del territorio", (Master, Universidad Politécnica de Cartagena, 2014), 9-10 <https://coursurbanismo.es/diferencias-entre-urbanismo-y-ordenacion-del-territorio/Fuente>

Además, desde la perspectiva de un mercado capitalista, el turismo impulsa un desarrollo que conlleva transformaciones en el espacio, lo que puede dar lugar a problemas como la enajenación de la propiedad de los habitantes y la interrupción de la cotidianidad propia del lugar en cuestión. En este sentido, el espacio se convierte en una materia prima, una mercancía para el mercado turístico, lo que a su vez genera una apropiación del espacio.¹⁶

Es importante entender que el turismo puede generar condiciones para que la gentrificación ocurra de forma orgánica, la apropiación espacial del turismo puede desarrollarse de acuerdo a la significación que la actividad económica le imprime al espacio, convirtiéndolo en un lugar turístico con intereses de mercado desnaturalizando el lugar original, debido a las dinámicas comerciales e inversión en infraestructura.

Desde una perspectiva territorial, la turistificación o la gentrificación del turismo es entendida como el cambio de un lugar que se convierte en destino turístico y por consiguiente existe un proceso de apropiación de actores o agentes que están involucrados en proyectos de construcción de espacios turísticos dando un resignificado al espacio de acuerdo a sus visiones, intereses y tendencias, estableciendo nuevos parámetros de exclusividad, límites e identidad que en consecuencia relega a la comunidad local por las clases altas que tienen la facilidad de consumir en estos espacios de turismo.¹⁷

¹⁶ Luz Angela Castro, Carlos Andrés Franco, "Turistificación y Gentrificación: El caso de Cartagena de Indias", (Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2016) 5
https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/7082/Juristificacion_y_gentrificacion_el_caso_de_Cartagena_de_indias.pdf;jsessionid=4FEE449EA387F484EC050B03EA853EB5?sequence=1

¹⁷ Castro y Franco, "Turistificación y Gentrificación2, 2016. 7-8

Estudiantización:

Dicho término surge desde trabajos académicos de ciencias sociales y geografía, ya que consideran que los estudiantes universitarios son agentes de cambio en las ciudades, por ello se debe contextualizar y entender el fenómeno con los elementos sociales, laborales y económicos, hoy en día los años de estudios, el apoyo familiar y el retraso de la edad media en decisiones como el matrimonio o hijos, ha propiciado que en ciertas zonas urbanas se concentra una población estudiantil universitaria considerable.

A pesar de existir varios autores que explican diferentes aspectos de la estudiantización de forma general se define como un neologismo que se refiere a cambios o impactos sociales, físicos, económicos y culturales que se dan en determinados barrios residenciales en consecuencia a la concentración de población estudiantil, cambiando la estructura de hogares, población y negocios del vecindario.¹⁸

Es importante destacar que el término acuñado por los autores, es percibido como un proceso negativo, ya que consideran sus efectos como un debilitamiento a la cohesión vecinal y propios de una dinámica gentrificadora, tal es así que en el ámbito social puede ser un detonante para el reemplazo de familias tradicionales por una población más joven o en el ámbito económico la brecha de renta y lugares enfocados a la cultura estudiantil como bares, restaurantes, tiendas que se generan por el aumento de población estudiantil.¹⁹

¹⁸ José Prada Trigo, "Estudiantes universitarios y su importancia en los cambios barriales: ¿hacia nuevos modelos de gentrificación en espacios periféricos?", (Boletín de la Asociación de geógrafos Españoles, 2019), 5, <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2683/2531>

¹⁹ Ibid., 8-10

1.1.4 Poblaciones y grupos en condiciones de vulnerabilidad

Los procesos de gentrificación en las ciudades por nuevos residentes que cuentan con mayores ingresos que los residentes locales, tienen una influencia significativa en la transformación de ciudades y en el proceso de toma de decisiones. Es así que la expansión de las clases medias y su localización en diversos sectores de la ciudad, básicamente a través de la gentrificación, está modificando de forma significativa la segregación en las ciudades tanto en las europeas como en las latinoamericanas.

Con base a lo anterior, se debe de hacer la siguiente pregunta ¿sólo los estratos más altos gentrifican o también la clase media puede gentrificar? Los gentrificadores son aquellos de mayor nivel socioeconómico. Es así que la definición de los grupos sociales como las mujeres, población LGBTQ+, comerciantes informales, personas en riesgo de vulnerabilidad, etc., no deberían de ser solo definidas por lo socioeconómico, sino que por lo sociocultural y político. Además, la gentrificación es un movimiento de la nueva clase media, lo que ha probado hacer más difícil la tarea de entenderla. Sin embargo, existe una deuda y es crear metodologías que permitan definir el estándar, pues al ser un fenómeno de reciente análisis, no ha considerado tales elementos.²⁰

1.1.5 Interseccionalidad, desigualdades y discriminaciones acumuladas

El concepto de interseccionalidad surge en el contexto de la tercera ola feminista, en la década de los 80, cuando la profesora Kimberlé Williams Crenshaw publicó su estudio denominado “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination. Doctrine,

²⁰ Alejandra Rasse, et.al, “Metodologías de identificación de zonas en gentrificación. Santiago de Chile y Ciudad de México”, *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 29, n.1 (2019): 53-63, <https://www.redalyc.org/journal/748/74858283006/html/>

Feminist Theory and Antiracist Politics”. Dicho estudio establece ciertas críticas al feminismo blanco de hasta ese entonces, argumentando, por ejemplo, que “las pensadoras feministas y de derechos civiles han tratado a las mujeres negras de maneras que niegan tanto la complejidad única de su situación como la centralidad de sus experiencias para las clases más amplias de mujeres y negros”.²¹

En relación a lo anterior, “la interseccionalidad no puede entenderse desde un análisis patriarcal arraigado en la experiencia blanca”²², pues tomando en consideración que el movimiento feminista en sus primeras olas estuvo representado por mujeres con privilegios frente a otras, esto ocasionaba que la agenda feminista dejara al margen a las mujeres negras, desvalorizando experiencias de mujeres que también sufren las mismas e incluso, peores opresiones que las mujeres blancas y de clases acomodadas.

Ahora bien, a través de los años, este concepto ha cobrado relevancia en el estudio de las desigualdades sociales, desarrollando nuevos elementos categóricos dentro de su análisis como por ejemplo la ubicación geográfica, identidad de género, cultura, etnia, edad, entre otros factores que definen a una persona, pero que no afectan su vida de forma separada; más bien, estos factores se combinan de distintas formas, generando desigualdades (o ventajas) diversas.²³ Esta realidades diversas reflejan una necesidad y es el enfoque; la perspectiva de interseccionalidad sitúa las categorías cruzadas y acumuladas para comprender las situaciones de discriminación diferenciada

²¹ Kimberlé Williams Crenshaw, “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics”, *University of Chicago Legal Forum*: Vol. 1989 (1989): 150, <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>

²² Ibid. 156-157

²³ “¿Qué es la interseccionalidad y por qué importa saberlo?”, ¿Y si hablamos de igualdad?, Acceso el 13 de junio de 2023, <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/que-es-interseccionalidad/>

desde los diversos sistemas de opresión ofreciendo herramientas de comprensión a fenómenos y eventos específicos individuales y colectivos.

¿Cómo aplicar la perspectiva de interseccionalidad? a través de preguntas. Inicialmente, tratando de comprender el impacto diferenciado de los fenómenos en la realidad individual o colectiva, y después, situando a la persona externa (que suele ser servidor/a público/a) en la atención, recursos, capacidades y herramientas que le permitan un abordaje holístico adecuado e integral desde una perspectiva de derechos humanos.

1.2 Marco histórico de la gentrificación

1.2.1 Orígenes del concepto y su aplicación primigenia

Hoy en día el término de gentrificación es conocido y relacionado a los cambios urbanísticos, que suscitan en las ciudades más importantes del mundo, en donde se reconocen elementos como la renovación del espacio, el cambio de dinámicas sociales y el desplazamiento de los habitantes originales de la zona debido a la revalorización de la tierra; sin embargo, en sus inicios dicho término acuñado empezó siendo una conceptualización para un contexto específico que con los años tomó relevancia, generando más aportes académicos.

La primera vez en la que se utilizó el término “gentrificación” fue por parte de la Socióloga Ruth Glass en su libro *London: Aspects of changes* de 1964, la expresión primigenia está enfocada en una estructura social rural británica: *gentry*, una clase social que estaba por debajo de la nobleza, cuya importancia era la reconfiguración de las zonas centrales por parte de la clase media. En 1951 Ruth Glass se vuelve directora de investigación social en la University College en Londres, esto la llevó a construir un compromiso y una crítica a los

trastornos de la posguerra, donde la vivienda y luchas de clases se volvieron un eje central en sus investigaciones.²⁴

Durante la década de los setenta, la proliferación de publicaciones científicas sobre los cambios en barrios degradados en ciudades anglosajonas fue notable. En este contexto, dos geógrafos se destacan como referentes fundamentales: David Ley y Neil Smith. A lo largo de los años, sus enfoques divergentes generaron un debate significativo en el ámbito académico.

David Ley estableció una teoría basada en la demanda, centrada en las transformaciones socioterritoriales promovidas por quienes demandan nuevos espacios urbanos generando nuevos hábitos de consumo, resaltando los bienes culturales y relaciones sociales en contexto de posmodernidad, reforzando así, los cambios en la estructura productiva, una emergente economía de servicios y los cambios culturales (Véase ilustración 3).²⁵

Uno de los aportes fundamentales de Ley, es el reconocer una dimensión subjetiva y simbólica que subsiste en estos procesos gentrificadores de la reestructuración urbana, ya que la forma en que se ven condicionados los gustos, pautas de consumo y formas de habitar la ciudad son claves para la valorización del suelo en determinadas áreas, como respuesta surge el enfoque conceptual propuesto por Neil Smith, que da más valor a la oferta,

²⁴ Elía García Marco, "Gentrificación no es una palabrota", Universitat Politècnica de Valencia (noviembre 2015): 3 <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/58536/GARCIA%20-%20Gentrificaci%C3%B3n%20no%20es%20una%20palabrota.pdf?sequence=1>

²⁵ Ibán Díaz Parra, "La Gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística", Boletín de la Asociación de geógrafos españoles N.64, (2014): 324-326 <https://doi.org/10.21138/bage.1700>

que si bien recupera valores de Ley, cuestiona el papel que juega el consumidor.²⁶

Para Neil Smith el motor de la gentrificación son aquellos agentes con la capacidad de influir en el mercado inmobiliario, ya sea instituciones de crédito y grandes promotores. Para Smith, los movimientos de inversión y desinversión son expresiones en el nivel geográfico de una ciudad y en la dinámica capitalista, que en el tiempo y espacio se dan de manera desigual, en otras palabras, promotores inmobiliarios pueden comprar lotes a precios accesibles, donde existe un proceso de desinversión, sosteniendo financieramente ese capital mientras está en situación de degradación para finalmente potenciar una reinversión generando que la renta se eleve debido a la valorización (Véase ilustración 3).²⁷

Con el transcurso del tiempo, han surgido una diversidad de ideas y consensos en relación con la gentrificación. Esto se debe a que los procesos de gentrificación emergen en diversas coyunturas y presentan nuevas dinámicas, como el papel que desempeña la intervención estatal en apoyo a promotores inmobiliarios. Esta última característica se ha introducido como una novedad en los procesos de gentrificación desarrollados en la segunda mitad de los años noventa. Además, existen contribuciones que profundizan en la problemática mediante una perspectiva crítica hacia la globalización y la reestructuración neoliberal. Todo esto ha dado forma a un amplio corpus

²⁶María Eugenia Goicoechea, "Una revisión teórica de la gentrificación desde la Ciudad de Buenos Aires", compilación de la Secretaría de investigaciones de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (Buenos Aires, UBAFadu, 2021) <https://www.teseopress.com/sociologiayvidaurbana/chapter/una-revision-teorica-de-la-gentrificacion-desde-la-ciudad/>

²⁷ Díaz Parra, "La Gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística", 2014

teórico académico internacional que se origina tanto en Europa como en Estados Unidos, e incluso en Latinoamérica.²⁸

Ilustración 3. Debates de la gentrificación



Fuente: Elaboración propia con información retomada del artículo *“Una revisión teórica de la gentrificación desde la Ciudad de Buenos Aires”* y *“La Gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística”*.

En el ámbito político, el Estado opera bajo los principios neoliberales que promueven un esquema de producción caracterizado por la influencia de los grupos económicos transnacionales. Esta dinámica se debe a la constante presión ejercida por estos grupos en aras de maximizar su rentabilidad y mantener los costos laborales en niveles bajos. En un sentido más amplio, el neoliberalismo se fundamenta en la creencia de que la intervención estatal en la economía debe ser mínima, dejando que los mecanismos del mercado y la inversión privada determinen el rumbo económico de una nación. Esto implica

²⁸ Díaz Parra, “La Gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística”, 2014, 325

la reducción de regulaciones gubernamentales en áreas como el comercio, la inversión extranjera y la protección laboral.

En el plano social, las tendencias inducidas por estas políticas económicas en ciudades de gran importancia contribuyen al aumento de la desigualdad social. En aquellas ciudades que ya cuentan con una tradición industrial consolidada, la clase obrera local se ve desplazada por regiones más productivas, como Indonesia o China, donde los costos de producción pueden ser más bajos. Esta migración de la producción industrial hacia lugares con costos laborales más reducidos conlleva al avance del sector terciario dentro de las ciudades establecidas. Como resultado, se fomenta la segmentación y polarización del mercado laboral, generando una disparidad significativa de ingresos entre las diferentes actividades económicas y estratos sociales. En este contexto, la influencia de los criterios neoliberales en la política estatal tiene un impacto profundo en la dinámica económica y social de las ciudades, propiciando un escenario de desafíos y desequilibrios.²⁹

Lo antes mencionado, ayuda a comprender la gentrificación bajo el contexto de la desregulación económica y desigualdad, ya que se mueve en una lógica privatizadora sobre la ciudad, quedando en segundo plano lo social en cuanto a la salud, educación, acceso a servicios públicos y la gestión del hábitat, por ello es importante la visión crítica de la globalización neoliberal ya que se articula con el fenómeno de la gentrificación, necesario para proponer un Estado que democratice el acceso a niveles mínimos de habitabilidad a la población.

²⁹ María Eugenia Goicoechea, “Una revisión teórica de la gentrificación desde la Ciudad de Buenos Aires”, compilación de la Secretaría de investigaciones de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (Buenos Aires, UBAFadu, 2021) <https://www.teseopress.com/sociologiayvidaurbana/chapter/una-revision-teorica-de-la-gentrificacion-desde-la-ciudad/>

En cuanto a Latinoamérica, la perspectiva de gentrificación ha tenido más impacto en los círculos académicos que intentan comprender los procesos de desplazamiento sistemático de los grupos más pobres, aunque esto sea más por el accionar del Estado (muchas veces ejerciendo violencia física) que por el accionar del mercado. Por ello la noción de gentrificación trasciende del campo académico y se muestra como una herramienta de disputa social y una práctica de uso general por parte de los capitalistas. El concepto de gentrificación va entrelazado con otras problemáticas y procesos urbanos en la región, como, por ejemplo: políticas conservacionistas y de patrimonio, y la turistificación.³⁰

1.2.2 Rastreo de experiencias en América Latina

Ciudad de México - México

En Latinoamérica, se encuentran ejemplos paradigmáticos que ilustran la génesis de la gentrificación. Un caso de particular relevancia es el proceso gentrificador en la Ciudad de México, que proporciona un modelo identificativo del fenómeno. Un ejemplo notable es la revalorización del Centro Histórico a través de la desposesión arquitectónica, donde numerosos edificios han sido adquiridos por el inversor Carlos Slim. Estos edificios se han transformado en centros educativos, museos, hoteles, cafés y restaurantes. Además, el desplazamiento de vendedores ambulantes en las inmediaciones del mercado de La Merced y las políticas públicas que incrementan la seguridad y declaran ilegales las ventas ambulantes, refuerzan la transformación. Estos casos subrayan cómo las decisiones de políticos y actores privados pueden ejercer

³⁰ Goicoechea, “Una revisión teórica de la gentrificación desde la Ciudad de Buenos Aires, 2021

un cambio drástico en la vida urbana, consolidando la transformación de una urbe.³¹

Dentro del periodo de inversión intensa en la urbe de la Ciudad de México tanto en infraestructura, viviendas y otras edificaciones durante el periodo del porfirismo entre los años 1875 y 1910, las fases de industrialización de capital externo entre 1930 y 1970 y la neoliberalización de la ciudad en la década de 1990, La ciudad de México había experimentado un declive, deterioro, saturación y hacinamiento en el área central debido a ciertos factores como la relocalización de industrias por la crisis, la reestructuración de la manufactura causada por la quiebra o la orientación de mercados del norte.³²

El declive de la inversión pública y el crecimiento correlativo de la inversión privada contribuyeron de manera significativa a la reestructuración productiva de la ciudad. Este proceso se acentuó en el año 2001 con la implementación de programas de rehabilitación que hicieron hincapié en la inyección de capital. Dichas medidas tuvieron un impacto palpable en diversos barrios, especialmente en el sector comercial del Centro Histórico, resultando en la deslocalización de población de bajos recursos y la disrupción del comercio tradicional. Este fenómeno, a su vez, es una consecuencia directa de la escasa inversión pública en vivienda, lo que propició la expansión de proyectos corporativos tanto en el ámbito inmobiliario, con enfoque en rentabilidad potencial, como en el mercado de consumo. Estos cambios alteraron radicalmente la dinámica de lugares emblemáticos como Reforma, Santa Fe, Plaza Carso y otros barrios circundantes.³³

³¹Michael Janoschka, "Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina", INVI 31, 47-48 <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v31n88/art02.pdf>

³² Patricia Eugenia Olivera Martínez, "Gentrificación en la Ciudad de México, entre Políticas públicas y agentes privados", perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina (México: UNAM, Instituto de Geografía, 2015), 95

³³ Ibid., 96

Es importante reconocer que el papel del Estado favorece y facilita condiciones al capital y el interés de agentes económicos a través de políticas y reformas, generando o creando nuevas relaciones de poder, tal es el caso que en la época del salinismo (1988-1994) se realizaron políticas agresivas del control del suelo urbano, con el fin de incorporar el ejido al mercado inmobiliario a través de la autorización de la asociación mercantil entre ejidatarios y desarrolladores, asimismo en la ciudad de México se revocó un decreto de rentas congeladas dando facilidades a capitales inmobiliarios para la apropiación de las rentas potenciales del suelo en zonas centrales.³⁴

Actualmente el Estado de México administra los recursos y la urbanización a escala metropolitana a través de instancias estatales como el Instituto Mexicanense de la Vivienda Social, que participa en la producción de viviendas para población más pobre pero que en paralelo lucha en una constante subordinación y dependencia hacia el capital y el Estado. Más allá de la composición política en la que se envuelve el gobierno del Distrito Federal con los sectores diversos, desde empresarios hasta movimientos sociales, las políticas federales van encaminadas a favorecer intereses financieros, inmobiliarios y del turismo ya que predomina un gasto público con interés privado de vialidad, medios de transporte y desarrollo inmobiliarios que involucran empresas como Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Carso y Bancomer.³⁵

Asimismo, el Centro Histórico de la Ciudad de México es parte de este fenómeno que desde mediados de la década de 1990 comenzó a ser disputada con carácter político, iniciando un rescate urbano y cultural, que erradicó alrededor de unos 25 mil vendedores informales, dicho rescate se ve

³⁴ Olivera Martínez, "Gentrificación en la Ciudad de México", 2015, 96.

³⁵ Ibid., 97

fortalecido por el asocio público-privado de inversión, que puede verse ejemplificado con el inicio de la Fundación Centro Histórico impulsado por Carlos Slim, al realizar una renovación en edificios históricos de la zona y la construcción de más de 35 mil viviendas privadas.³⁶

El cúmulo de todas las acciones mencionadas en el párrafo anterior dio lugar al desplazamiento cada vez mayor, debido al respaldo de las políticas de desalojo dirigidas a vendedores ambulantes que en su mayoría eran pobladores tradicionales con características étnicas y raciales diferentes a aquellas personas de clase media que estaban reemplazándolos (como turistas fundamentalmente de tez blanca), así pues esto no solo representa la valorización simbólica del espacio urbano sino también la relación de poder que generan las empresas privadas con el Estado.³⁷

Es importante reconocer la influencia herramientas fundamentales para gestar un proceso gentrificador tales como los lineamientos neoliberales impulsados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como la aplicación de políticas que intenta mejorar el urbanismo, siendo ejemplo de ello Bando 2 (entre 2001 y 2007) - una política de desarrollo urbano - que intentaba revertir el crecimiento desordenado de la ciudad y la expansión urbana; la Norma 26 (2003 y actualmente suspendida), cuyo objetivo era incentivar la producción de vivienda sustentable de interés social y popular; y el Proyecto Zodes, con

³⁶ Michael Janoschka, Jorge Sequera, "Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina-una perspectiva comparatista", *Desafíos metropolitanos*, (2014): 6, http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/07/2014CC_Janoschka_Sequera_Desplazamiento_AL.pdf

³⁷ *Ibid.*, 7

el cual se intenta potenciar el uso del suelo, elevar el patrimonio y mejorar la calidad de vida.³⁸

Gran San Miguel de Tucumán – Argentina

En Argentina, la gentrificación ha sido un proceso que data desde finales de la década de los 90 del siglo pasado, e inicios de los 2000, pues es en ese lapso de tiempo se empezó a identificar a ciertas zonas como deterioradas pero con potencial comercial. Es así que alrededor del año 2003, “se originaron nuevas políticas en materia territorial mediante programas de hábitat y proyectos habitacionales que, en algunos casos, combinaron soluciones urbanas y de vivienda con la generación de empleo.”³⁹

En tal sentido, puede destacarse el caso de Gran San Miguel de Tucumán, zona en la que se encuentran localizados El Mercado del Norte y el Mercado de Abasto. En ambos, se ha desarrollado el proceso gentrificador que si bien, no tiene vinculación directa con la situación habitacional, guarda relación con los medios de subsistencia y trabajo de la población que habita en la ciudad, influyendo no solo en la configuración del espacio urbano, sino también a nivel social.

El Mercado de Abasto fue diseñado en 1927 e inaugurado en 1934 como el principal mercado central en el que se concentraba la venta mayorista y minorista de frutas, verduras y productos aviaarios; no obstante, durante la década de los años 60, la ciudad se había transformado y parecía que ya no era bien visto que el mercado siguiera ubicado cerca de la plaza principal de la ciudad. De ese modo, en 1969 se decidió trasladar dicho mercado hacia las afueras de la ciudad, pero es hasta la década de los 90 cuando se cierra el

³⁸Olivera Martínez, “Gentrificación en la Ciudad de México”, 2015, 98

³⁹ Boldrini y Malizia, “Procesos de Gentrificación y Contragentrificación”, 2014

mercado y en señal de descontento, muchos de los vendedores que trabajaban en el lugar, decidieron no irse al nuevo mercado e instalaron sus puestos en las calles que rodeaban al ex mercado.⁴⁰

La idea era construir un centro comercial y un hotel de lujo, por lo cual, desde los 90 y durante la década de los 2000, la zona del mercado se fue transformando poco a poco, hasta que se convirtió en un sector con abundantes bares y discotecas que terminaron por cambiar la interacción social y el significado histórico que se tenía antes, pues la dinámica comercial que giraba en torno al mercado lentamente fue desapareciendo, y ante este cúmulo de factores, mucha de la población local abandonó sus negocios y viviendas.

Posteriormente, también las discotecas fueron clausuradas como parte de las políticas de urbanización y en 2012 se inauguró el nuevo Central Tucumano, que prometía ser un factor de renovación barrial, pero unos días más tarde aquellos que eran dueños y empleados de bares y discotecas realizaron manifestaciones porque les habían clausurado sus locales, afirmando que era solamente una estrategia para despejar la zona y que los nuevos locales concordaran con la imagen que se quería dar.⁴¹ Las manifestaciones no fueron escuchadas, pero las medidas tomadas por la municipalidad para dar un nuevo valor al sector tampoco dieron los frutos que se esperaban a nivel social, cultural ni económico.

Por otro lado, el Mercado del Norte, fue construido alrededor de 1880, pero no fue inaugurado sino hasta 1939. Inicialmente, había 250 puestos donde se

⁴⁰ Boldrine y Malizia, "Procesos de Gentrificación y Contragentrificación", 2014.

⁴¹ Liz Antonella López, "El mercado central de abasto de Tucumán: Eje de disputas patrimoniales (1933-2014)", *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, no. 52 (2017):111, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18554964005>

comercializaban desde productos agrícolas, hasta servicios de restaurante con platillos elaborados. Sin embargo, al igual que con el Mercado de Abasto, durante los años 90 se diseñaron propuestas para modernizar la ciudad y por ello se planteó la creación de un centro comercial, iniciando la etapa de transición en los 2000.

Dicha transición trajo consigo una etapa diferente, pues contrario al caso anterior, los vendedores cuya venta tenía lugar en el Mercado del Norte se organizaron y pusieron resistencia con acciones tales como manifestaciones y notas periodísticas, logrando negociaciones con el gobierno local y alcanzando ciertos acuerdos que si bien, no fueron cumplidos por parte de la municipalidad, hicieron más fuerte la organización de los comerciantes que no dejaron culminar el proceso gentrificador en tal mercado. De hecho, en este punto se puede hablar de un proceso de contragentrificación, ya que a pesar de las acciones realizadas por la municipalidad para desalojar la zona e implementar las políticas urbanas de modernización y readecuación, los vendedores se empoderaron y tomaron las riendas para salvaguardar su trabajo y mantener sus medios de subsistencia.

Centro Histórico de Lima – Perú

Sobre el proceso de gentrificación en Perú, existen pocos focos que se han dado en el Centro Histórico de Lima, esto debido a la falta de planes de desarrollo urbano. Dentro de la Lima Metropolitana se pueden mencionar tres casos que son clave: Santa Cruz, El Callao y Barranco. En los tres casos se han creado grupos de desarrollo económico y cultural en áreas que son muy puntuales. Es así que la intervención del Estado se da a través de los gobiernos municipales, los cuales son partícipes del fenómeno desde que inició dicho proceso a mediados de los noventa.

La autora, Natalia Consiglieri, comenta sobre el caso de Santa Cruz, que luego de iniciado el proceso de gentrificación debido a la gastronomía, el conseguir las licencias de funcionamiento por parte de la municipalidad, era una tarea casi imposible ya que se reservaban sólo para los rubros de restaurante, oficinas y tiendas de diseño.

Sobre la gentrificación en el Centro Histórico de Lima existen dos casos de estudio y son: el Conjunto Habitacional La Muralla que es desarrollado por el Estado y que ha intervenido en el patrimonio inmobiliario. El segundo caso es el Urban Hall Edificio Wiese que es promovido por la inversión privada y que ha intervenido en el patrimonio.⁴² Es así que el Centro Histórico de Lima (CHL) enfrenta un problema desde hace décadas, ya que el centro de la ciudad es un espacio de mitad vacío y la otra mitad es tugurizada, además, no existe una estrategia en concreto para una recuperación integral y no han tomado la función más importante de la ciudad, la cual es, ser habitada.

Actualmente se ha intervenido en espacios públicos como el Centro Histórico de Lima, renovando plazas y áreas verdes; sin embargo, el principal problema con limitarse al aspecto físico trae la especulación antes descrita, y esto, a su vez, lleva al desalojo y a la venta de las propiedades, y en muchos casos lleva a la gentrificación.⁴³

⁴² Omar Alexis Roldán Villanueva, “Gentrificación en el Centro Histórico de Lima – patrimonio mundial. Análisis de los planes municipales (2011-2014) de revitalización urbana como componentes gestionarios del patrimonio cultural en la zona de Barrios Altos, comprendida dentro del área inscrita en la lista del patrimonio mundial” (tesis de magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2020), 25, https://www.researchgate.net/publication/351263513_GENTRIFICACION_EN_EL_CENTRO_HISTORICO_DE_LIMA_ESTUDIO_DE_CASO_GESTIONDE_LA_MUNICIPALIDAD_METROPOLITANA_DE_LIMA_2011-2014_EN_EL_SECTOR_DE_BARRIOS_ALTOS_QUE PERTENECE_AL_AREA_INSCRITA_EN_LA_LISTA_DEL_PA

⁴³ AGENCIA EFE, “Refuerzo de identidad, el gran reto para recuperar el Centro Histórico de Lima”, expreso, 12 de septiembre de 2023, acceso el 15 de septiembre de 2023,

1.3 Gentrificación y desarrollo

1.3.1 Agenda internacional y locales de desarrollo

La agenda internacional es un conjunto de diversos temas que interesan a la sociedad internacional. Esta versa sobre problemáticas que deben resolverse por medio de acciones que generen impacto en relación a metas determinadas sobre tales asuntos. En ese sentido, los Estados acuerdan trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, teniendo que establecer consensos sobre las rutas que se trazarán y seguirán para ello, incluyendo a los demás actores internacionales.

Por su parte, las agendas locales de desarrollo también tratan sobre problemáticas que afectan a la población de una región en particular; sin embargo, estas se encuentran estrechamente vinculadas con la agenda internacional, pues es acá donde comienzan a territorializarse las metas y objetivos que se han definido a nivel internacional, teniendo en cuenta el contexto y la realidad de cada territorio.

En El Salvador, la agenda local se ve plasmada en los planes quinquenales de desarrollo, pues estos marcan el camino a seguir durante cada periodo presidencial. En 2014, bajo el gobierno de Salvador Sánchez Cerén, el plan quinquenal de desarrollo se denominó “El Salvador: Productivo, Educado y Seguro”, propuesto para ser cumplido en un plazo de veinte años (2014-2034). El lema de este plan era “El Salvador es un país, próspero, equitativo, incluyente, seguro, solidario y democrático que ofrece oportunidades de buen vivir a toda su población”⁴⁴, y contenía una serie de objetivos cuya

<https://www.expreso.ec/actualidad/mundo/refuerzo-identidad-gran-reto-recuperar-centro-historico-lima-172921.html>

⁴⁴ Secretaría Técnica y de Planificación - Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador Productivo, Educado y Seguro*, (La Libertad: Imprenta Ricaldone, 2015).

programación se basaba en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

No obstante, llegado el año 2015, se planteó un cambio de agenda a nivel internacional, pues en septiembre se estableció la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que integran las dimensiones económica, social y medioambiental⁴⁵. Esta agenda fue adoptada por 193 Estados Miembros de Naciones Unidas, entre los cuales se encontraba El Salvador. En ese marco, el gobierno de ese momento tuvo que reorientar sus acciones hacia estos nuevos objetivos, metas e indicadores que si bien es cierto se relacionaban a los ODM, eran mucho más amplios, pues ahora se incluían otros elementos como la sostenibilidad. De hecho, según el Informe El Salvador 2019 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el gobierno salvadoreño tomó en cuenta las prioridades vinculadas al Plan Quinquenal de Desarrollo, anteponiendo los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 16 y 17 (véase ilustración 4).

Ahora bien, debe mencionarse que tras el ascenso de Nayib Bukele como presidente de El Salvador en junio de 2019, quedó establecido el Plan Cuscatlán como nueva “hoja de ruta” que contiene ocho ejes que van desde el bienestar social; seguridad; migración y trabajo; plano internacional; industria, producción y tecnología; hasta, la parte de la economía, beneficios sociales y finanzas; fomento y obras públicas y, finalmente, el desarrollo territorial. Todos estos ejes fueron planteados como prioridad dentro de la agenda nacional, pero en 2020 el gobierno decidió considerar los efectos de la pandemia por covid-19 y optó por mantener los ODS que fueron establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, pero agregando el ODS 8 relativo al trabajo decente y el crecimiento económico, esto en

⁴⁵ Naciones Unidas, *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*, (Santiago: Naciones Unidas, 2018).

reconocimiento de que bajo este contexto, el derecho al empleo fue una de las áreas de bienestar más afectadas y con mayor impacto en los hogares salvadoreños.⁴⁶

Ilustración 4. ODS priorizados en El Salvador entre 2015 y 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe El Salvador 2019 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En relación a lo anterior, la actual administración del Estado ha promovido el desarrollo de Planes Estratégicos Sectoriales, con la finalidad facilitar la articulación entre las actividades programáticas, pero también presupuestarias de los diferentes sectores dentro del Ejecutivo, garantizando de esta manera,

⁴⁶ Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible CNDS, *Informe de la II Revisión Nacional Voluntaria del Proceso de Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, (El Salvador, 2022), acceso el 2 de agosto de 2023, <https://cnds.gob.sv/wp-content/uploads/2022/08/VNR-2022.pdf>

la intervención sectorial de cara al cumplimiento de los diez ODS priorizados a nivel nacional.⁴⁷

1.3.2 Gestión urbana y teorías aplicables

La gentrificación es un fenómeno que no está aislado a un determinado territorio, de hecho, países europeos y latinoamericanos presentan signos de gentrificación en ciudades de renombre, aunque con variables según su contexto, por ello es necesario analizar el neoliberalismo como teoría económica y política, una filosofía que defiende el libre mercado, el límite del rol del Estado, elementos claves para el avance tecnológico y la prosperidad económica, dicho modelo ha sido dominante desde finales del siglo XX y principios del XXI en Occidente y América Latina.⁴⁸

Es importante reconocer que el neoliberalismo ha mostrado una hegemonía en cuanto a la capacidad de legitimar los proyectos políticos de dominación de clases, amenazando el Estado de bienestar y políticas de redistribución desde la década de los 70, afectando así las condiciones socioeconómicas, dando poder a las élites económicas. En cuanto al aspecto urbano y la ciudad se encuentran ciertas expresiones del capitalismo contemporáneo a través de políticas neoliberales que transforman la forma en cómo se percibe una ciudad en el aspecto material y simbólico, en la que actores sociales, políticos y económicos se ven envueltos.⁴⁹

⁴⁷ CNDS, *Informe de la II Revisión Nacional, 2022*.

⁴⁸ “¿Qué es el neoliberalismo?”, *El Orden Mundial*, acceso el 25 de julio de 2023, <https://elordenmundial.com/que-es-neoliberalismo/>

⁴⁹ Rodrigo Hidalgo, Michael Janoschka, “La ciudad neoliberal, Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid” (Santiago de Chile, Geo libros, 2014), 12

Uno de los puntos claves para entender la caracterización por parte del modelo neoliberal en relación a la gentrificación, es que las políticas estructurales producidas en América Latina y Europa meridional en su aplicación no se toman en cuenta aspectos sociales y culturales, además el mercado se vuelve el sujeto central de la economía convirtiendo la relación entre objetos-mercancías, así mismo el Estado se convierte en un facilitador de la acción privada, por ende se privatiza lo público como infraestructura, servicios y desregulación urbana, es así, que todos estos factores de forma intrínseca favorecen el fenómeno gentrificador ya que no se toma en cuenta el contexto social, económico y cultural de la población.⁵⁰

Por ello la gobernanza se ve reestructurada generando desigualdad territorial, en donde los agentes inmobiliarios y empresas de servicios se consolidan a través del discurso neoliberal, las consecuencias se ven reflejadas por las luchas urbanas, la oposición a los procesos de gentrificación donde se ejecutan megaproyectos, renovaciones de barrios y en ciertos casos la privatización de servicios como el transporte público, el agua y la movilidad de los trabajadores, por ello es necesario una mirada más amplia para encontrar posibles soluciones a través de una interpretación de la realidad que abarque otras realidades y amplíe la capacidad de análisis.

Teoría aplicable

El urbanismo tradicionalmente se ha considerado neutro, una disciplina que estudia de forma objetiva y racional las dinámicas y reestructuración de las ciudades, sin embargo la historia demuestra que dicha visión del mundo no toma en cuenta a ciertos grupos de la población, creando así una sociedad desigual producto del sistema capitalista, patriarcal y privilegiado en lo que

⁵⁰ Hidalgo y Janoschka, "La ciudad neoliberal, Gentrificación y exclusión" 2014, 17-18

concierno a lo masculino, por ello el establecer un análisis del urbanismo con perspectiva de género facilitara el reconocimiento de la diversidad y el análisis de cómo los roles de género influyen en el uso y disfrute de muchas ciudades.⁵¹

La perspectiva de género aporta una visión amplia de las personas y su entorno, es decir las mujeres y hombres viven en un lugar en específico, pero experimentan el espacio urbano de distintas formas, ahora bien, es importante poder retomar la interseccionalidad en el análisis debido a la diversidad más allá del sexo, teniendo en cuenta otras realidades en base a la etnia, edad, religión, discapacidad, etc. Por tanto, el enfoque de género con carácter interseccional nos muestra que existe una variedad de realidades, por ejemplo, las necesidades de una adolescente de 15 años de clase media serán distintas a las de una mujer de 70 años que vive en un barrio marginal y tiene problemas de movilidad.

Además, esta visión pone a la palestra las decisiones urbanísticas y las necesidades relacionadas a la vida cotidiana de las personas donde se presentan varios elementos como la productiva, la reproductiva, personal y comunitaria. La planificación y el diseño de los espacios en los que se interactúa deben tener en cuenta lo antes mencionado, es así que elementos como la seguridad del ambiente urbano, infraestructura y transporte público, proximidad de viviendas, servicios y empleos, aspectos que de forma intrínseca se encuentran interconectados, así también es importante que

⁵¹ Sarah Ortiz Escalante, "Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos", Col·lectiu Punt 6, <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r36100.pdf> (Acceso el 24 de julio de 2023)

dentro de la planificación y ejecución urbana las mujeres participen con el objetivo de generar una gobernanza local más amplia.⁵²

1.3.3 Control social y seguridad ciudadana del ambiguo discurso de la gentrificación

La forma en la que se ha impuesto el control social en la agenda de las políticas públicas en diferentes sectores que se encuentran en proceso de gentrificación, por la falta de políticas públicas enfocadas en urbanismo, relaciones de poder, modalidades de involucración de los actores públicos y económicos locales, las dinámicas de los mercados de vivienda, como temporalidad, intensidad y formas espaciales tomadas localmente por los procesos de gentrificación, son algunos de los factores que influyen en los recursos a la “mezcla” en la acción pública.

Asimismo, es difícil asimilar la forma en la que se mezcla el control social como punto de referencia para las políticas públicas que van encaminadas a una “regeneración” o “renacimiento” urbano en diferentes zonas, ya que la mayoría de los casos, estas políticas estigmatizan los diferentes comercios que han existido desde el siglo pasado, de igual manera, a las personas que han colaborado económicamente en estos sectores.⁵³

En ese sentido, es importante remarcar el momento en que las autoridades encargadas de las intervenciones urbanas empiezan a señalar los espacios como sitios inseguros y violentos; desde un contexto teórico, esto es llamado como estigmatización territorial. Es así que diferentes autores comentan que al momento de hacer este tipo de discurso de aislamiento, inseguridad y peligro que tienen estos territorios estigmatizados, sirven para justificar la

⁵² Shelley Buckingham, “Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género”, *Revista Defensor* (abril 2011):8-10. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26773.pdf>

⁵³ Matthieu Giroud, “Mezcla, control social y gentrificación”, *Territorios*, n.41 (2019): 295-304, <https://www.redalyc.org/journal/357/35760268013/html/>

gentrificación, ya que este desprestigio revela cómo las instituciones encargadas de las políticas vinculan el concepto de estigma con el territorio y los elementos que contiene, para luego justificar la expropiación o clausura de comercios, sin observar los distintos factores que han llevado al establecimiento de esos lugares.

No obstante, la forma en la que es descrito el proceso de gentrificación en los centros históricos vislumbra elementos que se van integrando. El gobierno interviene el territorio con la premisa de “renovar” esos espacios urbanos, por consiguiente, tiene un efecto multiplicador: precios bajos del suelo debido al deterioro y, en el momento que comienzan las renovaciones, el precio sube. Son los nuevos habitantes de estratos económicos más altos quienes tendrán mayor capacidad adquisitiva y, por ende, desplazarán a las clases sociales de ingresos inferiores, que no pueden hacer frente al aumento del costo de vida y los precios de bienes inmuebles.

Por ende, el proceso de gentrificación está en correspondencia con el actual sistema económico, el cual no solamente invierte en zonas de la periferia de las ciudades, sino que también regresa a importantes centros históricos, a través de las asociaciones público-privadas (APP) que tienen como secuela el desplazamiento y desaparición de actividades económicas, además de la expulsión de diversos colectivos, lo que deja esa zona de la ciudad a merced de las intervenciones del mercado. En síntesis, la gentrificación es visualizada como una única política por parte de las autoridades para aquellos territorios estigmatizados como peligrosos, abandonados y deteriorados, con el fin de tener un control social en las áreas.⁵⁴

⁵⁴ Daniel Quezada, “La gentrificación comercial y estigmatización a partir de la violencia. El caso del centro histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua, 2009-2017”, *Revista de Urbanismo*, n.38 (2018): 1-16, <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/48272>

1.3.4 Relación entre tecnologías de la información y gentrificación

Diferentes sectores están aplicando herramientas tecnológicas, tal es el caso del sector inmobiliario que está aplicando diversas herramientas como el big data, algoritmos y *machine learning* (aprendizaje automático), para apuntar a los barrios o ciudades en donde se pueden maximizar los beneficios, ya que las tecnologías de la información son grandes aliados a la hora de simplificar y agilizar los viajes con monederos y alojamientos.⁵⁵

En ese sentido, cuando se piensa la relación entre las tecnologías y la gentrificación, se piensa en aplicaciones como *Airbnb*, *Homelidays* *HomeAway* o *Wonowo*, por lo que el capitalismo de plataformas aplicado al turismo mediante el alquiler temporal, ha sido uno de los factores que ha encarecido la vivienda en muchas ciudades, específicamente en Latinoamérica.

De igual manera, a través de las redes sociales como Facebook, Instagram, Youtube, Snapchat, Pinterest y Twitter se posicionan entre las primeras plataformas de los equipos de marketing de las empresas turísticas al momento de lanzar campañas publicitarias, tan importante resultan las redes sociales para dicho sector que Facebook ha lanzado *Facebook Travel Ads* para ofrecer soluciones y conectar a los negocios con los viajeros.

Es así como los beneficios del sector que invierte en vivienda o en propiedades no son los mismos que en la época de la burbuja inmobiliaria. El desarrollo tecnológico en el uso de datos ha abierto nuevas oportunidades para la segmentación y estudio de mercado con el fin de crear ventajas para los clientes. Esto sin importarle a las inmobiliarias que se gentrifique la zona elegida de una ciudad.

⁵⁵ PropTech, “Los algoritmos que gentrifican tu ciudad”, acceso el 10 de julio de 2023, <https://rebellion.org/los-algoritmos-que-gentrifican-tu-ciudad/>

De igual forma, el uso de estas plataformas digitales ha cambiado el hábito de consumo y ha hecho que los propietarios tengan una nueva forma de obtener dinero, ya que en la mayoría de los casos consiguen una rentabilidad mayor alquilándolo por días que con un alquiler tradicional.

Es de esta manera que esta problemática está aumentando exponencialmente con el precio de los alquileres tradicionales, existe menos oferta y la demanda sigue siendo muy alta, por lo que sólo pueden acceder a alquilar una vivienda las rentas más altas, acelerando fuertemente el problema de la gentrificación. Los centros de las ciudades se vacían y se convierten en parques temáticos para los visitantes, familias trabajadoras son desalojadas a la fuerza, aumenta la contaminación, etc. Por lo que este tipo de modelo de ciudad al que se está avanzando, no es sostenible.

Por consiguiente, es donde aparece la pregunta ¿qué es lo que pueden hacer las municipalidades o ayuntamientos de las ciudades para frenarlo? ciudades como Barcelona y Madrid han empezado a perseguir a propietarios de apartamentos que arrendaban de forma ilegal estas propiedades, ya que es necesario tener un permiso de alojamiento turístico. Por lo que esta puede ser una de muchas soluciones para empezar a resolver dicha problemática.⁵⁶

En el primer acápite de este trabajo de investigación, se expone el marco histórico y conceptual de la gentrificación con el fin de comprender el origen del fenómeno. En ese sentido, es importante afirmar que esta situación, ha generado un amplio debate teórico y conceptual desde hace décadas en todo el mundo, y, además, está asociado con personas que cuentan con altos ingresos, inversión en infraestructura y rehabilitación de propiedades, lo que

⁵⁶ José Manuel Escudero, “La gentrificación y el papel de la tecnología (Generación AirBnb)”, Nueva Tribuna, 7 de febrero de 2017, acceso el lunes 10 de julio de 2023, <https://www.nuevatribuna.es/articulo/consumo/gentrificacion-papel-tecnologia-generacion-airbnb/20170206194211136430.html>

da lugar a una mejora en la calidad de vida y la estética de un barrio o una ciudad.

No obstante, la gentrificación causa efectos significativos, debido a que existen áreas previamente marginadas o de bajos ingresos que han experimentado un aumento en la inversión y el desarrollo, por lo que, los residentes de bajos ingresos a menudo se enfrentan a la problemática de mudarse debido al aumento de costos, como el alquiler y los impuestos. Asimismo, está acompañada de cambios en la demografía, ya que a medida que llegan nuevos residentes con mayores ingresos, la población local original puede verse desplazada, generando un impacto en la identidad de una comunidad o ciudad. De igual manera, el gobierno y la planificación urbana deben jugar un papel muy importante en la regulación de la urbanización, así como en la protección de los derechos. En ese sentido, es importante considerar enfoques equitativos que busquen un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación de la diversidad y la identidad cultural de las comunidades locales. Esto puede incluir políticas de vivienda asequible, programas de apoyo a residentes y estrategias de planificación inclusivas.

En definitiva, la gentrificación al ser un fenómeno complejo que causa múltiples impactos, pero que ha sido poco abordado, el material bibliográfico existente sobre El Salvador es muy escaso debido a que no es un fenómeno muy percibido por los habitantes locales, en cambio, el material bibliográfico expuesto sobre otras ciudades, específicamente, Latinoamérica, es muy diverso, por lo cual ha sido de ayuda en identificar el marco histórico y conceptual sobre dicha temática a estudiar. Por consiguiente, la clave está en encontrar equilibrio que permita el crecimiento de áreas urbanas sin perjudicar a residentes de bajos ingresos y preservar la diversidad de las ciudades afectadas.

CAPÍTULO II

PLANIFICACIÓN URBANA Y GENTRIFICACIÓN EN EL CENTRO DE SAN SALVADOR

El actual Centro Histórico de San Salvador ha atravesado un proceso de urbanización alrededor del cual se han gestado diversas transformaciones del espacio público, en el que se desarrollan dinámicas económicas, políticas, sociales, y culturales distintas. Por esta razón, en este segundo capítulo se estudia la planificación urbana en relación con la gentrificación de esta zona de la capital, pues a pesar de encontrarse en una etapa temprana, las implicaciones que trae consigo el fenómeno, afectan la vida de las poblaciones que viven, trabajan o transitan en la zona.

En ese sentido, en el primer apartado se describen los orígenes de los procesos de urbanización en San Salvador, partiendo desde el abordaje de las fases que se han desarrollado desde la época colonial hasta la actualidad y la evolución de la imagen del área. Asimismo, se analizan las actorías involucradas en el proceso desde finales de la década de 1980, para identificar las intervenciones realizadas no solo por las municipalidades, sino, además, de los ministerios que participan en la planificación urbana.

Dado lo anterior, también se considera lo relativo a las desigualdades presentes en el Centro de San Salvador desde una perspectiva de interseccionalidad que retoma a grupos en condiciones de vulnerabilidad y las luchas que han enfrentado históricamente mujeres, niñez y adolescencia, personas en condiciones de calle, entre otros.

El segundo sub-acápito versa sobre las gestiones de los gobiernos locales respecto a la urbanización del Centro Histórico de San Salvador en cuanto a

políticas, acciones y estrategias implementadas en relación al proceso de urbanización, la protección de personas en condiciones de vulnerabilidad, abarcando el periodo temporal entre 2009 y 2024.

Finalmente, dentro de ese mismo apartado, se analizan condiciones del contexto del proceso de urbanización y la cosmovisión ciudadana, que recoge las reacciones ante los procesos de urbanización comprendidos entre 2012 y 2021 en el Centro Histórico de la Capital, así como opiniones de los efectos de la pandemia por covid-19 en la situación socioeconómica de la zona, el contexto político y normativo, y las acciones de reordenamiento actual.

2.1 Orígenes de los procesos de urbanización en San Salvador

2.1.1 Fases del proceso de urbanización y su relación con la ruralidad

La urbanización es un proceso por el que los modos de producción han atravesado a las sociedades a nivel económico, social, político, espacial y cultural, constituyendo un fenómeno que poco a poco se aleja de las formas agrícolas, y que reposa sobre formaciones de elevada densidad y sobre ocupaciones divorciadas del trabajo de la tierra.⁵⁷ En ese sentido, la ciudad de San Salvador en la actualidad refleja que continuamente, los procesos de urbanización se han visto influidos por el contexto nacional en cada una de las etapas que se describen a continuación:

La primera etapa se remonta a la época colonial, cuando la ciudad de San Salvador fue descubierta por primera vez en 1524 por el español Pedro de Alvarado en el Valle de Zalcutitán. Fundada en 1525 hasta 1528, los primeros

⁵⁷ Fernando de Terán, “Ciudad y Urbanización en el Mundo Actual”, Editorial Blume (Madrid): 196, acceso el 10 de noviembre de 2023, https://oa.upm.es/11050/3/capitulo_03.pdf

registros de la villa son muy escasos,⁵⁸ sin embargo, años más tarde, precisamente en 1546, es acreditada con el título de ciudad “en el Valle de las Hamacas, siendo la principal ciudad de la provincia de El Salvador, cuando formaba parte de la Capitanía General de Guatemala”,⁵⁹ llegando a ser reconocida por el Emperador Carlos V de Alemania y I de España.⁶⁰

El trazado de las áreas centrales de la ciudad se basó en la cuadrícula diseñada por la Corona Española desde un punto cero que correspondía a la Plaza Mayor o de Armas (Actual Plaza Libertad) alrededor de la que se establecieron sedes del poder religioso como la iglesia parroquial y otras del poder político del régimen colonial, dejando a los referentes de menor importancia a las afueras de la plaza central,⁶¹ que terminaron destruidas por el terremoto de 1594 que derribó toda la ciudad.

Durante el Siglo XVII, según el historiador Jorge Lardé, las edificaciones eran hechas de cal y canto, ladrillos y madera; y gracias a la venta del añil, la ciudad logró crecer, convirtiéndose así en una de las poblaciones más importantes del Reino de Guatemala. No obstante, aunque durante el siglo XVIII sucedieron una serie de fenómenos naturales como terremotos y tempestades que nuevamente derrumbaron la ciudad,⁶² a finales del mismo, la gran San

⁵⁸ Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades*. Dirección de Publicaciones e Impresos (San Salvador, 2018), 431

⁵⁹ FUNDASAL, “Centro Histórico de San Salvador y la presencia de organizaciones sociales”, *Carta Urbana*, n.128 (2005): 1-16, acceso 11 de noviembre de 2023, <http://repo.fundasal.org.sv/175/1/carta%20urbana128.pdf>

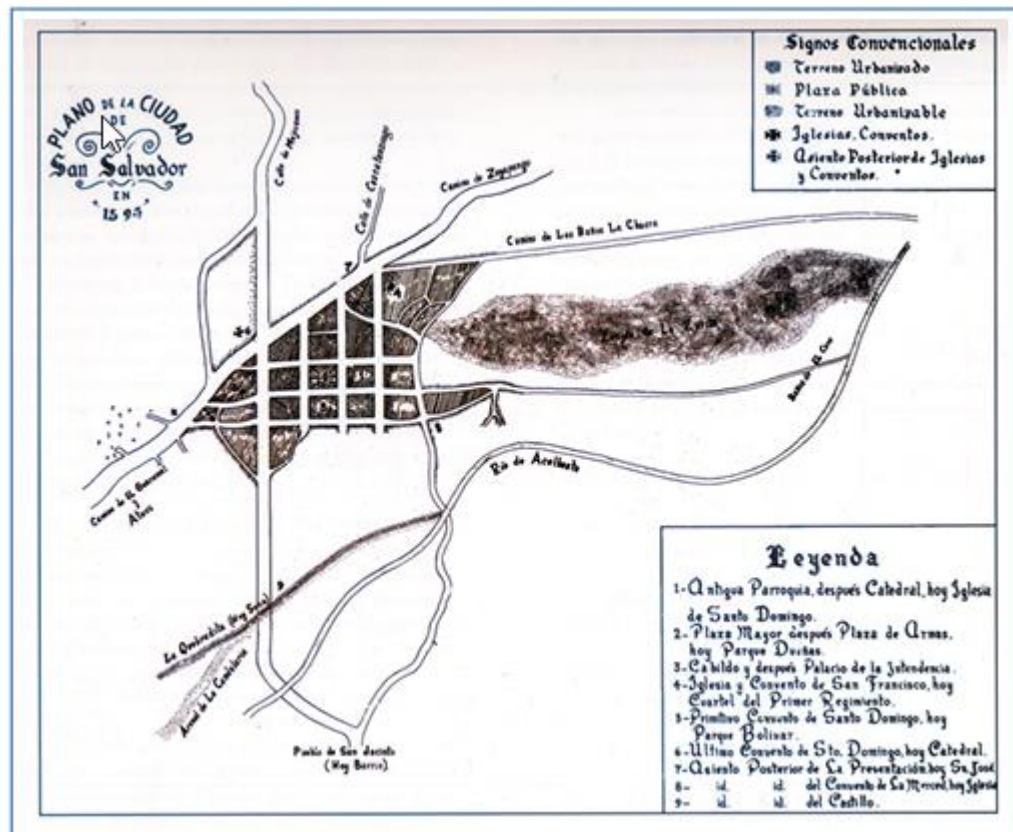
⁶⁰ Hugo Ernesto Vargas Escolero, “Gráfica Vernácula Salvadoreña en rotulación comercial” (Monografía para optar al grado de Licenciado en Diseño Gráfico, Universidad Dr. José Matías Delgado, 2010), 8. <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADVG0000772/C1.pdf>

⁶¹ FUNDASAL, “Centro Histórico de San Salvador y la presencia de organizaciones sociales”, *Carta Urbana*, n.128 (2005): 1-16, <http://repo.fundasal.org.sv/175/1/carta%20urbana128.pdf>

⁶² Hugo Ernesto Vargas Escolero, “Gráfica Vernácula Salvadoreña en rotulación comercial” (Monografía para optar al grado de Licenciado en Diseño Gráfico, Universidad Dr. José Matías Delgado, 2010), 8-9. <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADVG0000772/C1.pdf>

Salvador ya contaba con calles de piedra y edificaciones religiosas importantes como la Parroquia de Santo Domingo, Señor San Francisco y Nuestra Señora de La Merced.⁶³

Ilustración 5. Mapa de San Salvador, 1594



Fuente: Elaborado por Jorge Lardé y Arthés a finales del Siglo XIX, tomado del libro “San Salvador, el esplendor de una ciudad (1880-1930)”.

La siguiente fase, correspondiente a la etapa independentista y post independentista, comprendida durante el Siglo XIX deja en evidencia que la

⁶³ Carlos A. Fuentes Romero, Jimmy Ernesto López Villanueva y Daryl Fernando Ticas Ruiz, “Importancia del Registro Visual y Estilos Arquitectónicos más representativos para su Conservación como Patrimonio del Centro Histórico de San Salvador, 2019” (tesis para optar al título de Licenciatura en Artes Plásticas opción Diseño Gráfico, Universidad de El Salvador, 2019), 24. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/29885/1/14104315.pdf>

ciudad de San Salvador estaba organizada alrededor de la existencia de barrios articulados a iglesias parroquiales. Estos barrios cobijaban los espacios habitacionales, pues alrededor de las iglesias se levantaban las casas habitadas por las familias más prestigiosas, mientras la población pobre se aglutinaba en los mesones localizados en la periferia. Estos eran grandes espacios, donde numerosas familias vivían en reducidas piezas compartiendo servicios comunes como patios, cocinas, lavaderos y letrinas.”⁶⁴

Tras lograr la independencia de la corona española, la Ciudad de San Salvador pasa a ser la capital de la República Federal de Centroamérica hasta su disolución en 1939. Entre 1849 y 1853 se cambió la nomenclatura de las calles y el tránsito de carretas en la capital. Posterior a ello, se convierte en la capital de El Salvador, y, aunque Cojutepeque fungió como capital interina por cuatro años desde 1854, a partir de 1858 San Salvador ha sido siempre la capital de la República.⁶⁵

Pasando a la siguiente fase, situada en el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y mediados del Siglo XX; y es que, a partir de esta época, inicia el auge del cultivo del café, que, hasta cierto punto, permite el desarrollo de infraestructura vial moderna, pues al expandirse el cultivo y la generación de actividades comerciales entorno a este, se produjo el crecimiento de la ciudad, así como de pequeños centros urbanos.⁶⁶

A finales del Siglo XIX y tras el terremoto de 1873 que destruyó la ciudad nuevamente, se dejó atrás a los sistemas coloniales de construcción, puesto

⁶⁴ FUNDASAL, “Centro Histórico de San Salvador y la presencia de organizaciones sociales”, 2005

⁶⁵ Vargas Escolero, “Gráfica Vernácula Salvadoreña en rotulación comercial”, 2010, 11.

⁶⁶ Mario Lungo, Francisco Oporto y Roberto Chinchilla, “Proceso de Urbanización y Sostenibilidad en El Salvador”, *Prisma*, No. 17 (1996): 2, acceso el 10 de noviembre de 2023 https://www.prisma.org.sv/wp-content/uploads/2020/02/bol17_proceso_de_urbanizacion_y_sostenibilidad_en_ESV.pdf

que, al levantarla de nuevo, se utilizaron materiales como lámina de zinc o hierro y madera. Asimismo, se comienza la construcción y se inauguran importantes estructuras, como, por ejemplo, el Parque Bolívar (1881), El Portal La Dalia y el Banco Salvadoreño (1885-1890), el local de la Biblioteca Nacional, la Nueva Catedral de San Salvador (que fue estrenada en 1888) y el primer Rascacielos de Centroamérica que fue la Casa Ambrogi (construida entre 1875 y 1888) con adobe y lámina. Sin embargo, al cierre de la década de 1880 un incendio consumió el Palacio Nacional.⁶⁷

Llegado el Siglo XX, la Revolución Industrial impulsó el uso de materiales como hierro, cemento y lámina troquelada y se construye la Basílica Sagrado Corazón de Jesús, se concluye la fachada norte del reconstruido Palacio Nacional y es en 1913 que el entonces Presidente Manuel Enrique Araujo atrajo al Arquitecto italo-suizo Augusto Baratta para que construyera edificios educativos y residenciales; sin embargo, su obra más grande fue la Iglesia Candelaria, que fue de las primeras hechas de concreto, con tres naves construidas de concreto armado y hierro.⁶⁸

La siguiente etapa se relaciona con la modernización del Estado y los movimientos sociales previos al estallido del conflicto armado salvadoreño, entre la década de 1950 y finales de la década de 1970, puesto que a partir de los 50 la industrialización que llevó a la modernización del Estado marcó el inicio de la metropolización de la capital, complejizando la estructura social y político-institucional, que cambia de manera sustancial la imagen de las ciudades del país, dándole a la capital (principalmente) nuevos aires de

⁶⁷Carlos A. Fuentes Romero, Jimmy Ernesto López Villanueva y Daryl Fernando Ticas Ruiz, "Importancia del Registro Visual y Estilos Arquitectónicos más representativos para su Conservación como Patrimonio del Centro Histórico de San Salvador, 2019" (tesis para optar al título de Licenciatura en Artes Plásticas opción Diseño Gráfico, Universidad de El Salvador, 2019), 24. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/29885/1/14104315.pdf>

⁶⁸ Ibid.

modernidad.⁶⁹

En esa misma década, se empieza a retirar instituciones como bancos, centros educativos y otras instituciones públicas del centro de la ciudad, así como la clase alta, y en su lugar, en la década de 1960, el espacio es ocupado por la clase media y baja, que se establecen en casi la totalidad del ahora Centro Histórico de San Salvador y sus periferias. Además, se da inicio a la actividad de ventas informales y ambulantes⁷⁰ y comienza un “periodo de tensión acompañada de movimientos políticos que causaron la paralización de las construcciones hasta la década de los años de 1970, cuando el concreto se convertiría poco a poco en un estándar para las construcciones en la capital; sin embargo a final de este período se cierra con una desaceleración total del crecimiento económico del país y el estallido de la guerra civil a causa de fenómenos multicausales, sistémicos y estructurales.”⁷¹

En relación a lo anterior, inicia la fase comprendida entre 1980 y la primera década del Siglo XXI, ya que estalla el conflicto armado salvadoreño y muchas edificaciones se ven dañadas, pues “la zona Central de San Salvador era un epicentro de actividades de protesta debido a sus áreas abiertas, y de gran circulación vial de transporte público”.⁷² En adición, el terremoto de 1986

⁶⁹ Lungo, Oporto y Chinchilla, “Proceso de Urbanización y Sostenibilidad en El Salvador”, 1996, 2

⁷⁰ María Irene Arévalo Estrada, Nathalie Arielle Martínez Rosales y Francisco Humberto Soto Nolasco, “Integración de la plaza General Gerardo Barrios y la Plaza Libertad, para la revitalización urbanística del Centro Histórico de San Salvador”, (tesis para obtener el título de Arquitecto, Universidad José Matías Delgado, 2015), 27, <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/03/ARN/0002180-ADTESAI.pdf>

⁷¹ Carlos A. Fuentes Romero, Jimmy Ernesto López Villanueva y Daryl Fernando Ticas Ruiz, “Importancia del Registro Visual y Estilos Arquitectónicos más representativos para su Conservación como Patrimonio del Centro Histórico de San Salvador, 2019” (tesis para optar al título de Licenciatura en Artes Plásticas opción Diseño Gráfico, Universidad de El Salvador, 2019), 24. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/29885/1/14104315.pdf>

⁷² Vargas Escolero, “Gráfica Vernácula Salvadoreña en rotulación comercial”, 2010, 13. <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADVG0000772/C1.pdf>

generó pérdidas importantes en la infraestructura de la ciudad de San Salvador, por lo cual, muchos de los edificios dañados fueron abandonados o cobraron otro tipo de usos tales como parqueos.⁷³

Llegado el año de 1992, y durante la primera década de los 2000, los Acuerdos de Paz dieron inicio a un proceso de reconstrucción de la ciudad, ya que se crea la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, y con ello, se empezaron a desarrollar calles, carreteras, puentes, pasos a desnivel, centros comerciales y zonas de esparcimiento.⁷⁴

En 2008 se declaró una parte de la ciudad de San Salvador como el Centro Histórico de San Salvador mediante Decreto Legislativo n° 680, aprobado el 18 de julio de ese mismo año⁷⁵. Es así que inicia la última etapa del proceso de urbanización del Centro, y se publica en el Diario Oficial n° 155, tomo 380 donde se declaraba como patrimonio cultural a la zona del Centro Histórico de San Salvador.

A partir de ese momento, se gestaron algunos planes para generar procesos de mantenimiento y reordenar el Centro Histórico, lanzando un plan piloto en 2011 bajo el cual se reorganizó el recorrido que realizaban algunas rutas del transporte colectivo, y fueron desalojadas treinta cuadras donde se ejercía el comercio informal, con el objetivo de remodelar y recuperar ciertas zonas de la ciudad.⁷⁶

⁷³ Vargas Escolero, "Gráfica Vernácula Salvadoreña en rotulación comercial", 2010, 13.

⁷⁴ Arévalo Estrada, Martínez Rosales y Soto Nolasco, "Integración de la plaza General Gerardo Barrios y la Plaza Libertad", 2015, 27,

⁷⁵ "Centro histórico de San Salvador cumple 15 años de haber sido declarado", Ministerio de Cultura, acceso el 19 de noviembre de 2023, <https://www.cultura.gob.sv/centro-historico-de-san-salvador-cumple-15-anos-de-haber-sido-declarado/#:~:text=La%20declaratoria%20de%20centro%20hist%C3%B3rico,18%20de%20julio%20de%202008>.

⁷⁶ Arévalo Estrada, Martínez Rosales y Soto Nolasco, "Integración de la plaza General Gerardo Barrios y la Plaza Libertad", 2015, 27

Desde entonces, las municipalidades han formulado planes maestros para recuperar la ciudad y poder así resaltar el valor histórico-cultural que esta ha tenido, promoviendo la inversión extranjera que ya no solo se trata de lograr la recuperación de los espacios públicos, sino también de modificar las dinámicas sociales y económicas de la zona adaptándolas a las nuevas demandas de un mundo globalizado, digitalizado e interconectado.

2.1.2 Evolución de la imagen urbanística del Centro de San Salvador

La imagen urbanística del Centro de San Salvador ha experimentado cambios significativos a lo largo de la historia. En el siguiente cuadro se presentan fotografías e impresiones que muestran cómo ha evolucionado la ciudad desde el siglo XIX hasta la actualidad, lo que contribuye a comprender la dinámica y el contexto urbano de San Salvador a lo largo del tiempo.



San Salvador, siglo XIX. Vista de la Plaza Mayor (hoy Plaza Libertad), desde el portal de la Iglesia Parroquial (hoy Iglesia del Rosario), en un grabado de Don Francisco Cisneros, impreso por M. Dupressoir. En primer plano la antigua fuente, y al fondo el volcán de San Salvador.⁷⁷

⁷⁷ Fabricio Valdivieso, “La importancia del centro histórico y su patrimonio”, El Faro, acceso el 10 de enero de 2024 <https://elfaro.net/es/201703/columnas/20143/la-importancia-del-centro-historico-y-su-patrimonio.htm>,



El 19 de marzo de 1873 hubo un terremoto en El Salvador. Este grabado muestra el estado ruinoso en que quedó el edificio de nuestra Catedral de la época.⁷⁸



Convento de Santo Domingo (hoy catedral metropolitana) y la Plaza Barrios el día del terremoto del 19 de marzo de 1873.⁷⁹

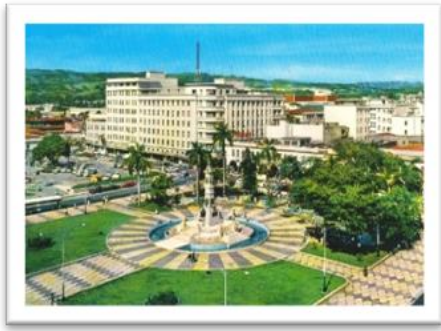


Entre 1919 y 1928, las polvorientas calles de San Salvador contaron con un servicio de tranvías movidos por baterías eléctricas, que comunican diversos barrios de la ciudad con el centro y Santa Tecla. En la imagen, un tranvía circula por el costado poniente del Parque Dueñas. Imagen procedente del archivo del coleccionista y educador estadounidense Dr. Stephen Grant.⁸⁰

⁷⁸ Fabricio Valdivieso, “La importancia del centro histórico y su patrimonio”, 2024.

⁷⁹ Chester Urbina Gaitán, Entretenimiento y control social: San Salvador 1847-1875, efdeportes, acceso el 10 de enero de 2024, <https://www.efdeportes.com/efd120/entretenimiento-y-control-social-san-salvador-1847-1875.html>

⁸⁰ Carlos Cañas Dinarte, “Hay que hacer trabajo arqueológico en la plaza Libertad”, FACTum, acceso el 10 de enero de 2024 <https://www.revistafactum.com/hay-que-hacer-trabajo-arqueologico-en-la-plaza-libertad/>



Aspecto de la plaza Libertad en la década de 1970. Nótese el enladrillado y la fuente al pie del monumento. Al fondo se observa el Edificio Comercial, destruido por el terremoto del 10 de octubre de 1986. Fotografía proporcionada por el coleccionista salvadoreño Lic. Jorge de Sojo Figuerola.⁸¹



Durante siglos, el predio que ahora ocupa la Plaza Libertad ha sido escenario de muchísimos eventos (sociales, culturales, políticos, insurreccionales, bélicos) de la sociedad capitalina y salvadoreña en general. Imagen procedente del archivo personal del coleccionista salvadoreño Lic. Jorge de Sojo Figuerola.⁸²



Vista panorámica de un antes y un después del desalojo de vendedores en calle Arce y pasaje Morazán, en el Centro de San Salvador.⁸³

⁸¹ Cañas Dinarte, “Hay que hacer trabajo arqueológico en la plaza Libertad, 2024.

⁸² Ibid.

⁸³ Yessica Hompanera, “Antes y después del desalojo en centro de San Salvador”, [elsalvador.com](https://www.elsalvador.com/fotogalerias/entretenimiento-fotogalerias/antes-y-despues-desalojo-vendedores-centro-san-salvador/996508/2022/), acceso el 11 de enero de 2024, <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/entretenimiento-fotogalerias/antes-y-despues-desalojo-vendedores-centro-san-salvador/996508/2022/>



Esta es la transformación del edificio Panadés. Esta prominente estructura fue construida por el arquitecto Ernesto de Sola en 1942. En la primera imagen se logra ver las ventas y retazos de tela utilizados por los vendedores; en la segunda sin las telas, pero con algunas ventas; mientras que en la última ya luce totalmente despejado.⁸⁴



En la primera imagen se logra ver cómo luce en la actualidad la final calle Arce. En la segunda, a los trabajadores removiendo las láminas el 27 de agosto.⁸⁵



A la izquierda se observa cómo quedó el pasaje Morazán, entre la calle Rubén Darío y Primera Calle Poniente. A la derecha el día del desalojo.⁸⁶

⁸⁴ Hompanera, “Antes y después del desalojo en centro de San Salvador”, 2024.

⁸⁵ Ibid.

⁸⁶ Ibid.



La ex ferretería Panades que desde hace algunos años es una tienda de carteras y billeteras que se venden al por mayor y menor.⁸⁷



Imagen actual del Palacio Nacional, emblema del Centro Histórico construido entre 1866 y 1870, en el periodo de Francisco Dueñas.⁸⁸



Teatro Nacional, declarado monumento nacional en 1979, lugar importante para las artes escénicas.⁸⁹

⁸⁷ Hompanera, “Antes y después del desalojo en centro de San Salvador”, 2024.

⁸⁸ Centro Histórico, “Palacio Nacional de El Salvador”, centrohistorico.gob.sv, acceso el 11 de enero de 2024, <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/palacio-nacional-2/>

⁸⁹ El Centro Histórico, Teatro Nacional, centrohistorico.gob.sv, acceso el 11 de enero de 2024, <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/teatro-nacional/>



La Basílica Sagrado Corazón de Jesús, parroquia construida en 1913, su estilo gótico posee láminas troqueladas procedentes de Bélgica, Vitrales Italianos, y piso enladrillado tipo alfombra.⁹⁰



Catedral metropolitana, ubicada en el corazón del Centro Histórico. Iglesia principal de la arquidiócesis católica de San Salvador y sede del arzobispo metropolitano.⁹¹



Estacionamiento de seis niveles, ubicado frente a la Plaza Morazán, dicha infraestructura fue construida para que los capitalinos y turistas, tengan la accesibilidad de recorrer el Centro Histórico con mejor facilidad.⁹²

⁹⁰ “Parroquia Basílica Sagrado Corazón de Jesús”, El Centro Histórico, centrohistorico.gob.sv, acceso el 11 de enero de 2024, <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/parroquia-basilica-sagrado-corazon-de-jesus-2/>

⁹¹ “Catedral Metropolitana de San Salvador”, El Centro Histórico, acceso el 12 de enero, 2024, <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/catedral-metropolitana-de-san-salvador/>

⁹² “Estacionamiento Morazán”, El Centro Histórico, acceso el 12 de enero de 2024, <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/estacionamiento-morazan/>



La Biblioteca Nacional de El Salvador, es un nuevo espacio dedicado al conocimiento, con servicio las 24 horas, cuenta con 7 niveles, segmentados por edades y áreas como auditorios, restaurante, café y librerías.⁹³

2.1.3 Actorías involucradas

Para comprender la dimensión del concepto de actorías involucradas en el proceso de urbanización de San Salvador, es necesario remontarse a la historia reciente que configura institucionalmente lo que significan esas actorías.

Con base en lo anterior, en el año de 1986 con el Código Municipal, la mayoría de las municipalidades empezaron a definir sus responsabilidades en cuanto a los planes de desarrollo local. En ese momento, en San Salvador se iniciaron a conformar mecanismos de regulación para el desarrollo urbano en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), es así como en 1989 nace el Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador, conocido como, METROPLAN 2000, el cual mantenía un *enfoque descentralizado de la planificación urbana*.⁹⁴

⁹³ La nueva Biblioteca Nacional de El Salvador y sus servicios para la población”, Ministerio de Cultura, acceso el 12 de enero de 2024 <https://www.cultura.gob.sv/la-nueva-biblioteca-nacional-de-el-salvador-y-sus-servicios-para-la-poblacion/>

⁹⁴ Ileana Gómez, “Estado, actores sociales y medio ambiente urbano en El Salvador”, *PRISMA*, n.23 (1997): 1-18, https://www.prisma.org.sv/wp-content/uploads/2020/02/bol23_estado_actores_sociales_y_medio_ambiente_urbano_en_E_SV.pdf

En ese orden de ideas, en 1987 nace uno de los primeros actores que establece una autoridad única para el desarrollo del AMSS, el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), creada el 3 de octubre de ese año y a quien corresponde tomar las decisiones políticas sobre el espacio de regulación, que anteriormente era competencia del Ministerio de Vivienda.* Sin embargo, es hasta octubre de 1989 que se crea la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) por medio de acuerdo municipal, que luego se convierte en la secretaría técnica del COAMSS y responde al intento de regular procesos de urbanización dentro del AMSS.⁹⁵

Aunado a ello, en la década de los 90 nace un nuevo actor importante: la Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente (SEMA), una institución que anteriormente estaba adscrita al Ministerio de Planificación. La SEMA se encargaba de realizar los estudios de impacto medioambiental y remitirlos a empresas constructoras, pero es hasta el año de 1997 que se crea el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), por lo que SEMA desaparece como una autoridad máxima en materia de regulación sobre aspectos relativos al medio ambiente y pasa a formar parte de este ministerio.⁹⁶

* Anteriormente se llamaba Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA), posteriormente pasó a ser llamado Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) por Decreto Ejecutivo #71 el 25 de junio de 1993. Asimismo, es hasta por el Decreto Ejecutivo N°1 publicado en el Diario Oficial del 2 de junio de 2019, donde se crea el Ministerio de Vivienda

⁹⁵ “¿Que es la OPAMSS?”, OPAMSS, acceso el 10 de noviembre de 2023, <https://opamss.org.sv/opamss/>

⁹⁶ Linda Azucena Contreras Hernández, “ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (OPAMSS) EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE PARCELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y SUS INCIDENCIAS EN EL DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”, (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 1999), 25, <https://www.csj.gob.sv/wp-content/uploads/2021/09/Actuacion-administrativa-de-la-oficina-de-planificacion-del-Area-Metropolitana-de-San-Salvador.pdf>

Más adelante, en la gestión del ex alcalde Nayib Bukele surge el Consejo de Desarrollo Metropolitano (CODEMET) como nueva actoría, precisamente en agosto de 2015. Este es *un organismo político de colaboración recíproca entre los municipios del AMSS y el Gobierno Central para la gestión articulada del desarrollo*, cuya facultad es la de proponer programas de inversión pública al Consejo de Ministros. De igual forma, otro actor importante es el Comité de Planificación del AMSS (COPLAMSS) el cual es un organismo donde participan gremios profesionales y territoriales para la gestión del AMSS, pero a pesar de que ha sido conformado por ley, este actor no ha sido visible en los procesos de urbanización.⁹⁷

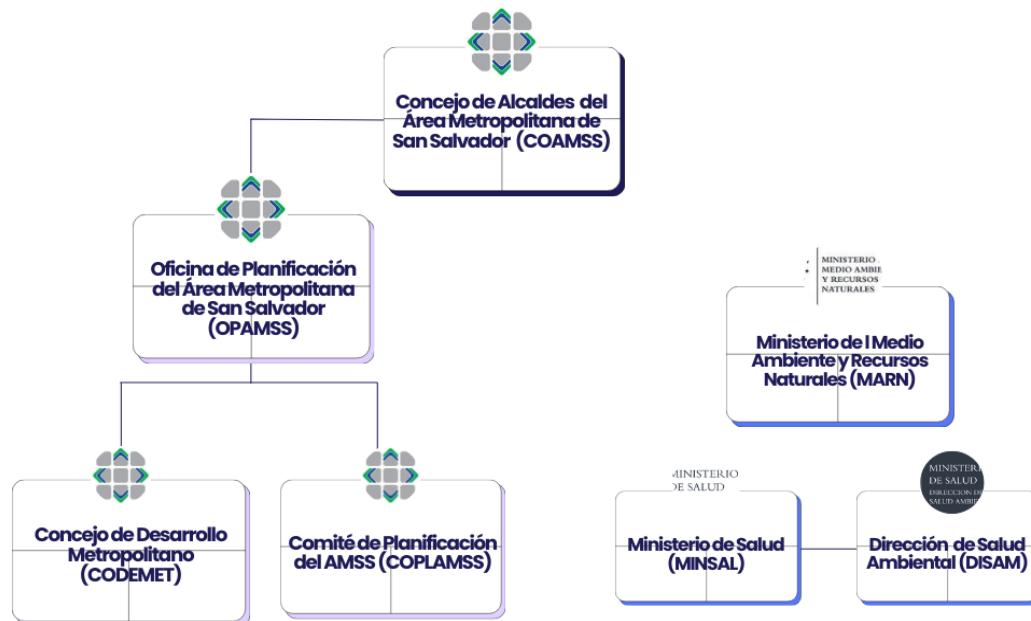
Otro actor involucrado es el Ministerio de Salud (MINSAL), que a través de la Dirección de Salud Ambiental, se encarga de *establecer las medidas de prevención y control para evitar o disminuir factores de riesgo asociados al saneamiento básico y ambiental*.⁹⁸ Anteriormente, en la década de los 90, era la Dirección de Atención al Medio Ambiente y existía un Departamento de Saneamiento Ambiental, su tarea según el artículo 34 del Código de Salud era *planificar, supervisar y evaluar los programas tendientes a la conservación y mejoramiento de las condiciones sanitarias del medio ambiente en el área urbana*.⁹⁹

⁹⁷ COAMSS/OPAMSS, *Gestión Integrada Metropolitana: el caso del Área Metropolitana de San Salvador*, (San Salvador, ONU HABITAT, 2022), 35, https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2022/09/gestion_metropolitana_integrada_amss.pdf

⁹⁸ Dirección de Salud Ambiental, "Funciones de la DISAM", DISAM, acceso el 14 de noviembre de 2023, <https://disam.salud.gob.sv/direccion-de-salud-ambiental/>

⁹⁹ Contreras Hernández, "ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (OPAMSS), 1999, 26

Ilustración 6. Actorías involucradas en los procesos de urbanización de San Salvador



Fuente: Elaboración propia con base en informes sobre los actores importantes en el proceso de planificación urbana

2.1.4 Desigualdades urbanas presentes en la historia de San Salvador

La desigualdad urbana en el Centro Histórico de San Salvador es el resultado de la conjugación de factores estructurales, sistémicos, institucionales e históricos a los que se enfrenta la población salvadoreña. Sin embargo, a partir de la información recogida en las entrevistas realizadas por esta investigación, han logrado identificarse algunos grupos de personas que viven en condiciones de vulnerabilidad específica, como resultado de estas desigualdades urbanas:

- A) Personas en situación de calle (de todo rango de edad, pero con énfasis interseccional en niñez y adultez): Muchas personas no tienen un hogar y viven en las calles del centro histórico. Esto puede deberse a la falta

de empleo, problemas de adicciones, conflictos familiares o desplazamientos forzados por la violencia.

- B) Trabajadores/as informales: En el centro histórico se encuentran numerosos vendedores ambulantes y personas que se dedican a la venta informal. Estas personas pueden estar expuestas a condiciones laborales precarias, bajos ingresos y falta de seguridad social.
- C) Migrantes: El centro histórico de San Salvador es un punto de tránsito para migrantes y refugiados que buscan una mejor vida o huyen de situaciones de violencia en sus países de origen. Estas personas pueden enfrentar dificultades en cuanto a la integración social, la discriminación y el acceso a servicios básicos.
- D) Adolescentes y jóvenes en riesgo: En el centro histórico también se encuentra una alta concentración de adolescentes y jóvenes en riesgo, quienes están expuestos a la falta de oportunidades educativas y laborales, la violencia y el consumo de drogas.
- E) Personas senescentes: Existen personas mayores que viven en el centro histórico en condiciones de vulnerabilidad, enfrentando la falta de recursos económicos, acceso a servicios de salud, e incluso, soledad.
- F) Mujeres en condiciones de vulnerabilidad: les atraviesan diversas realidades como senescencia, niñez, discapacidad u otra condición.
- G) Personas con discapacidad: puede encontrarse un difícil acceso para personas con discapacidades diferenciadas.

2.1.4.1 Resistencias y luchas

Desde su nacimiento como Villa, atravesando por el proceso de independencia, San Salvador ha tenido la característica no sólo de gestar, sino desarrollar diferentes momentos en los que las resistencias y luchas han sido

posibles. Desde aquellas que vienen del campesinado y movimientos obreros hasta sindicalistas, indígenas, mujeres organizadas. Tal es el caso de la resistencia frente al Plan de Iguala o, incluso, a la misma independencia, en algún momento.¹⁰⁰

2.1.4.2 Violencia contra las mujeres y su relación con la estructura de la ciudad

Las mujeres deben ser tomadas en cuenta en el diseño y desarrollo de las ciudades. Su exclusión permite dinámicas en las que se favorecen escenarios de marginalidad social, violencia y discriminación de los espacios públicos. Para ello son importantes los procesos de consulta y participación. Según el informe de Gold VI sobre Caminos hacia la igualdad urbana y territorial, las mujeres *interseccionadas en sus diversidades de clase, raza, etnia, y con el territorio en el que habitan, las injusticias territoriales múltiples dan cuenta de condiciones de vida signadas por carencias de servicios e infraestructuras, falta de acceso al agua y déficit habitacional estructural, sumando el continuum de violencias que las atraviesa a toda escala: cuerpo, casa, barrio y ciudad.*¹⁰¹

Frente a lo anterior, los espacios públicos, desde las lógicas patriarcales están dominados por el androcentrismo donde se puede encontrar escenarios comunes de violencia basada en género. De hecho, Naciones Unidas explica que mujeres y “niñas sufren y temen diferentes tipos de violencia sexual en espacios públicos, desde comentarios y gestos desagradables de índole sexual hasta la violación y el feminicidio. Sucede en las calles, en el transporte

¹⁰⁰ Carlos Gregorio López Bernal “Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811-1932): un balance preliminar”, *Revista de Historia*, n.67, (2013): 99, acceso el 14 de noviembre de 2023, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/download/5260/5072/>

¹⁰¹ “Crear espacios públicos seguros que empoderen a las mujeres y las niñas”, ONU Mujeres, acceso el 16 de noviembre de 2023”, <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/creating-safe-public-spaces>

público, las escuelas, los lugares de trabajo, los aseos públicos, los puntos de distribución de agua y alimentos y los parques, así como en las inmediaciones de todos estos lugares”.¹⁰²

Es un tema de derechos. Si las mujeres, en el diseño de las ciudades, tienen limitada su capacidad para movilizarse, participar, trabajar, educarse o tener servicios esenciales, esto niega también su bienestar y su salud. Según el Banco Mundial, “el espacio urbano determina cómo organizamos nuestra vida y nuestra comunidad, en definitiva, nuestra sociedad. Desde ese punto de vista refleja y reproduce los estereotipos de género con los que hemos crecido y convivimos. Lo que es más importante, construimos ciudades pensando en un uso ‘masculino neutro’ y en presupuestos sobre cuál es el rol de la mujer en el espacio privado de la vivienda versus el espacio público”.¹⁰³

Hasta 2021, San Salvador concentró 61 feminicidios de la totalidad ocurrida durante el año y para el año 2023, 8 de 36 contabilizados; para el caso de la violencia sexual, de más de 2,000 casos de mujeres y niñas, alrededor de la tercera parte ocurrió en San Salvador. Esta solo es una muestra representativa de todo lo que ocurre con las mujeres en el municipio, y sin duda alguna, el diseño de las ciudades, al ser androcéntrico, favorece las desigualdades y violencia.¹⁰⁴

¹⁰² “Crear espacios públicos seguros que empoderen a las mujeres y las niñas”, ONU Mujeres, 2023.

¹⁰³ “Ciudades feministas”: ¿Puede el diseño urbano tener en cuenta a las mujeres y las minorías?”, Banco Mundial, acceso el 16 de noviembre de 2023, <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/03/07/ciudades-feministas-diseno-urbano-para-mujeres-y-minorias>

¹⁰⁴ “Alrededor de 400 niñas menores de 12 años fueron víctimas de violencia sexual en el período de enero a septiembre de 2021”, ORMUSA, acceso el 16 de noviembre de 2023, <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-sexual/alrededor-de-400-ninas-menores-de-12-anos-fueron-victimas-de-violencia-sexual-en-el-periodo-de-enero-a-septiembre-de-2021/>

2.1.4.4 Aporofobia, clasismo, explotación infantil y mendicidad

Las desigualdades se asientan sobre la base de una convicción de que existe una relación de asimetría legitimada. Esta considera que la raza, el sexo, el género, la orientación sexual, edad, etnia, clase u otra condición del que desprecia es superior a la quien su objeto es rechazado.¹⁰⁵ En estos casos, el problema es la pobreza. La persona pobre es quien no resulta rentable para el sistema, para la sociedad y para el contexto.

Mucho tienen que ver las fusiones de sistemas de opresión que se manifiestan aporofobia, clasismo, explotación infantil y mendicidad con el sistema económico preponderante: el capitalismo. El capitalismo no sólo determina la manera en la que un producto o servicio adquiere un valor, sino también el sistema de creencias, valores sociales compartidos e incluso, filosofías de vida aparecen dentro de las sociedades. Las fobias, en el sistema, se dirigen hacia quien es menos productivo.

Para el caso de San Salvador, según la investigación de este equipo, es latente el trabajo infantil, la mendicidad y las condiciones expuestas de vulnerabilidad presentes en el Centro Histórico. Por ello, es importante retomarlas, desde la escucha y la participación, en la propuesta de política municipal.

2.2 Gestión del gobierno local en relación a la urbanización del Centro de San Salvador

2.2.1 Políticas, acciones, intervenciones y estrategias municipales relacionadas al proceso de urbanización

¹⁰⁵ Adela Cortina, *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la sociedad democrática*, (Barcelona, Ediciones Paidós, 2017), 11.

2.2.1.1 Gestión del Concejo Municipal 2009-2012

En cuanto a estrategias relacionadas al proceso de urbanización en San Salvador, desde el año 2003 el COAMSS/OPAMSS ya contaba con un Plan Estratégico con una duración de 10 años. Sin embargo, antes de iniciar la Gestión del Concejo Municipal del año 2009 al 2012, se realizaron nuevas adecuaciones a dicho plan en el año de 2008; en ese sentido, dicho documento se dividió en dos partes: la primera, relativa a los avances realizados durante la vigencia de dicho plan y la segunda, sobre los ajustes introducidos al diseño del Plan Estratégico del COAMSS, los cambios definidos para la estructura y funcionamiento del OPAMSS en el marco de las readecuaciones y por último, recomendaciones en la fase de transición de la nueva estructura organizacional de la OPAMSS.

Es así que la nueva meta estratégica era: “construir un AMSS, democráticamente, económicamente competitiva, sostenible con incidencia en el desarrollo nacional y con oportunidades de desarrollo para sus habitantes”.¹⁰⁶

Entre las nuevas estratégicas a trabajar se encontraban:

- A. Gestión del territorio e infraestructura
- B. Facilitación del desarrollo económico y social local metropolitano
- C. Medioambiente y salud

Por último, se crearon 11 políticas prioritarias, entre las cuales destacan:

¹⁰⁶ “Plan Estratégico COAMSS 2003-2013”, Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), acceso el 26 de noviembre de 2023, <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/opamss/documents/209300/download>

1. Producción y regulación del uso racional del suelo que permita la construcción de un territorio democrático; participativo, sostenible y productivo;
2. Mejoramiento de infraestructura y conectividad metropolitana
3. Nuevas relaciones de las municipalidades con actores económicos y sociales y de otros municipios para encontrar nuevos espacios comunes para facilitar los procesos de Desarrollo Local
4. Contribución a la Prevención de Violencia y Seguridad Ciudadana
5. Construcción de la ciudadanía
6. Manejo integral de los Desechos Sólidos
7. Gestión de Riesgo;
8. Plan Metropolitano de Salud (dengue);
9. Recursos Hídricos;
10. Protección y evaluación ambiental;
11. Drenaje de aguas lluvias.¹⁰⁷

Ilustración 7. Plan Estratégico COAMSS/OPAMSS 2015



¹⁰⁷ “Plan Estratégico COAMSS 2003-2013”

2.2.1.2 Gestión del Concejo Municipal 2012-2015

Para la siguiente Gestión del Consejo Municipal del 2012 al 2015, el COAMSS/OPAMSS modificó y amplió dicho plan para el año 2015, en ese sentido, los cambios realizados al Plan Estratégico fueron a los ejes estratégicos y al periodo de vigencia:

En los ejes estratégicos:

- A. Gestión del territorio e infraestructura, como “Gestión Territorial”
- B. Facilitación del desarrollo económico y social local metropolitano, como “Facilitación del Desarrollo Social y Económico”
- C. Medioambiente y salud, como “Gestión Ambiental”
- D. El eje transversal Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Institucional, se convirtió en “Gestión Institucional”.

En cuanto al periodo del Plan Estratégico, su vigencia inicial era desde el 2003 al 2013, pero después de un análisis realizado se consideró ampliar el plazo hasta el 2015. Dichas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Alcaldes en el año 2012, tal y como consta el Acta Número Dos.¹⁰⁸

¹⁰⁸ “Plan Estratégico COAMSS 2003-2013”.

Ilustración 8. Plan Estratégico COAMSS/OPAMSS 2015



2.2.1.3 Gestión del Concejo Municipal 2015-2018

Durante la Gestión del Concejo Municipal 2015-2018, se firmó un convenio entre la Alcaldía de San Salvador con la OPAMSS para desarrollar el Programa Temporal de Revitalización del Centro Histórico de San Salvador en su Fase I. Dicha fase consistía en perseguir procesos de planificación, coordinación, gestión y ejecución de actuaciones urbanísticas y programas de índole social, cultural y económico con el fin de recuperar la zona de intervención.

Asimismo, se contemplaron dos fases operativas, la de gestión socioeconómica y participación ciudadana, y la de planeación y obras urbanísticas. En esta fase se elaboraron propuestas de acción urbanísticas, que incluyeron la conceptualización, diseño y proyectos de espacios públicos,

así como la normativa del uso de suelo para la renovación urbana de la zona.¹⁰⁹



Fuente: Memoria de labores COAMSS/OPAMSS 2015-2016



Fuente: Memoria de labores COAMSS/OPAMSS 2015-2016

¹⁰⁹ COAMSS/OPAMSS, “Memoria de Labores 2015-2016”, COAMSS/OPAMSS, acceso el 27 de noviembre de 2023, <https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2021/10/Memoria-de-labores-2015-2016.pdf>

2.2.1.4 Gestión del Concejo Municipal 2018-2021

Para la gestión del Concejo Municipal 2018-2021 nace el Plan Estratégico Institucional 2018-2021, el cual es uno de los planes que va encaminado a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro un entorno municipal. Es así como nace #SSEsTuyo junto con su plan estratégico y es a través del resultado de la participación de líderes y lideresas de comunidades, colonias y barrios que realizaron propuestas y presentaron diversas necesidades a las mesas de diálogo.

En ese sentido, dicho Plan Estratégico está dividido en ejes estratégicos y sus respectivos proyectos que están encaminados a cumplir las metas de los ODS. Por lo que, sobre el primer eje sobre seguridad, se trabajaron proyectos como la recuperación de espacios de la infraestructura social, exactamente alineados con el ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles.

En el segundo eje estratégico se priorizó el ordenamiento con el fin de renovar corredores urbanos para una libre movilización de personas. Los proyectos que se ejecutaron fueron los siguientes: reordenamiento de las ventas en el espacio público y San Salvador en acción. De igual manera, dichos proyectos están encaminados al cumplimiento de las metas y objetivos del ODS 11.

Finalmente, en el eje estratégico de oportunidades enfocado en lo multidimensional como los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano; se encuentran proyectos como la construcción de los Mercados Hula Hula, Mercado Ex Biblioteca, Mercado Escalón, con el fin de que los vendedores ambulantes se trasladaran y continuar con el reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador.¹¹⁰

¹¹⁰ “Plan Estratégico Institucional del Municipio de San Salvador 2018-2021”, Concejo Municipal de San Salvador 2018-2021, acceso el 27 de noviembre de 2023,

Ilustración 9. 800 vendedores ambulantes fueron reubicados en el nuevo Mercado Hula Hula



2.2.1.5 Gestión del Concejo Municipal 2021-2024

Durante la actual Gestión se ha avanzado en grandes proyectos urbanos en el AMSS, ejemplo de ello es el proyecto Gobernanza Metropolitana que ha sido financiado por la Unión Europea. Aunado a ello, se ha trabajado en un proyecto de operación urbana integral llamado “San Salvador 500” fortaleciendo las capacidades de técnicos que estudiaron las capacidades de licitación de proyectos.

De igual manera, se ha creado un Fondo Metropolitano de Inversión - FMI, el cual nace por el Sistema de Compensaciones del Esquema Director en el año 2017. Este sistema se define como un conjunto de obligaciones que surgen por la aplicación de la normativa urbanística para obtener mayor aprovechamiento del suelo, además, con este fondo se deben revitalizar

<https://www.cideu.org/wp-content/uploads/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2018-2021.-1-1.pdf>

espacios públicos, mejorar diversos asentamientos humanos y construcción de infraestructura social.

Asimismo, se está llevando a cabo la Política de Seguridad Urbana, que no solo se ha concentrado en el área central, sino también en otros municipios de San Salvador, con el fin de mejorar el entorno urbano y hacer frente a los desafíos de gobernanza local y patrones de exclusión social, que van de la mano con la construcción de ciudades seguras y prósperas.¹¹¹

Al mismo tiempo, se sigue trabajando en el Plan de Reordenamiento del Centro Histórico, implementado por la Alcaldía de San Salvador que inició en abril de 2022. Sin embargo, se debe tener en cuenta que cientos de vendedores ambulantes que contaban con sus ventas en diversas calles, no se les fueron dadas opciones para movilizarse, solo contaban con 72 horas para retirar sus puestos de manera pacífica, pero de acuerdo con la Alcaldía de San Salvador, alrededor 5000 comercios informales que estaban ubicados en el Centro Histórico, serán reubicados en el sistema de mercados, que actualmente se compone por tres.¹¹²

En septiembre, el actual Alcalde de San Salvador, Mario Durán, reiteró nuevamente que el Plan de Reordenamiento del Centro Histórico se encuentra en su fase final, por lo que durante los meses restantes del 2023 fueron removidos 300 vendedores que aún quedaban en las calles, teniendo la opción de ingresar a cualquiera de los mercados que la alcaldía les ha ofrecido. Por otra parte, dichos vendedores se encontraban en la parte trasera de lo que

¹¹¹ “Informe de Gestión Metropolitana 2021-2022”, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), acceso el 28 de noviembre de 2023, https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2022/08/Memoria_de_labores_2021-2022.pdf

¹¹² Graciela Aguilar, “Plan de reordenamiento del Centro Histórico tiene avance del 90 %, según alcaldía de San Salvador”, *La Prensa Gráfica*, 20 de marzo de 2023, acceso el 27 de noviembre de 2023, https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Plan-de-reordenamiento-del-Centro-Historico-al-90--alcaldia-de-San-Salvador-20230320-0045.html#google_vignette

ahora es la recién inaugurada Biblioteca Nacional, junto a ellos, fueron removidos las estructuras de sus puestos.¹¹³

2.2.2 Políticas, acciones, intervenciones y estrategias municipales relacionadas a la protección de las personas en condiciones de vulnerabilidad

2.2.2.1 Gestión del Concejo Municipal 2009-2012

Dentro del marco del Plan Estratégico 2009-2012, se destacan las prioridades delineadas durante la gestión del ex Alcalde Norman Quijano, enfocándose en tres ejes fundamentales: Limpieza, orden y seguridad¹¹⁴. El objetivo central de estas iniciativas era transformar San Salvador en una ciudad competitiva y moderna. El plan se organizaba en diversas áreas estratégicas, entre las cuales se destacan:

1. Limpieza.
2. Orden, Mejoramiento y Desarrollo Urbano.
3. Convivencia, Mediación y Seguridad Ciudadana.
4. Desarrollo Social y Económico.
5. Modernización.
6. Eficiencia, Optimización del Servicio al Cliente y Rendición de Cuentas.

En lo que respecta al área estratégica de desarrollo social y económico, se delinearon acciones específicas para mejorar la calidad de vida de los

¹¹³ Iliana Cornejo, “El reordenamiento del Centro de San Salvador está en fase final, indica el alcalde Durán”, *Diario El Mundo*, 13 de septiembre de 2023, acceso el 27 de noviembre de 2023, <https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-reordenamiento-del-centro-de-san-salvador-esta-en-fase-final-indica-el-alcalde-duran>

¹¹⁴ Alcaldía Municipal de San Salvador, “Plan estratégico Período 2009-2012, (San Salvador: Alcaldía de San Salvador, 2011), 3, acceso 27 de noviembre de 2023, <http://transparencia.sansalvador.gob.sv/gestion-estrategica/file/228-plan-estrategico-municipal-periodo-2009-2012.html>

habitantes de la capital. Este enfoque se centró en impulsar la inversión y actividades económicas, sociales y culturales que promovieron los valores del arte, el deporte y el desarrollo de capacidades. Destacando la colaboración entre diversos actores, tales como la empresa privada, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y la propia comunidad, se buscaba construir un esfuerzo integrado para alcanzar estos objetivos (véase anexo 5).¹¹⁵

2.2.2.2 Gestión del Concejo Municipal 2012-2015

En el marco de la planificación estratégica de este período, se busca destacar la estrecha alineación entre la misión propuesta y los proyectos que están programados para su ejecución. Este enfoque estratégico tiene como objetivo primordial la satisfacción de las necesidades de la ciudad, aspirando a generar un bienestar integral que abarque los aspectos social, económico y cultural para todos sus habitantes¹¹⁶. Las áreas estratégicas identificadas que guiarán estas acciones incluyen (véase cuadro 1):

Cuadro 1. Áreas estratégicas, del Plan Estratégico Municipal 2012-2015

Concepto	Codificación
<p><u>ÁREA ESTRATÉGICA</u></p> <p>Limpieza y Gestión Ambiental Orden y Desarrollo Urbano Desarrollo Social y Seguridad Modernización Desarrollo Económico</p>	<p><u>AE</u> <u>LGA</u> <u>ODU</u> <u>DSS</u> <u>MOD</u> <u>DEC</u></p>

Fuente: *Plan estratégico Municipal 2012-2015 de la Alcaldía de San Salvador, (Unidad de Desarrollo).*

¹¹⁵ Alcaldía de San Salvador, “Plan estratégico Período 2009-2012, 5.

¹¹⁶ Alcaldía de San Salvador, Plan estratégico Municipal 2012-2015 (ajustado), (San Salvador: Unidad de Desarrollo Institucional, S.F), 40, Acceso 28 de noviembre de 2024, <http://transparencia.sansalvador.gob.sv/gestion-estrategica/file/1460-plan-estrategico-municipal-periodo-2012-2015.html>

Una de las estrategias fundamentales que subraya el compromiso hacia la ciudadanía es el área estratégica de "Desarrollo Social y Seguridad". En consonancia con los lineamientos del Plan Estratégico 2009-2012, se enfatiza el fortalecimiento de acciones preventivas ante riesgos sociales, violencia y delincuencia. Este enfoque se materializa a través de proyectos integrales diseñados para impulsar el desarrollo social, con la perspectiva de generar soluciones pacíficas a los conflictos, promoviendo la convivencia, la comprensión, la educación y la sensibilización de la población.¹¹⁷

El propósito subyacente es fomentar una cultura de tolerancia y contribuir al desarrollo comunitario. De esta manera, el plan estratégico no solo busca abordar los problemas de seguridad de manera reactiva, sino que también se compromete activamente en la construcción de bases sólidas para una convivencia armoniosa y el progreso social sostenible (*véase anexo 6*).

Uno de los aspectos destacados en relación con la población vulnerable es la concreción del objetivo 20, el cual tiene como propósito fortalecer los programas dirigidos a mujeres, niños y familias en situación de vulnerabilidad. Este enfoque abarca proyectos específicos orientados hacia la niñez y adolescencia, adultos mayores e incluso aquellas personas indigentes dentro del municipio. La meta es establecer programas integrales que atiendan las necesidades particulares de cada grupo, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.¹¹⁸

En el mismo tenor, se resalta el objetivo 21, centrado en los programas de atención a personas con discapacidades. Este objetivo inicia con la creación de una política municipal que promueva la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. La base fundamental de esta iniciativa es

¹¹⁷ Alcaldía de San Salvador, Plan estratégico Municipal 2012-2015 (ajustado), 39

¹¹⁸ *Ibid.*, 47

fortalecer las relaciones interinstitucionales para mejorar la atención integral a este sector de la población, reconociendo y respetando sus derechos, e impulsando medidas concretas que faciliten su plena participación en la vida social y comunitaria.

2.2.2.3 Gestión del Concejo Municipal 2015-2018

El Plan de Acción 2015 y el Informe de Gestión Metropolitana son documentos fundamentales que ofrecen una visión detallada de la gestión municipal durante el periodo 2015-2018, enmarcado por la alcaldía de San Salvador. En relación con la descripción del plan, aprobada por el COAMSS (Consejo de Alcaldes y Alcaldesas de San Salvador)¹¹⁹, se identifican diversas prioridades estratégicas:

- **Desarrollo Urbano Sostenible:** Enfocado en el crecimiento planificado de la ciudad, la mejora de la infraestructura y la sostenibilidad medioambiental.
- **Bienestar Social y Desarrollo Humano:** Priorizando programas y proyectos destinados a elevar la calidad de vida de los habitantes, abarcando áreas como educación, salud y vivienda.
- **Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito:** Con énfasis en la implementación de medidas preventivas para garantizar la seguridad y la tranquilidad de la población.
- **Participación Ciudadana:** Fomentando la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos que impacten en su entorno.

¹¹⁹ Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, Plan de Acción 2015 (San Salvador: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, 2014), 4, <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/opamss/documents/209300/download>

- **Desarrollo Económico Local:** Buscando impulsar la actividad económica local, promoviendo empleo y generando condiciones propicias para el desarrollo empresarial.

Estas prioridades, delineadas en el Plan de Acción 2015, reflejan el compromiso de la alcaldía de San Salvador con el progreso integral de la ciudad, abordando aspectos clave que impactan en la vida cotidiana y el bienestar de sus habitantes. El Informe de Gestión Metropolitana proporcionará una evaluación detallada del progreso y los logros en relación con estas prioridades a lo largo del periodo mencionado (*véase anexo 7*)¹²⁰.

2.2.2.4 Gestión del Concejo Municipal 2018-2021

Dentro de la destacada gestión de este periodo, resaltan los esfuerzos de diversos actores dentro de la municipalidad que se dedican a abogar por sectores específicos de la población. Entre estos actores, el Instituto Municipal de Deportes y Recreación (IMDER) se destaca por su objetivo de orientar y acompañar trabajos que contribuyan a la transformación social y al desarrollo integral mediante actividades deportivas.¹²¹

Por otro lado, el Instituto Municipal de la Juventud se enfoca en facilitar de manera sistemática la realidad de los jóvenes. A través de proyectos específicos, busca impulsar su desarrollo integral y elevar su calidad de vida,

¹²⁰ Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, Informe de gestión Metropolitana, (San Salvador: Equipo OPAMSS, S.F), acceso el 25 de noviembre de 2023, <https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2019/08/InformedeGestion20152018.pdf>

¹²¹ Alcaldía de San Salvador “Plan Estratégico Institucional 2018-2021”, (San Salvador: Consejo Municipal,2018), acceso el 25 de noviembre de 2023, 14, <https://www.cideu.org/wp-content/uploads/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2018-2021.-1-1.pdf>

reconociendo la importancia de este segmento de la población en la construcción del futuro de la ciudad.

La Secretaría Antidrogas de la Ciudad de San Salvador desempeña un papel crucial en la ejecución y elaboración de políticas municipales de prevención del consumo y abuso de drogas y alcohol. Además, implementa programas de rehabilitación y reinserción social, contribuyendo a abordar de manera integral los desafíos relacionados con el consumo de sustancias.¹²²

Finalmente, la Secretaría de la Mujer y Familia de la Ciudad de San Salvador tiene como objetivo fundamental promover la participación activa en la protección de los derechos de la mujer y la familia en el municipio. Su plan estratégico destaca la importancia de alinear acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ampliando así la visión del municipio y su alcance en la toma de decisiones importantes.

En lo que respecta al Desarrollo Local y la ampliación de oportunidades, se han identificado los siguientes proyectos¹²³:

PROYECTOS:

1. Empleo (ferias, autoempleo, emprendimientos).
2. Becas.
3. Emprendimiento y empleo juvenil.
4. Promocionar los Mercados Municipales.
5. Promoción de inversiones y desarrollo económico local.
6. Oportunidad de inserción laboral.
7. Impulso de la economía local a través del desarrollo turístico.

¹²² Alcaldía de San Salvador “Plan Estratégico Institucional 2018-2021, 14

¹²³ Ibid.,42

8. Formación laboral.
9. Formación técnico vocacional
10. Turismo.
11. Mercado Hula Hula.
12. Mercado Ex-Biblioteca
13. Mercado Escalón
14. Emprendimiento Solidario.

Bajo la denominación "San Salvador Humano", la gestión se propuso un enfoque integral centrado en el desarrollo social, colocando al ser humano como protagonista. El objetivo central consiste en diseñar políticas y proyectos que ofrezcan a los habitantes de la capital espacios de integración y crecimiento integral. La meta es que las familias capitalinas dispongan de espacios de alta calidad en recreación y cultura, contribuyendo así al desarrollo humano y comunitario. Entre los proyectos clave se encuentran.¹²⁴

Proyectos:

1. Salud y asistencia social.
2. Fortalecimiento familiar.
3. Espacios de convivencia y recreación.
4. Sistema de mercados.
5. Deporte y recreación.
6. Parque Cuscatlán.
7. Hospital Municipal.
8. Espacios Residuales.
9. Cableado Subterráneo.
10. Atención a grupos vulnerables.

¹²⁴ Alcaldía de San Salvador "Plan Estratégico Institucional 2018-2021, 43

11. Servicios de atención a los ciudadanos de San Salvador.

Este enfoque "San Salvador Humano" busca no solo mejorar las condiciones de vida de los habitantes, sino también fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia, creando una ciudad más inclusiva y equitativa.

2.2.2.5 Gestión del Concejo Municipal 2021-2024

El Informe de Gestión Metropolitana del año 2021-2022, muestra las prioridades y lineamientos de la Alcaldía de San Salvador, es importante resaltar que en dicho informe menciona que está alineado no solo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino a la Nueva Agenda urbana (NAU), Declaración de Montreal sobre Áreas Metropolitanas, Las contribuciones Nacionalmente Determinadas ante el Cambio Climático (NDC), dichos instrumentos ayudan a los esfuerzos de los valores institucionales del Área Metropolitana de San Salvador.¹²⁵

En cuanto al fortalecimiento al desarrollo económico y social, dentro del informe se encuentran políticas públicas metropolitanas, entre las prioridades están: La política de Seguridad urbana, Política de Desarrollo Económico y territorial, Política de espacios públicos, la equidad de género en las ciudades.¹²⁶

Dentro de las acciones que se encuentran en el informe se encuentran:

¹²⁵ "Informe de Gestión Metropolitana 2021-2022", Equipo OPAMSS, (San Salvador, Equipo OPAMSS, 2022), acceso el 26 de noviembre de 2023. https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2022/08/Memoria_de-_labores_2021-2022.pdf

¹²⁶ Ibid., 28

- El COAMSS/OPAMSS promovió junto a las municipalidades y participación ciudadana, la convivencia pacífica a través del fomento de la seguridad alimentaria, impulsando huertos caseros.
- Se realizaron talleres participativos para la recuperación de espacios públicos con enfoque de Urbanismo táctico, mejorando así la movilidad urbana y acceso a todas las personas sin distinción.
- Apoyo económico con capital no reembolsable a iniciativas económicas, con el objetivo de generar empleo.
- Revisión de la política nacional de promoción de la salud en la que se destaca el papel de las municipalidades en garantizar estilos de vidas saludables y calidad de vida en su territorio.
- Fortalecer la institucionalidad municipal metropolitana e integrar el enfoque de género y diversidades en las agendas estratégicas.

2.2.3 Condiciones del contexto del proceso de urbanización y cosmovisión ciudadana actual

2.2.3.1 Reacciones ciudadanas a los procesos de urbanización 2012-2021

Durante el año 2012 para los primeros planes de reordenamiento en el Centro Histórico de San Salvador, se desalojaron 33 manzanas y alrededor de 970 puestos de venta fueron desmontados, con el fin de desplazar a los vendedores. Sin embargo, estos últimos reaccionaron de una manera violenta, ya que la Alcaldía de San Salvador no dio aviso alguno sobre el desalojo que se iba a realizar, por lo que los vendedores tuvieron enfrentamientos violentos con el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), a tal punto de dejar vendedores heridos y lesionados. Asimismo, dicha intervención formaba parte del proyecto de ordenamiento capitalino, para impulsar la recuperación

urbanística y económica de la zona, cuyo objetivo es modernizar el Centro Histórico de San Salvador manteniendo su historia con espacios ordenados y convertirla en una ciudad competitiva.¹²⁷

Es hasta 2016, donde existe la misma reacción por parte del sector de los vendedores, ya que durante la gestión de Nayib Bukele como alcalde de San Salvador, dio inicio a la primera fase del reordenamiento de vendedores del centro histórico. Una parte de los vendedores reaccionaron inconformes, ya que no estaban de acuerdo con las acciones que se estaban llevando a cabo, además, no era una solución viable para ellos y por lo tanto estaban exigiendo abrir una mesa de diálogo para discutir propuestas e ideas con el alcalde; pero no se realizaron mesas de diálogo con los vendedores, ya que la única respuesta que recibieron por parte de la Alcaldía fue que “tuvieran paciencia y comprensión por los cambios a realizarse”. Es así, que los mismos vendedores decidieron desplazarse a predios temporales ofrecidos por la Alcaldía de San Salvador, sin la necesidad de generar un ambiente violento por parte de agentes del CAM.¹²⁸

Actualmente, vendedores han sido desplazados de manera pacífica por parte de la alcaldía, pero ahora los vendedores reaccionan pasivamente acatando indicaciones por temor a lo que puedan hacerles los agentes de seguridad, de igual manera, hay otro porcentaje de vendedores que se les ha decomisado sus ventas ambulantes a tal punto de ser atacados violentamente.

¹²⁷ Rafael E. Góchez, “Desorden en San Salvador”, *El Faro*, 30 de octubre de 2012, acceso el 27 de noviembre de 2023, <https://elfaro.net/es/201210/opinion/10073/Desorden-en-San-Salvador.htm>

¹²⁸ David Mar, “Alcaldía de San Salvador inicia recuperación del centro histórico”, *Diario Co Latino*, 20 de abril de 2016, acceso el 27 de noviembre de 2023, <https://www.diariocolatino.com/alcaldia-de-san-salvador-inicia-recuperacion-del-centro-historico/> *Véase. <https://www.youtube.com/watch?v=LXnRhzcwoIE>

Por otra parte, al saber las reacciones de los vendedores, también se debe de tener en cuenta las reacciones por parte de los ciudadanos a estos cambios que se están realizando en el Centro Histórico, es así que 8 de cada 10 personas* están de acuerdo con las acciones que la alcaldía está haciendo para garantizar la continuidad del reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, por lo que están de acuerdo con las medidas de orden, limpieza y seguridad en los espacios recuperados en las fases recientes del Plan de Revitalización del Centro Histórico de San Salvador.¹²⁹

2.2.3.4 Efectos de la pandemia por Covid 19 en la situación socioeconómica del Centro de San Salvador

La pandemia del COVID19 afectó a diversos sectores en el país, entre los más afectados fue el sector laboral, especialmente aquellos que forman parte del sector informal en el Centro Histórico de San Salvador, donde se encuentra la mayor fuerza de trabajo. En ese sentido, la economía informal es la que más vulnerada se vio durante este periodo, ya que, según estudios, 68.4% de las personas ocupadas cuentan con empleo informal. Éstas se vieron afectadas inmediatamente por las restricciones de movilidad a las personas como parte de las medidas sanitarias implementadas por el país.

En ese sentido, el impacto de la crisis no solo se refleja únicamente en el incremento del desempleo y la informalidad, sino también en los ingresos económicos, por lo anterior, se tuvieron efectos directos en la pobreza laboral, especialmente en aquellos que no generaron ni siquiera el salario mínimo de sus actividades económicas. Además, otro de los grandes efectos que la pandemia ha dejado actualmente en dicha área es la manera en la que los

¹²⁹ Redacción - Diario La Huella, "8 de cada 10 salvadoreños respaldan acciones municipales para mantener el reordenamiento en el Centro Histórico de San Salvador", *Diario La Huella*, 28 de noviembre de 2023, acceso el 28 de noviembre de 2023, <https://diariolahuella.com/8-de-cada-10-salvadorenos-respaldan-acciones-municipales-para-mantener-el-reordenamiento-en-el-centro-historico-de-san-salvador/>

jóvenes ahora se deben de afrontar a elevados índices de desempleo y subempleo debido a la disminución de mano de obra, por lo que, a largo plazo, es uno de los mayores riesgos para la sociedad actual. De igual manera, otro efecto contraproducente es el aumento de la tasa de trabajo infantil (6.8%) y el trabajo adolescente.¹³⁰

2.2.3.5 Contexto político y normativo actual

El Salvador atraviesa un momento complejo, ya que desde el año 2022 el país se enfrenta al régimen de excepción, que fue aprobado por la Asamblea Legislativa dándole un carácter indefinido para limitar los diversos derechos constitucionales. Tras ello, se implementó de manera inmediata una política contra la violencia que ha llevado a miles de personas a la cárcel, acusadas por “terrorismo”; por lo que ha agravado la situación de democracia y derechos humanos en el país.

Aunado con lo anterior, al momento de llevar a cabo las encuestas con personas aleatorias que trabajan en el Centro Histórico de San Salvador, la mayoría de ellos expresaban que hay cambios en la seguridad del área debido al régimen de excepción, mientras que en un menor porcentaje se expresaban que se mantenía igual sobre el tema de seguridad.¹³¹

Asimismo, en términos de transporte, la mayoría de estas personas se desplazan en transporte público desde su hogar, ya sea en otro departamento del país, hasta el lugar de trabajo, en este caso, el Centro Histórico de San

¹³⁰ “COVID – 19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en El Salvador”, Organización Internacional del Trabajo (OIT), acceso el 28 de noviembre de 2023, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_755521.pdf

¹³¹ “La democracia tiene un precio en El Salvador”, Barcelone Centre for International Affairs, acceso el 12 de febrero de 2024, [https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2022/la_democracia_tiene_un_precio_en_el_salvador/\(language\)/esl-ES](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2022/la_democracia_tiene_un_precio_en_el_salvador/(language)/esl-ES)

Salvador. Además, estas personas no cuentan con un salario que les reconozca como vendedores, por lo tanto, solo cuentan con las ganancias diarias que logran hacer con sus ventas y no tienen la posibilidad de poder alquilar u obtener un espacio adecuado en donde tengan la oportunidad de vender, ya que la mayoría de estos espacios tienen un alto valor monetario al que no pueden acceder por ellos mismos.¹³²

2.2.3.6 Narrativas predominantes en la población acerca del proceso de urbanización actual

Las opiniones sobre las acciones de reordenamiento en el Centro Histórico de San Salvador varían según el contexto social de cada individuo. Estas opiniones abarcan distintos grupos, como vendedores ambulantes, vendedores con establecimiento, transeúntes y turistas.

Los vendedores ambulantes reconocen la disminución de la delincuencia en el Centro Histórico, pero se sienten afectados por la reducción en sus ventas debido a los cambios implementados. Demandan una participación más activa por parte de la Alcaldía para ofrecer soluciones reales, ya que el desalojo, la confiscación de productos y el trato inadecuado por parte de los agentes municipales empeoran tanto su situación económica como su bienestar psicológico debido al temor constante al desalojo.

Por otro lado, los vendedores con establecimiento también enfrentan dificultades, como la disminución de las ventas debido al incremento en los costos de arriendo, lo que hace que sus productos sean más caros en comparación con los ofrecidos por los vendedores ambulantes en las calles.

¹³² “La democracia tiene un precio en El Salvador”, Barcelone Centre for International Affairs, 2024.

En cuanto a los transeúntes y turistas, perciben positivamente la restauración y el reordenamiento del Centro Histórico, ya que aprecian la mejora en la imagen urbanística y la presencia de atractivos turísticos como la Biblioteca Nacional, el Palacio Nacional, el teatro, restaurantes y cafés, lo que contribuye a una sensación de seguridad y atractivo general.

A pesar de que las políticas de restauración y reordenamiento están en una etapa inicial, las perspectivas varían según el estatus social de cada individuo.

A partir de la investigación realizada durante este segundo capítulo, que desarrolla la historia de los procesos de urbanización en el Centro Histórico de San Salvador, y el accionar de las municipalidades a través de sus políticas y gestiones alrededor de este tema, se concluye que las dinámicas de gentrificación se han insertado poco a poco debido a fenómenos multicausales, estructurales e inclusive sanitarios, que se intensifican a través de los años y debido a que la planificación urbana vela por el crecimiento económico, más no por el bienestar social de las poblaciones históricamente en condiciones de vulnerabilidad que confluyen en este espacio.

Además, la evolución de la imagen urbanística del Centro Histórico capitalino que se ha visto permeada por la idea de un lugar estéticamente atractivo deja de lado las dinámicas cruzadas que tienen lugar en esta zona, pues si bien es cierto que las gestiones municipales han jugado un rol preponderante al facilitar la inversión extranjera en el marco de sus competencias, las brechas de desigualdad se han intensificado, acrecentando también las tensiones entre algunos sectores.

Por otro lado, aunque la gentrificación en el Centro Histórico de San Salvador no es un fenómeno que está dando sus primeros pasos, las tecnologías han servido para promover hoteles, hostales y apartamentos en rentas por una

noche a precios poco accesibles, contribuyendo así a la creación de burbujas especulativas alrededor de los bienes inmuebles que ya no solo incluyen espacios habitacionales, sino también aquellos de carácter comercial que no están sometidas a un marco normativo que lo regule.

En definitiva, queda evidenciada la importancia de desarrollar gestiones municipales que hagan de la planificación urbana, un proceso incluyente y consensuado; es decir, que escuchen activamente y se dé respuesta a las necesidades e intereses de todos los sectores que convergen en el Centro Histórico de San Salvador, asumiendo compromisos no solamente con el crecimiento económico y la imagen urbana atractiva, sino también con el bienestar de las poblaciones que históricamente han permanecido en condiciones de vulnerabilidad.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE POLÍTICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

3.1 Siglas

- **CHSS:** Centro Histórico de San Salvador
- **COAMSS:** Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador
- **CIEDR:** Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
- **CEDAW:** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- **CDN:** Convención sobre los Derechos del Niño CDN
- **FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
- **OPAMSS:** Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

3.2 Introducción

Las políticas municipales son proyectos o actividades que una municipalidad diseña con el fin de satisfacer las necesidades de una población. En ese sentido, dicho compromiso responde a través de decisiones por parte de la gestión municipal, encabezada por el alcalde y el consejo que le acompaña.

La propuesta de *Política Municipal de Urbanización para el Centro Histórico de San Salvador* constituye así un proceso colectivo con el fin de reafirmar el espacio urbano y la territorialidad, además, integrar a aquellas poblaciones y

grupos que han sido vulnerados históricamente. Así, dicha propuesta representa la forma precisa de reafirmar el compromiso con los planes de urbanización a través de una amplia gama de actores.

Es así como esta propuesta parte de un breve contexto institucional que abarca al Centro Histórico como un referente urbano hasta lo arquitectónico. Asimismo, se contempla el marco legal, que está compuesto tanto por leyes nacionales como internacionales y el marco conceptual que lo fundamenta. El cuerpo de la política que lo fundamenta a partir de los principios y sus objetivos que determinan el actuar de los actores en materia de urbanización y las condiciones en cuanto al seguimiento y la evaluación, que serán la garantía de llevar a cabo dicha propuesta.

3.3 Contexto institucional

El Centro Histórico de San Salvador es un referente de desarrollo urbano, arquitectónico y turístico a nivel nacional. En ese sentido, la Alcaldía Municipal de San Salvador junto a otros actores como la COAMSS/OPAMSS, han impulsado planes de recuperación a lo largo de los años, que han incidido en el área del Centro Histórico y ha reestablecido los espacios públicos que anteriormente habían sido invalidados. Asimismo, gracias a este reordenamiento efectivo, se observan nuevas interacciones que hacen posible la convergencia de diversos actores, como, por ejemplo, el aumento de turistas en la zona, la promoción de la cultura, la baja tasa de criminalidad, entre otros.

En ese sentido, las Gestiones Municipales han sido la pieza clave para el desarrollo de diferentes políticas, acciones, intervenciones y estrategias municipales relacionadas al actual proceso de urbanización con el fin de

mejorar las infraestructuras, preservar el patrimonio cultural y fomentar el desarrollo económico en dicha zona.

Sin embargo, la administración municipal se encuentra frente a desafíos estructurales y sistémicos que han ocasionado que los procesos de planificación y urbanización deban reconsiderar ejes transversales de derechos humanos. En ese marco, existe la necesidad de reorientar este proceso a partir de una política municipal que refleje las realidades múltiples y los posibles escenarios de discriminación y violencia que, de no ser tratado, podría acrecentar las brechas de desigualdad provocadas por los diferentes sistemas de opresión. En ese sentido, se debe incluir a la mayor parte de actores con el fin de garantizar la participación equitativa, así como, la creación de programas específicos para abordar temas como la pobreza y exclusión social, promoviendo así, el desarrollo urbano, tanto sostenible como humano.

3.4 Justificación

En la historia de las ciudades, estas han sido diseñadas y planificadas por profesionales de las ingenierías, arquitecturas y expertos en diferentes ramas del conocimiento, lo cual desde una perspectiva es positivo, sin embargo, al realizarse sin consultas y participación ciudadana, incluye sesgos de marginalidad basados en los diferentes sistemas de opresión. Históricamente, el Centro de San Salvador no ha sido la excepción; precisamente, por esta razón, ha sido el escenario en donde además de gestarse luchas y resistencias sociales, también ha sido el lugar donde estas se han desarrollado.

Con base en lo anterior, debe precisarse que este fenómeno de exclusión ha sido tan naturalizado que ha permitido creer a quienes planifican que los espacios públicos urbanizados son 'neutrales'; por ejemplo, debe recordarse que las normas de género han determinado los mandatos y el poder por sobre

las ciudades. Los roles, expectativas y estereotipos han influido en las dinámicas dentro de las mismas; de tal suerte que las mujeres, históricamente, han sido relegadas al espacio privado o doméstico, mientras que los hombres han dominado el espacio público. Sutilmente, existen micromachismos que refuerzan estas condiciones, como el acoso callejero.

Esta política nace como respuesta a los constantes procesos de cambio en los espacios urbanos del Centro Histórico de San Salvador en aras de garantizar la inclusión de sectores, población y grupos históricamente en condiciones de vulnerabilidad e, incluso, de violencia, tales como: personas en situación de calle de todo rango de edad pero con énfasis en niñez y adultez, trabajadoras y trabajadores informales, población migrante, adolescentes y jóvenes en riesgos, personas senescentes, mujeres en condiciones de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

Esta política es innovadora, dado que considera que la planificación urbana debe abarcar mucho más que los procesos productivos, entendidos como la fórmula para lograr el desarrollo de las ciudades y las poblaciones que en ellas convergen. En ese sentido el desarrollo urbano tiene un impacto multifacético y multifactorial ya que no se limita al bienestar económico, sino calidad vida, acceso a servicios básicos, seguridad, movilidad y participación en la vida social y política. Al adoptar un enfoque holístico se reconoce la interconexión de los elementos mencionados, ya que busca abordar las necesidades y aspiraciones de la población del Centro Histórico, independientemente de su origen, etnia, nivel socioeconómico u otras interseccionalidades. En síntesis, este proceso no debe responder únicamente al interés privado, turístico y al comercio, que, aunque es importante, la urbanización debe ser un proceso consultivo, participativo y abierto en donde la multiplicidad de voces implicadas, coadyuven a disminuir las desigualdades estructurales.

Evidentemente, en el caso del Centro Histórico de San Salvador, ha existido un proceso de urbanización y reordenamiento importante. Innegable es el hecho de que actualmente las condiciones de seguridad ciudadana también han experimentado un elevado desarrollo, pero la municipalidad se enfrenta a desafíos con relación a la inclusión de las poblaciones previamente enunciadas.

3.5 Marco jurídico nacional e internacional

3.5.1 Constitución de la República de El Salvador

Aunque la Constitución de la República no amplía de forma explícita el tema urbano, es importante retomar dos artículos de la constitución que, relacionados al desarrollo urbano y la planificación territorial, los cuales son:¹³³

Artículo 101: Establece que corresponde al Estado promover el desarrollo económico y social equitativo y sostenible, así como la creación de empleo, la igualdad de oportunidades y el bienestar general de los habitantes.

Artículo 117: Reconoce que el Estado debe promover el desarrollo equilibrado del territorio nacional, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar de todos los habitantes.

3.5.2 Legislación Nacional

3.5.2.1 Ley de Desarrollo y Protección Social

Esta ley tiene como objetivo principal promover el desarrollo integral de la población salvadoreña, garantizando la protección social a través de políticas

¹³³ Constitución de la República de El Salvador (San Salvador: Asamblea Constituyente, 1983), Art. 101, 117, acceso el 18 de febrero de 2024, https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_arc_hivo_documento_legislativo.pdf

y programas que aborden necesidades fundamentales como salud, educación, vivienda y empleo. Además, busca reducir las desigualdades socioeconómicas y mejorar la calidad de vida de todas las personas en el país.¹³⁴

3.5.2.2 Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

Es fundamental en la lucha contra la violencia de género en El Salvador. Su objetivo es prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, así como garantizar su acceso a una vida libre de violencia. La ley reconoce diversos tipos de violencia, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial.¹³⁵

3.5.2.3 Política de Turismo Sostenible

Tiene como objetivo promover el turismo como una herramienta para el desarrollo económico y social del país, al mismo tiempo que busca proteger y conservar los recursos naturales, culturales y sociales de El Salvador. Reconoce la importancia de un enfoque sostenible en el desarrollo turístico, que garantice la preservación del medio ambiente, el respeto a la cultura local y la equidad social, al mismo tiempo que impulsa la generación de empleo y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales.¹³⁶

¹³⁴ Ley de Desarrollo y Protección Social (San Salvador, Asamblea Legislativa, 2014), Decreto N° 647, acceso 18 de febrero de 2024, <https://faolex.fao.org/docs/pdf/els142738.pdf>

¹³⁵ Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (San Salvador, Asamblea legislativa, 2010), Decreto N° 520, acceso 18 de febrero de 2024, https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_073006947_archivo_documento_legislativo.pdf

¹³⁶ Política de Turismo Sostenible (San Salvador, Ministerio de Turismo, S.F), acceso el 18 de febrero de 2024, <https://sitca.info/wp-content/uploads/2020/01/POLITICA-DE-TURISMO-SOSTENIBLE-DE-LA-REPUBLICA-DE-EL-SALVADOR-20171.pdf>

3.5.2.4 Política de Participación Ciudadana en la gestión pública

Esta Política tiene como objetivo promover y garantizar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones que afectan sus comunidades y el desarrollo del país en general. Reconoce el derecho fundamental de los ciudadanos a participar en asuntos públicos y establece mecanismos e instancias para facilitar y promover dicha participación.¹³⁷

3.5.2.5 Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

Promover la igualdad de género, la equidad y eliminar la discriminación contra las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Reconoce que la discriminación por razón de género es una violación de los derechos humanos y establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres. La ley abarca diversos aspectos relacionados con la igualdad de género, incluyendo el acceso igualitario a la educación, el empleo, la salud, la participación política, y la protección contra la violencia de género.¹³⁸

3.5.2.6 Ley Especial para la protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia

Esta ley reconoce la contribución significativa que los migrantes salvadoreños hacen a nivel económico, social y cultural tanto en El Salvador como en los

¹³⁷ Política de participación Ciudadana en la Gestión Pública, (San Salvador, Secretaría para Asuntos Estratégicos y la Secretaría Técnica de la Presidencia ,2013), acceso el 18 de febrero de 2024, <https://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2013/12/poltica-participacion-ciudadana.pdf>

¹³⁸ La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (San Salvador, Asamblea Legislativa, 2012), Decreto N°. 64, acceso el 18 de febrero de 2024, <https://isdemu.gob.sv/wp-content/uploads/2020/10/LIE.pdf>

países de destino. Busca garantizar que los migrantes salvadoreños tengan acceso a servicios consulares, protección legal y asistencia en casos de emergencia en el extranjero. La ley establece programas y políticas para promover el retorno seguro y voluntario de los migrantes salvadoreños, así como para facilitar su reintegración en la sociedad y el mercado laboral una vez que regresen al país.¹³⁹

3.5.3 Legislación Internacional

3.5.3.1 Declaración Universal de Derechos Humanos

Es un documento fundamental que establece principios importantes como la dignidad, la igualdad y la solidaridad. Este documento señala que todas las personas merecen ser tratadas con respeto y justicia en todas partes del mundo.

Un punto clave de esta declaración es el artículo 25, que reconoce el derecho de todas las personas a un nivel de vida adecuado. Esto incluye tener acceso a servicios básicos como la salud, la vivienda, la alimentación y la atención médica, que son necesarios para vivir de manera digna y para el desarrollo tanto de la persona como de su familia.¹⁴⁰

¹³⁹ Ley Especial Para la protección Y Desarrollo De La Persona Migrante Salvadoreña Y Su Familia. (San Salvador, Asamblea Legislativa, 2003) Decreto N° 655, acceso el 18 de febrero de 2024, <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/F33C3EBE-8BBB-4410-8271-005B04B61F0E.pdf>

¹⁴⁰ Declaración Universal de Derechos Humanos (París: Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948), (Resolución 217 A (III)), Acceso el 18 de febrero de 2024, <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

3.5.3.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Es un tratado internacional adoptado por las Naciones Unidas en 1966, que reconoce los derechos fundamentales relacionados con el bienestar económico, social y cultural de las personas. Establece que todos los individuos tienen derecho a disfrutar de condiciones de vida adecuadas, incluyendo el derecho al trabajo, a un nivel de vida adecuado, a la salud, a la educación y a la participación en la vida cultural de la comunidad.¹⁴¹

3.5.3.3 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

La Agenda 2030 reconoce que más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas, y se espera que esta proporción aumente en las próximas décadas. Por lo tanto, es crucial abordar los desafíos relacionados con el crecimiento urbano, como la planificación urbana adecuada, la gestión de recursos, la provisión de servicios básicos y la promoción de la inclusión social y económica.¹⁴²

3.5.3.4 Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CIEDR)

La convención define la discriminación racial como cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la raza, el color, el origen étnico,

¹⁴¹ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (Ney York: Naciones Unidas, 1966), acceso el 18 de febrero de 2024, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

¹⁴² La Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo Sostenible una Oportunidad para América Latina y El Caribe, (New York, Naciones Unidas, 2018), acceso el 18 de febrero de 2024, <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

la ascendencia u origen nacional o étnico que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública¹⁴³.

3.5.3.5 Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

Reconoce la importancia de proteger y promover los derechos de los niños, y establece estándares internacionales para garantizar su bienestar y desarrollo integral, así mismo la igualdad de derechos de todos los niños y niñas, sin importar su origen étnico, género, religión, capacidad, u otras características. Establece principios fundamentales como el interés superior del niño, el derecho a la supervivencia y el desarrollo, el derecho a la participación y la libertad de expresión, entre otros¹⁴⁴.

3.5.3.6 Convención de Belem do Pará

Documento importante que dice que todas las mujeres deben ser tratadas con respeto y protegidas contra la violencia. Fue creado en 1994 durante una reunión especial sobre mujeres en América Latina y el Caribe. Este documento dice que la violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos¹⁴⁵.

¹⁴³ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, (New York, Asamblea general de las Naciones unidas, 1969), acceso el 18 de febrero de 2024, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial>

¹⁴⁴ Convención sobre los Derechos del Niño, (New York, Naciones Unidas, 1989), acceso el 19 de febrero de 2024, <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

¹⁴⁵ Convención de Belem do Pará (Brasil: Organización de los estados Americanos, 1994), acceso el 19 de febrero de 2024, <https://isdemu.gob.sv/wp-content/uploads/2020/10/BELEM-DO-PARA.pdf>

3.5.3.7 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

Considerada como la "Carta Internacional de los Derechos de las Mujeres". Su objetivo principal es eliminar la discriminación contra las mujeres en todas las áreas de la vida, incluyendo el ámbito legal, político, social, económico y cultural.¹⁴⁶

3.5.3.8 Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

Esta convención es un instrumento importante para la protección de los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familias. El objetivo principal de esta convención es garantizar que los trabajadores migratorios y sus familias gocen de los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que los ciudadanos del país donde trabajan, así como promover la protección de sus derechos durante el proceso de migración.¹⁴⁷

3.5.3.9 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)

El objetivo principal de la CDPD es promover, proteger y asegurar el pleno disfrute de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de las personas con discapacidad, y promover su plena participación e inclusión en la sociedad. La convención reconoce la dignidad inherente, la

¹⁴⁶ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (Ney York: Naciones Unidas, 1979), acceso el 19 de febrero de 2024, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

¹⁴⁷ Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (New york, Asamblea General de las Naciones Unidas, 1990), Resolución 45/158 de la Asamblea General Acceso el 18 de febrero de 2024, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>

autonomía individual y la libertad de las personas con discapacidad, así como su capacidad de tomar decisiones libres e informadas sobre sus propias vidas.¹⁴⁸

3.6 Marco conceptual

Alianzas: En el marco de esta política, este término se entenderá como el establecimiento formal de acuerdos estratégicos que implica el establecimiento de una relación más horizontal para la obtención de mejores resultados.

Aporofobia: Para los propósitos de esta política, se entenderá por aporofobia el rechazo y exclusión de las personas en situación de pobreza.

Brechas de la desigualdad: En el contexto de esta política, este concepto será entendido como aquellas disparidades existentes entre la posición y condición de una persona o colectividad sobre otra(s), lo cual limita el óptimo desarrollo de la parte menos favorecida.

Condiciones de vulnerabilidad: En términos de esta política, este concepto hará referencia a los factores y situaciones que dificultan y/o imposibilitan el cumplimiento de los derechos humanos y fundamentales de las personas que viven, trabajan o circulan por el Centro Histórico de San Salvador.

Cooperación: En función de esta política, este concepto se comprenderá cómo la relación establecida entre los actores que tienen intereses o desarrollan sus actividades en el Centro Histórico de San Salvador, para

¹⁴⁸ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) (New York, Naciones Unidas, 2008), acceso el 18 de febrero de 2024, <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

unificar esfuerzos y recursos con el fin de obtener resultados que beneficien a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Escucha activa: Para efectos de esta política, este concepto será entendido como aquellos comportamientos y actitudes que favorezcan el diálogo, la comunicación asertiva y la interacción entre las diferentes actorías, no solamente escuchando, sino también haciendo retroalimentaciones y dando respuestas oportunas.¹⁴⁹

Espacio público: En el marco de esta política, se definirá al espacio público como aquellos lugares organizados y regulados por la administración pública, a los cuales deben tener acceso todas las personas.

Gestión municipal: De conformidad con la presente política, este término hará referencia a las acciones empleadas por la municipalidad de San Salvador en lo relativo a la resolución de problemáticas que afectan el área del Centro Histórico de San Salvador y sus alrededores.

Igualdad: En el contexto de esta política, la igualdad será entendida como la condición en la que todos y cada una de las personas tienen los mismos derechos y deberes, sin excepción alguna.

Inclusión: A efectos de esta política, la inclusión será comprendida como la integración de todas las personas, colectividades e instituciones interesadas en la participación de los procesos de planificación urbana, materializados en el establecimiento de una comisión general.

Interinstitucionalidad: En términos de esta política, la interinstitucionalidad hará referencia a la articulación de los actores institucionales gubernamentales, cuyas competencias se desarrollan en el espacio

¹⁴⁹ “Práctica la escucha activa: definición y técnicas”, P&A Group, acceso el 19 de febrero de 2024, <https://grupo-pya.com/practica-la-escucha-activa-definicion-tecnicas/>

enmarcado como el Centro Histórico de San Salvador, a través de la cual se trabajará en pro de la consecución de objetivos comunes previamente definidos.

Interseccionalidad: En virtud de esta política, este concepto se entenderá como el conjunto de factores diversos, pero no excluyentes, que afectan e inciden en la identidad y realidad de cada individuo y la pertenencia de este a ciertas colectividades.

Participación: Bajo el marco de esta política, este término será definido como el involucramiento de los diferentes actores que desarrollan actividades y/o tienen intereses en el área del Centro Histórico de San Salvador, en el proceso de gestión de la presente.

Planificación para el desarrollo: En términos de esta política, se definirá como planificación para el desarrollo el proceso gubernamental integrador, claro, organizado y participativo en el que se involucran diversas actorías, con el objetivo de establecer una hoja de ruta para alcanzar metas y objetivos establecidos a corto, mediano y largo plazo.¹⁵⁰

Transversalización: Para efectos de esta política se entenderá como transversalización a aquellas acciones que procuren el respeto, inclusión, consulta y participación de sectores, poblaciones y grupos en todas las acciones de trabajo de la comisión general.

Urbanización: En concordancia con esta política, el término de urbanización se entenderá como el proceso mediante el cual se reconfigura el espacio de

¹⁵⁰ “CEPAL destaca importancia de la planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe”, Naciones Unidas, acceso el 20 de febrero de 2024, <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-destaca-importancia-la-planificacion-desarrollo-america-latina-caribe#:~:text=La%20planificaci%C3%B3n%20para%20el%20desarrollo%20debe%20ser%20un%20proceso%20gubernamental,la%20CEPAL%20en%20el%20seminario.>

un territorio determinado, que involucra, además, transformaciones económicas, sociales y culturales que se alejan de lo rústico y el trabajo de la tierra.

Violencia (s): De acuerdo con esta política, este concepto se definirá como una expresión de poder de un individuo o colectivo sobre otro (s), que puede manifestarse de manera física, simbólica, e incluso estructural.

3.7 Principios

Principio de respeto a la dignidad humana: Hace referencia al valor que tiene cada persona por el simple hecho de ser humano.

Principio de interés superior de las niñas, niños y adolescentes: Establecimiento de acciones encaminadas a la protección y cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia que garanticen el bienestar y desarrollo integral de cada menor.

Principio de igualdad: Establece que todas las personas son iguales ante la ley, por tanto, debe garantizarse la protección de sus derechos sin discriminación alguna.

Principio de no discriminación: Hace referencia a la no exclusión o acepción de personas en el desarrollo del proceso de planificación urbana, independientemente de su lugar de origen, raza, religión, condición socioeconómica, y otros factores, pues debe garantizarse un trato justo y equitativo entre todas.

Principio de vida libre de violencia: Establece que todas las personas tienen el derecho a vivir sin agresiones físicos, verbales, psicológicas, sexuales y económicas, siendo el Estado el ente que garantice protección y vele por el

cumplimiento del ejercicio de los derechos fundamentales de cada una, a través de las diversas instituciones, incluidas las municipalidades.

Principio de debida diligencia: Proceso de gestión realizado por parte de actores privados para identificar, prevenir y mitigar los efectos de sus acciones en materia de derechos humanos.¹⁵¹

Principio de participación, consulta y escucha activa: Reconocimiento de que todos y cada uno de los ciudadanos involucrados en las dinámicas del espacio público tienen la libertad de proponer y participar de las dinámicas de las ciudades y su planificación.

Principio de resignificación de los espacios públicos y la cultura: Hace referencia las acciones orientadas hacia la apropiación de los espacios en los cuales se expresan diferentes identidades y reivindican derechos de individuos y colectividades, por medio de actividades artísticas, deportivas y de diversos tipos que se generan a partir de la participación de la comunidad.

3.8 Objetivos de la política

Objetivo General:

Generar sinergias y/o vínculos interinstitucionales que permitan la consideración de las brechas de desigualdades en la planificación y diseño urbano, en tanto se conviertan en procesos participativos, integrados,

¹⁵¹ “Debida diligencia en materia de derechos humanos”, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, acceso el 20 de febrero de 2024, <https://empresasyderechoshumanos.org/debida-diligencia/#:~:text=La%20debida%20diligencia%20es%20un,comerciales%2C%20incluso%20cuando%20no%20hayan>

universales, formadores de conocimiento y de capacidades en el Centro Histórico de San Salvador.

Objetivos específicos:

- Subrayar la manera en la que las desigualdades se interseccionan con la planificación y diseño urbano del Centro Histórico de San Salvador
- Identificar estrategias para mitigar las desigualdades en el Centro Histórico de San Salvador
- Crear un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación a las acciones afirmativas en aras de reducir las desigualdades

3.9 Ejes de la política

3.9.1 Coordinación Intersectorial para la garantía de intervenciones conjuntas

Para poder garantizar la coordinación intersectorial de estas intervenciones conjuntas, es necesario:

1. Crear una comisión de seguimiento y trabajo colaborativo que permita acciones intersectoriales.
2. Identificar las actorías con las que la Alcaldía Municipal de San Salvador cuenta para poder desarrollar acciones de planificación urbana humanizada.
3. Realizar una evaluación de las potencialidades y fortalezas que cada actoría posee para identificar las áreas prioritarias y especializadas en las que cada elemento de la red trabajará en la comisión.

4. Que cada actoría se comprometa a colocar una representación en la comisión.

3.9.2 Fortalecimiento de capacidades técnicas y de sensibilización para las intervenciones positivas al desarrollo

Para fortalecer las capacidades de la comisión, es necesario:

1. Evaluar las capacidades técnicas y sensibles de la comisión.
2. Generar alianzas estratégicas con universidades e instituciones que formen y especialicen a la comisión.
3. Que se generen acuerdos de trabajo y cooperación a través de un plan de trabajo.

3.9.3 Ética transversal: Intervenciones de máxima beneficencia y no maleficencia

Para garantizar este eje, se debe:

1. Incluir, en todo el proceso, a la población participante para humanizar a quien va dirigida la intervención.
2. Considerar procesos contruidos desde la visión de grupos y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
3. Informar frecuentemente de las acciones que se realizan.

3.9.4 Sostenibilidad y compromiso de las intervenciones

Para ello, se propone:

1. Generar acuerdos, cartas de entendimiento o convenios entre las instituciones que conforman la comisión para un período de tiempo.
2. Crear un plan de trabajo anual y plan de evaluación del mismo.
3. Generar un presupuesto y recursos mínimos para su funcionamiento.

3.9.5 Participación, escucha activa y conocimiento situado

Para garantizar este eje, se debe:

1. Situar el conocimiento proveniente de las poblaciones históricamente vulneradas que transitan en el Centro Histórico de San Salvador
2. Generar procesos de consulta no revictimizantes. Esto requiere de una lógica transversal y horizontal.
3. Escuchar activamente a las poblaciones; esto implica un cambio de paradigma en la administración pública local.
4. Generar procesos de investigación con las universidades que sean parte para generar insumos que permitan intervenciones más cercanas a la realidad.
5. No revictimizar.

3.10 Plan de ejecución

Eje	Actividad	Fuentes de verificación	Indicador	Datos desagregados		Responsable	Periodo	Resultado esperado
				Según su función	De manera interseccional			
1. Coordinación Intersectorial para la garantía de intervenciones conjunta	1.1 Creación de mapa de actores y de alianzas	Mapa de actores	Número de actorías que conforman la red de alianzas	Instituciones	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador	Inicial	Identificar los diferentes actores con el fin de crear intervenciones conjuntas
	1.2 Identificación de fortalezas de los actores que componen la red.	FODA	Número de actorías disgregados por similitud de fortalezas	Instituciones	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador	Inicial	Identificar las fortalezas de los actores que conformarán la red con el fin de identificar los factores internos y externos que puedan condicionar el éxito de la política
	1.3 Creación de la Comisión de Planificación del Centro Histórico	Acta de reunión firmada por los representantes de cada sector	Número de miembros que forman parte de la comisión	Instituciones	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador	Inicial	La creación de la Comisión de Planificación del Centro Histórico tendrá como fin resolver las diferentes problemáticas que aquejan a las poblaciones en condiciones

Eje	Actividad	Fuentes de verificación	Indicador	Datos desagregados		Responsable	Periodo	Resultado esperado
				Según su función	De manera interseccional			
								de vulnerabilidad del Centro Histórico
2. Fortalecimiento de capacidades y de sensibilización para las intervenciones positivas al desarrollo	2.1 Procesos de formación para el entendimiento de las discriminaciones acumuladas que viven las poblaciones en el Centro Histórico de San Salvador	Registro de asistencias	Número de asistentes que asisten a los procesos de formación	Instituciones	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador Personal técnico	Intermedio	Al tener diferentes actores formándose, responderán de manera oportuna sobre las diferentes problemáticas de la zona
	2.2 Alianzas estratégicas con universidades y organizaciones civiles para la promoción de formación	Convenio/carta entre las universidades y organizaciones	Número de universidades Número de organizaciones civiles	Instituciones organizaciones civiles	N/A	Equipo coordinador	Intermedio	Al crear una alianza estratégica entre universidades y organizaciones civiles
	2.3 Creación de Laboratorio de Innovación	Convenio/carta de creación del Laboratorio de Innovación	Número/porcentaje de participantes que forman parte del laboratorio de innovación	N/A	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador	Intermedio	Al crear un laboratorio de innovación se intercambiarán nuevos conocimientos y desarrollarán ideas
3. Ética transversal: Intervenciones	3.1 Creación de proceso de contraloría y	Hoja de observación Plan de trabajo	N/A	N/A	N/A	Equipo coordinador	Intermedio	Al hacer el proceso de control, se

Eje	Actividad	Fuentes de verificación	Indicador	Datos desagregados		Responsable	Periodo	Resultado esperado
				Según su función	De manera interseccional			
de máxima beneficencia y no maleficencia	evaluación de las intervenciones					Personal técnico		evaluarán las diferentes intervenciones de las actorías, de igual manera, se harán recomendaciones con el fin de crear un mejor sistema de experiencias
	3.2 Proceso de consulta a población muestra considerada como grupo en condiciones de vulnerabilidad	Encuestas con preguntas cerradas Entrevistas a actores clave	Número/porcentaje de participantes que forman parte del proceso de consulta	N/A	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador Personal técnico	Intermedio	Al realizar el proceso de consulta se tendrá un primer acercamiento con las problemáticas a tratar
4. Sostenibilidad y compromiso de las intervenciones	4.1 Creación de Carta de entendimiento entre los actores que componen la red	Acta de compromiso firmada por los actores involucrados	N/A	N/A	N/A	Equipo coordinador	Final	Con la creación de dicha carta, los actores se comprometen a continuar con el trabajo de la comisión
5. Participación, escucha activa y conocimiento situado	5.1 Realización de talleres de consulta	Registro de asistencias	Número/porcentaje de asistentes que asisten a los procesos de formación	N/A	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador	Final	Al realizar los talleres de consulta se permitirá seguir fortaleciendo y mejorando la hoja de ruta, con

Eje	Actividad	Fuentes de verificación	Indicador	Datos desagregados		Responsable	Periodo	Resultado esperado
				Según su función	De manera interseccional			
								el fin de crear estrategias para reducir riesgos y aprovechar oportunidades
	5.2 Realización de proceso de registro para identificar a las personas beneficiarias en la zona del Centro Histórico	Formulario de registro	Número/porcentaje de personas registradas en la zona del Centro Histórico	N/A	Según edad, género y diversidad funcional	Equipo coordinador	Final	Con la realización de dicho proceso de registro de personas beneficiarias, se utilizarán los datos con el fin de desarrollar proyectos en la zona del Centro Histórico

3.11 Seguimiento y monitoreo

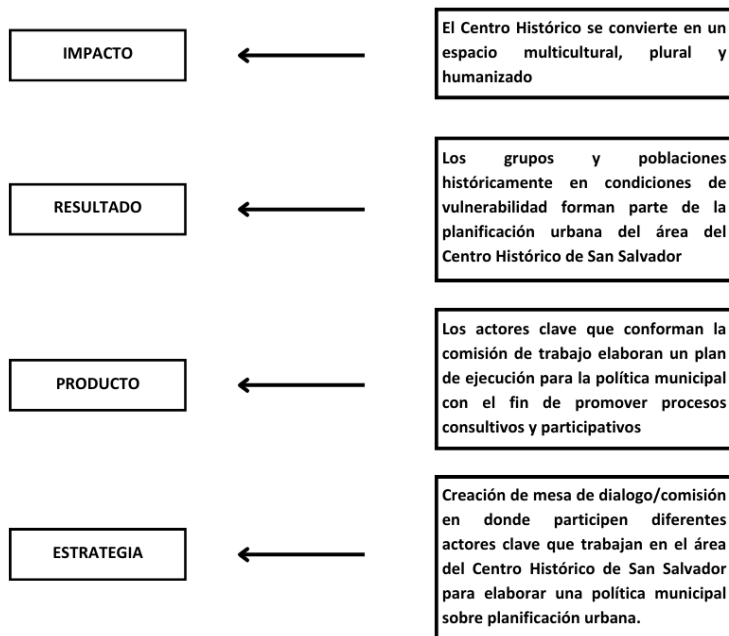
Un excelente plan de seguimiento y monitoreo debe tener en cuenta los niveles de calidad, riesgo y participación de las partes interesadas, además de comunicar todos los resultados del proyecto. En ese sentido, para llevar a cabo dicho plan se tomarán las siguientes indicaciones:

- Monitoreo de participación de las partes interesadas: la comisión realizará reuniones, mientras que el equipo gestor informará sobre el compromiso de las diversas actorías al finalizar cada reunión, asimismo, se entregará un informe sobre los nuevos compromisos acordados.
- Monitoreo de riesgo: el personal técnico realizará evaluaciones de riesgo con el fin de mitigar los impactos negativos.
- Monitoreo de desempeño del proyecto: el equipo gestor junto con el personal técnico identificará diferentes problemas a través de herramientas de monitoreo, con el fin de medir el progreso del trabajo realizado.
- Monitoreo y gestión de la documentación de los datos: se documentará el desempeño y los cambios existentes, asimismo, se informará a las diversas actorías involucradas, para mitigar los problemas e informar sobre los posibles escenarios a futuro.¹⁵²

¹⁵² “Guía para la fase de seguimiento y monitoreo de proyectos de la gestión de proyectos”, Smartsheet, acceso el 23 de febrero de 2024, <https://es.smartsheet.com/content/project-monitoring-control>

3.12 Teoría de Cambio

Esquema 7: Teoría de Cambio para propuesta de política municipal



Fuente: elaboración propia, con base en: Patricia Rogers, *La Teoría del Cambio: Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.º 2* (Florencia, Centro de Investigaciones de UNICEF, 2014), 1.

3.13 Recursos para la implementación

Para la implementación de dicha política existen factores esenciales, entre la elección y asignación de recursos que desempeñan un papel clave. En ese sentido, independientemente de la naturaleza de la política pública, los recursos son cruciales para la ejecución de esta.

Es así que entre los principales recursos para llevar a cabo una política con eficacia son las siguientes:

- **Recursos humanos:** Las personas implicadas en una política desempeñan una parte fundamental. En ese sentido, es importante crear un equipo competente y coordinado. Es así que la comunicación y la colaboración son efectivas entre los miembros para mantener en marcha la política, ejemplo de ello se encuentra el equipo coordinador que supervisarán la ejecución, las actorías que serán importantes para garantizar las soluciones a las diversas problemáticas que aquejan a la población de la zona, y por último, los beneficiarios quienes son la clave para la realización de la política.¹⁵³
- **Recursos financieros:** Para materializar la política municipal, será necesaria la elaboración de un presupuesto que contemple los costos y gastos de cada una de las intervenciones, teniendo en cuenta al recurso humano, material y tecnológico que será requerido, así como los riesgos e imprevistos que puedan surgir. Es así, que los recursos financieros serán gestionados desde la municipalidad, en conjunto con las instituciones que formen parte de la comisión, debiendo darle seguimiento al cumplimiento de dicho presupuesto.
- **Recursos materiales:** Son todos los elementos físicos y tangibles para llevar a cabo un programa o proyecto que se ajuste a las necesidades del mismo; estos desempeñan un papel clave en la realización de actividades o tareas, a través de equipos, infraestructura y herramientas, en ese sentido los recursos que se necesitaran en esta política son los siguientes¹⁵⁴:

¹⁵³ “¿Qué recursos se necesitan para que un proyecto sea un éxito?”, VIRAGE, acceso el 23 de febrero de 2024, <https://www.viragegroup.com/es/recursos/quelles-sont-les-ressources-necessaires-pour-reussir-un-projet/>

¹⁵⁴ Ibid.

- **Espacio físico:** dicho recurso que requerirá para albergar reuniones relacionados a la comisión y los acuerdos que tomen. Ya sean edificios municipales, salas de reuniones o espacios comunitarios.
- **Mobiliario de oficina:** Mesas, sillas, pizarras, estanterías, entre otros, necesarios para facilitar las reuniones y sesiones de trabajo.
- **Material de oficina:** Suministros básicos, como papel, bolígrafos, carpetas, archivos, fotocopidora, necesarios para llevar un orden de la documentación.
- **Recursos tecnológicos:** En una dinámica globalizada los recursos tecnológicos juegan un papel importante en la planificación de una política urbana, proyectos y programas. Estos recursos incluyen desde tecnologías de información y comunicación (TIC) hasta plataformas de participación ciudadana en línea, entre otros. Las tecnologías pueden utilizarse para recopilar información, facilitar el proceso de planificación urbana, y generar una participación más activa a través de aplicaciones móviles.¹⁵⁵

¹⁵⁵ “¿Qué es la gestión de recursos de tecnología de información y las comunicaciones (TIC) y cómo hacerla efectivamente?”, Tecno-Soluciones, acceso el 23 de febrero de 2024, https://tecnosoluciones.com/que-es-la-gestion-de-recursos-de-la-tecnologia-de-informacion-y-las-comunicaciones-tic-y-como-hacerla-efectivamente/#Que_funcionalidades_debe_tener_una_plataforma_digital_para_la_gestion_de_recursos_TIC

CONCLUSIONES FINALES

La gentrificación, impulsada por el sistema neoliberal, ha revitalizado áreas urbanas deterioradas convirtiéndolas en destinos turísticos y residenciales para personas con mayor poder adquisitivo, lo que provoca un aumento en los costos de vida y desplaza a los residentes originales. A diferencia de la migración, que implica movimientos de personas por diversas razones como búsqueda de mejores oportunidades o escapar de conflictos, la gentrificación es un proceso urbano específico que tiene consecuencias distintas, aunque ambos fenómenos comparten el desplazamiento como resultado.

En ese sentido, los procesos de gentrificación deben ser abordados desde una perspectiva de derechos humanos, en donde el Estado y los actores sociales y privados se comprometan a garantizar la igualdad y dignidad para todos, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u otras características. Esto implica asegurar el acceso a viviendas dignas, servicios básicos, oportunidades económicas y participación en la vida comunitaria. Es así, que la prevención de la discriminación es crucial para contrarrestar la aporofobia y reducir la brecha de pobreza y desigualdad, siendo necesario el trabajo con un enfoque de derechos humanos, para lograr un desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades actuales sin perjudicar a las generaciones futuras.

Dado lo anterior, es esencial que la gestión municipal se involucre en los procesos de planificación urbana a través de programas y medidas que protejan a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad contra el desplazamiento injusto y promuevan soluciones para mitigar el impacto de los procesos urbanos, especialmente en el Centro de San Salvador, garantizando el acceso a espacios públicos seguros y accesibles para todos los ciudadanos,

sin excepciones. Esta labor implica concientizar a los residentes, trabajadores municipales y la población en general sobre las consecuencias físicas y simbólicas del desplazamiento y fortalecer un enfoque equitativo y justo que no perpetúe la discriminación y desigualdades.

En ese contexto, es necesario adoptar una propuesta de política urbana con un enfoque transversal en el Centro Histórico de San Salvador, que esté caracterizada por ser integral, equitativa y que aborde los temas centrales del fenómeno, a través de un diagnóstico exhaustivo para analizar la situación actual, con el fin de generar un compromiso y voluntad por parte del gobierno local y que en paralelo exista una participación ciudadana donde se abordan y se discutan temas de derechos humanos, inclusión social, prevención de desplazamiento forzada y educación generalizada del tema, para que estos se transformen en programas, medidas y proyectos ligados al tema.

RECOMENDACIONES

Para las Universidades, se recomienda de forma general fomentar la investigación interdisciplinaria, que aborde los retos de la gentrificación desde perspectivas distintas, como sociología, geografía, económica, política y relaciones internacionales. Asimismo, es importante crear espacios donde se impartan talleres, webinarios, diplomados y mesas de diálogo que proporcionen conocimientos necesarios respecto al tema, con el fin de socializar el fenómeno.

Por otro lado, es importante recomendar a la población estudiantil estar informada de su realidad nacional e internacional, de igual forma a través de los recursos que la misma Universidad les pueda brindar o incentivos de investigación, tomar conciencia de los problemas que genera el fenómeno gentrificador a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, por consiguiente esto llevará a campañas de concientización y proyectos de investigación, brindando apoyo de forma activa a comunidades locales que pueden ser afectadas, esto ayudará a desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de problemas.

Al Estado y las Municipalidades, se recomienda evitar los desalojos y facilitar puestos de trabajo a vendedores ambulantes, ya que la mayoría de ellos se ven obligados a trasladarse de sus zonas de trabajo y pierden una fuente económica muy importante. De igual manera, se debe de regular el turismo, ya que puede fomentar la gentrificación en algunos municipios, lo que daría lugar a la “turistificación” y a consecuencia de ello, se incrementarían los precios de la vivienda y a la misma vez existiría un deterioro en los espacios públicos, lo que afectaría a la población local.

Asimismo, es necesario impulsar al Estado y las municipalidades que generen políticas y procesos participativos para que se fomente la interacción entre la población con los diversos actores sociales, con el fin de que puedan llegar a formar parte de planes y políticas de planificación urbana. Al mismo tiempo, se generaría un espacio público inclusivo, donde interactúen y se realicen actividades importantes en todas las zonas urbanas.

A los profesionales de las Relaciones Internacionales, se les sugiere mantenerse informados de los acontecimientos actuales, siendo críticos y propositivos ante situaciones complejas que no solo se enmarcan dentro de la realidad internacional, sino también en el contexto nacional, pues en el país suceden fenómenos como el que se ha estudiado para este trabajo de grado, y es imperativo el involucramiento de los internacionalistas desde distintas perspectivas como la política, economía, derechos humanos, diplomacia, pero también desde la perspectiva de proyectos sociales e investigación, para generar impacto también en escenarios externos.

En ese sentido, se hace énfasis en la necesidad de generar nuevas líneas de investigación dirigidas y elaboradas desde enfoques transversales y de interseccionalidad que aportan elementos importantes para lograr la formulación y materialización de acciones concretas que permitan la transformación en las diferentes estructuras sociales.

FUENTES DE INFORMACIÓN

LIBROS

- Cortina, Adela. *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la sociedad democrática*. Barcelona: Ediciones Paidós, 2017.
- De Terán, Fernando. *Ciudad y Urbanización en el Mundo Actual*. Madrid: Editorial Blume, 1966.
- Hidalgo Rodrigo, Michael Janoschka. *La ciudad neoliberal, Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago de Chile: Geolibros, 2014.
- Lardé y Larín Jorge. *El Salvador: Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2018.
- Naciones Unidas. *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas, 2018.
- Olivera, Martínez Patricia Eugenia. *Gentrificación en la Ciudad de México, entre Políticas públicas y agentes privados. Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México: UNAM. Instituto de Geografía. 2015.

TESIS

- Arévalo Estrada, María Irene, Nathalie Arielle Martínez Rosales y Francisco Humberto Soto Nolasco. "Integración de la plaza General Gerardo Barrios y la Plaza Libertad, para la revitalización urbanística del Centro Histórico de San Salvador". Tesis para obtener el título de Arquitecto, Universidad José Matías Delgado, 2015.
<https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/03/ARN/0002180-ADTESAI.pdf>
- Contreras Hernández, Linda Azucena. "ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (OPAMSS) EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE

PARCELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y SUS INCIDENCIAS EN EL DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. Tesis de licenciatura. Universidad de El Salvador, 1999. <https://www.csj.gob.sv/wp-content/uploads/2021/09/Actuacion-administrativa-de-la-oficina-de-planificacion-del-Area-Metropolitana-de-San-Salvador.pdf>

Fuentes Romero Carlos A., Jimmy Ernesto López Villanueva y Daryl Fernando Ticas Ruiz. “Importancia del Registro Visual y Estilos Arquitectónicos más representativos para su Conservación como Patrimonio del Centro Histórico de San Salvador, 2019”. tesis para optar al título de Licenciatura en Artes Plásticas opción Diseño Gráfico. Universidad de El Salvador. 2019. 24. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/29885/1/14104315.pdf>

Roldán Villanueva, Omar Alexis. “Gentrificación en el Centro Histórico de Lima – patrimonio mundial. Análisis de los planes municipales (2011-2014) de revitalización urbana como componentes gestionarios del patrimonio cultural en la zona de Barrios Altos, comprendida dentro del área inscrita en la lista del patrimonio mundial”. Tesis de magister. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2020. https://www.researchgate.net/publication/351263513_GENTRIFICACION_EN_EL_CENTRO_HISTORICO_DE_LIMA_ESTUDIO_DE_CASO_GESTION_DE_LA_MUNICIPALIDAD_METROPOLITANA_DE_LIMA_2011-2014_EN_EL_SECTOR_DE_BARRIOS_ALTOS_QUE_PERTENECE_AL_AREA_INSCRITA_EN_LA_LISTA_DEL_PA

NORMATIVA NACIONAL

Constitución de la República de El Salvador. (San Salvador. Asamblea Constituyente. 1983). Art. 101-117. Acceso el 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf

Ley Especial Para la protección Y Desarrollo De La Persona Migrante Salvadoreña Y Su Familia. (San Salvador, Asamblea Legislativa, 2003) Decreto N° 655. Acceso el 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_decreto655_elsvd.pdf

Ley de Desarrollo y Protección Social. (San Salvador. Asamblea Legislativa. 2014). Decreto N° 647. Acceso 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://faolex.fao.org/docs/pdf/els142738.pdf

Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. (San Salvador. Asamblea Legislativa. 2012). Decreto N°. 64. Acceso el 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://isdemu.gob.sv/wp-content/uploads/2020/10/LIE.pdf

Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. (San Salvador. Asamblea legislativa. 2010). Decreto N° 520. Acceso 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_073006947_archivo_documento_legislativo.pdf

Política de Turismo Sostenible. (San Salvador. Ministerio de Turismo. S.F). Acceso el 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sitca.info/wp-content/uploads/2020/01/POLITICA-DE-TURISMO-SOSTENIBLE-DE-LA-REPUBLICA-DE-EL-SALVADOR-20171.pdf

Política de participación Ciudadana en la Gestión Pública. (San Salvador. Secretaría para Asuntos Estratégicos y la Secretaría Técnica de la Presidencia. 2013). Acceso el 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2013/12/politica-participacion-ciudadana.pdf

NORMATIVA INTERNACIONAL

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. (New York, Asamblea general de las Naciones Unidas. 1969). acceso el 18 de febrero de 2024. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial>

Convención sobre los Derechos del Niño. (New York. Naciones Unidas. 1989). acceso el 19 de febrero de 2024. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Convención de Belém do Pará. (Brasil. Organización de los Estados Americanos. 1994). acceso el 19 de febrero de 2024. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://isdemu.gob.sv/wp-content/uploads/2020/10/BELEM-DO-PARA.pdf>

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. (New York. Naciones Unidas. 1979). acceso el 19 de febrero de 2024. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. (New York. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1990). Resolución 45/158 de la Asamblea General Acceso el 18 de febrero de 2024. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). (New York. Naciones Unidas. 2008). Acceso el 18 de febrero de 2024, <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Declaración Universal de Derechos Humanos. (París. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1948). Resolución 217 A (III). Acceso el 18 de febrero de 2024. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (Ney York. Naciones Unidas. 1966). acceso el 18 de febrero de 2024. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

La Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo Sostenible una Oportunidad para América Latina y El Caribe. (New York. Naciones Unidas. 2018). acceso el 18 de febrero de 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Alcaldía Municipal de San Salvador. “Plan estratégico Período 2009-2012. (San Salvador: Alcaldía de San Salvador, 2011). Acceso el 27 de noviembre de 2023. <http://transparencia.sansalvador.gob.sv/gestion-estrategica/file/228-plan-estrategico-municipal-periodo-2009-2012.html>

Alcaldía de San Salvador. Plan estratégico Municipal 2012-2015. (San Salvador: Unidad de Desarrollo Institucional, S.F). Acceso el 28 de noviembre de 2024. <http://transparencia.sansalvador.gob.sv/gestion-estrategica/file/1460-plan-estrategico-municipal-periodo-2012-2015.html>

Alcaldía de San Salvador. Plan Estratégico Institucional 2018-2021 (San Salvador: Consejo Municipal, 2018). 14. Acceso el 25 de noviembre de 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.cideu.org/wp-content/uploads/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2018-2021.-1-1.pdf

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador. “Plan de Acción 2015” (San Salvador: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San

- Salvador. 2014).4. Acceso el 24 de noviembre 2023
file:///C:/Users/WinUser/Downloads/Plan_de_Accion_COAMSS_OPAMSS_2015%20(2).pdf
- Concejo Municipal de San Salvador 2018-2021. “Plan Estratégico Institucional del Municipio de San Salvador 2018-2021”. Acceso el 27 de noviembre de 2023.
<https://www.cideu.org/wp-content/uploads/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2018-2021.-1-1.pdf>
- Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. “Informe de gestión Metropolitana”. (San Salvador: Equipo OPAMSS, S.F). Acceso el 25 de noviembre de 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2019/08/InformedeGestion20152018.pdf>
- Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS). “Plan Estratégico COAMSS 2003-2013”. Acceso el 26 de noviembre de 2023.
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/opamss/documents/209300/download>
- COAMSS/OPAMSS. “Memoria de Labores 2015-2016”. Acceso el 27 de noviembre de 2023. <https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2021/10/Memoria-de-labores-2015-2016.pdf>
- COAMSS/OPAMSS. *Gestión Integrada Metropolitana: el caso del Área Metropolitana de San Salvador*. San Salvador: ONU HABITAT, 2022.
https://opamss.org.sv/wpcontent/uploads/2022/09/gestion_metropolitana_integrada_amss.pdf
- Consejo de Europa. “Gestión de la gentrificación - resumen de políticas”. Acceso lunes 12 de junio de 2023. <https://rm.coe.int/gestion-de-la-gentrificacion-resumen-de-politicas/16809f9a7f>
- Equipo OPAMSS. Informe de Gestión Metropolitana 2021-2022. (San Salvador, Equipo OPAMSS, 2022). Acceso el 26 de noviembre de 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2022/08/Memoria_de-_labores_2021-2022.pdf

ORMUSA. “Alrededor de 400 niñas menores de 12 años fueron víctimas de violencia sexual en el período de enero a septiembre de 2021”. ORMUSA. Acceso el 20 de febrero de 2024. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-sexual/alrededor-de-400-ninas-menores-de-12-anos-fueron-victimas-de-violencia-sexual-en-el-periodo-de-enero-a-septiembre-de-2021/>

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). “Informe de Gestión Metropolitana 2021-2022”. Acceso el 28 de noviembre de 2023. https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2022/08/Memoria_de_labores_2021-2022.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). “COVID – 19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en El Salvador”. Acceso el 28 de noviembre de 2023. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/--ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_755521.pdf

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Castro Luz, Angela y Carlos Andres Franco. “Turistificación y Gentrificación: El caso de Cartagena de Indias”. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 2016. 7-8
https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/7082/Juristificacion_y_gentrificacion_el_caso_de_Cartagena_de_indias.pdf;jsessionid=4FEE449EA387F484EC050B03EA853EB5?sequence=1

García Salvador, Ayllón Veintimilla. “Urbanismo y Ordenación del territorio”. Master. Universidad Politécnica de Cartagena. 2014. 9-10
<https://coursurbanismo.es/diferencias-entre-urbanismo-y-ordenacion-del-territorio/Fuente>

García, Marco Elía. “Gentrificación no es una palabrota”. Universitat Politècnica de Valencia. noviembre 2015. 3
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/58536/GARCIA%20-%20Gentrificaci%C3%B3n%20no%20es%20una%20palabrota.pdf?sequence=1>

Janoschka, Michael y Jorge Sequera. “Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina-una perspectiva comparatista”. Desafíos metropolitanos (2014). http://contested-cities.net/wpcontent/uploads/2014/07/2014CC_Janoschka_Sequera_Desplazamiento_AL.pdf

SITIOS WEB

Banco Interamericano de Desarrollo. “¿Y si hablamos de igualdad? Qué es la interseccionalidad y por qué importa saberlo”. Acceso el 13 de junio de 2023. <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/que-es-interseccionalidad/>

Banco Mundial. “Ciudades feministas”: ¿Puede el diseño urbano tener en cuenta a las mujeres y las minorías?”. Acceso el 16 de noviembre de 2023. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/03/07/ciudades-feministas-diseno-urbano-para-mujeres-y-minorias>

Barcelone Centre for International Affairs. “La democracia tiene un precio en El Salvador”. Acceso el 12 de febrero de 2024. [https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2022/la_democracia_tiene_un_precio_en_el_salvador/\(language\)/es-ES](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2022/la_democracia_tiene_un_precio_en_el_salvador/(language)/es-ES)

Ministerio de Cultura. “La nueva Biblioteca Nacional de El Salvador y sus servicios para la población”. Acceso el 12 de enero de 2024. <https://www.cultura.gob.sv/la-nueva-biblioteca-nacional-de-el-salvador-y-sus-servicios-para-la-poblacion/>

Cañas Dinarte Carlos. “Hay que hacer trabajo arqueológico en la plaza Libertad”. FACTum. Acceso el 10 de enero de 2024. <https://www.revistafactum.com/hay-que-hacer-trabajo-arqueologico-en-la-plaza-libertad/>

El Centro Histórico. “Palacio Nacional de El Salvador”. centrohistorico.gob.sv. Acceso el 11 de enero de 2024. <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/palacio-nacional-2/>

El Centro Histórico. “Teatro Nacional”. centrohistorico.gob.sv. Acceso el 11 de enero de 2024, <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/teatro-nacional/>

El Centro Histórico. “Parroquia Basílica Sagrado Corazón de Jesús”.
centrohistorico.gob.sv. acceso el 11 de enero de 2024.
<https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/parroquia-basilica-sagrado-corazon-de-jesus-2/>

El Centro Histórico. “Catedral Metropolitana de San Salvador”. Acceso el 12 de
enero 2024. <https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/catedral-metropolitana-de-san-salvador/>

El Centro Histórico. “Estacionamiento Morazán”. Acceso el 12 de enero de 2024.
<https://www.centrohistorico.gob.sv/recorrido/estacionamiento-morazan/>

Chester Urbina Gaitán. “Entretenimiento y control social: San Salvador 1847-1875.
efdeportes”. Acceso el 10 de enero de 2024.
<https://www.efdeportes.com/efd120/entretenimiento-y-control-social-san-salvador-1847-1875.htm>

DISAM. “Funciones de la DISAM”. Acceso el 14 de noviembre de 2023,
<https://disam.salud.gob.sv/direccion-de-salud-ambiental/>

El Orden Mundial. “¿Qué es el neoliberalismo?” Acceso el 25 de julio de 2023.
<https://elordenmundial.com/que-es-neoliberalismo/>

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
“Debida diligencia en materia de derechos humanos”. Acceso el 20 de febrero
de 2024. <https://empresasyderechoshumanos.org/debida-diligencia/#:~:text=La%20debida%20diligencia%20es%20un,comerciales%20C%20incluso%20cuando%20no%20hayan>

ONU Mujeres. “Crear espacios públicos seguros que empoderen a las mujeres y las
niñas”. ONU Mujeres. Acceso el 16 de noviembre de 2023.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/creating-safe-public-spaces>

OPAMSS. “¿Qué es la OPAMSS?”. Acceso el 10 de noviembre de 2023.
<https://opamss.org.sv/opamss/>

P&A Group. “Practica la escucha activa: definición y técnicas”. Acceso el 19 de
febrero de 2024. <https://grupo-pya.com/practica-la-escucha-activa-definicion-tecnicas/>

PropTech. “Los algoritmos que gentrifican tu ciudad”. Acceso el 10 de julio de 2023.
<https://rebellion.org/los-algoritmos-que-gentrifican-tu-ciudad/>

VIRAGE. “¿Qué recursos se necesitan para que un proyecto sea un éxito?”. Acceso el 23 de febrero de 2024. <https://www.viragegroup.com/es/recursos/quelles-sont-les-ressources-necessaires-pour-reussir-un-projet/>

Smartsheet. “Guía para la fase de seguimiento y monitoreo de proyectos de la gestión de proyectos”. Acceso el 23 de febrero de 2024. <https://es.smartsheet.com/content/project-monitoring-control>

Tecno-Soluciones. “¿Qué es la gestión de recursos de tecnología de información y las comunicaciones (TIC) y cómo hacerla efectivamente?”. Acceso el 23 de febrero de 2024. https://tecnosoluciones.com/que-es-la-gestion-de-recursos-de-la-tecnologia-de-informacion-y-las-comunicaciones-tic-y-como-hacerla-efectivamente/#Que_funcionalidades_debe_tener_una_plataforma_digital_para_la_gestion_de_recursos_TIC

BLOG

Blog Tajespal - Diseño, arquitectura y Ciudad. <https://arqjespalfra.wordpress.com/6-deterioro-de-los-espacios-abiertos-urbanos/>

NOTICIAS DIGITALES

AGENCIA EFE. “Refuerzo de identidad, el gran reto para recuperar el Centro Histórico de Lima”. *expreso*, 12 de septiembre de 2023. Acceso el 15 de septiembre de 2023. <https://www.expreso.ec/actualidad/mundo/refuerzo-identidad-gran-reto-recuperar-centro-historico-lima-172921.html>

Aguilar, Graciela. “Plan de reordenamiento del Centro Histórico tiene avance del 90 %, según alcaldía de San Salvador”, *La Prensa Gráfica*, 20 de marzo de 2023. Acceso el 27 de noviembre de 2023. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Plan-de-reordenamiento-del-Centro-Historico-al-90--alcaldia-de-San-Salvador-20230320-0045.html#google_vignett

Cornejo, Iliana. “El reordenamiento del Centro de San Salvador está en fase final, indica el alcalde Durán”. *Diario El Mundo*, 13 de septiembre de 2023. Acceso

el 27 de noviembre de 2023. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-reordenamiento-del-centro-de-san-salvador-esta-en-fase-final-indica-el-alcalde-duran>

E. Gochez, Rafael. "Desorden en San Salvador", *El Faro*, 30 de octubre de 2012. Acceso el 27 de noviembre de 2023. <https://elfaro.net/es/201210/opinion/10073/Desorden-en-San-Salvador.htm>

Escudero, José Manuel. "La gentrificación y el papel de la tecnología (Generación Airbnb)". Nueva Tribuna, 7 de febrero de 2017. Acceso el lunes 10 de julio de 2023, <https://www.nuevatribuna.es/articulo/consumo/gentrificacion-papel-tecnologia-generacion-airbnb/20170206194211136430.html>

Hompanera Yessica. "Antes y después del desalojo en centro de San Salvador". *elsalvador.com*. Acceso el 11 de enero de 2024. <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/entretenimiento-fotogalerias/antes-y-despues-desalojo-vendedores-centro-san-salvador/996508/2022/>

Mar, David. "Alcaldía de San Salvador inicia recuperación del centro histórico", *Diario Co Latino*, 20 de abril de 2016. Acceso el 27 de noviembre de 2023. <https://www.diariocolatino.com/alcaldia-de-san-salvador-inicia-recuperacion-del-centro-historico/>

Ministerio de Cultura. "Centro histórico de San Salvador cumple 15 años de haber sido declarado". Acceso el 19 de noviembre de 2023. <https://www.cultura.gob.sv/centro-historico-de-san-salvador-cumple-15-anos-de-haber-sido-declarado/#:~:text=La%20declaratoria%20de%20centro%20hist%C3%B3rico,18%20de%20julio%20de%202008.>

Redacción- Diario La Huella, "8 de cada 10 salvadoreños respaldan acciones municipales para mantener el reordenamiento en el Centro Histórico de San Salvador", *Diario La Huella*, 28 de noviembre de 2023. Acceso el 28 de noviembre de 2023. <https://diariolahuella.com/8-de-cada-10-salvadorenos-respaldan-acciones-municipales-para-mantener-el-reordenamiento-en-el-centro-historico-de-san-salvador>

Naciones Unidas. “CEPAL destaca la importancia de la planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe”. Acceso el 20 de febrero de 2024. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-destaca-importancia-la-planificacion-desarrollo-america-latina-caribe#:~:text=La%20planificaci%C3%B3n%20para%20el%20desarrollo%20debe%20ser%20un%20proceso%20gubernamental,la%20CEPAL%20en%20el%20seminario.>

Valdivieso Fabricio. “La importancia del centro histórico y su patrimonio”. El Faro. Acceso el 10 de enero de 2024. <https://elfaro.net/es/201703/columnas/20143/la-importancia-del-centro-historico-y-su-patrimonio.htm>,

DOCUMENTOS HEMEROGRÁFICOS

Boldrini, Paula Luciana y Matilde Malizia. “Procesos de Gentrificación y Contragentrificación. Los Mercados de Abasto y del Norte en el Gran San Miguel de Tucumán (Noroeste argentino)”. *Revista INVI*, n. 81 (2014) 157-191. <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v29n81/art05.pdf>

Buckingham, Shelley. “Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género”. *Revista defensor*, n.4 (2011): 6-11. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26773.pdf>

Casgrain Antoine, Michael Janoshka. “Gentrificación y Resistencias en las ciudades Latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile”. *Revista de Investigación Social*. vol.10 (2013) 23. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837002>

Checa-Artasu, Martín Manuel. “Gentrificación y cultura: algunas reflexiones”, *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVI, n.914 (2011): 1-23, https://www.researchgate.net/publication/215518733_GENTRIFICACION_Y_CULTURA_ALGUNAS_REF

Díaz Parra, Ibán. “La Gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística”. *Boletín de la Asociación de geógrafos españoles*, n.64. (2014)

- 324-326. file:///C:/Users/WinUser/Downloads/Dialnet-LaGentrificacionUnRegresoALaCiudadDeLaIntervencion-4653710.pdf
- Fundasal. "CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y LA PRESENCIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES". *Carta Urbana*, n.128 (2005): 1-16. <http://repo.fundasal.org/sv/175/1/carta%20urbana128.pdf>
- Giroud, Matthieu. "Mezcla, control social y gentrificación". *Territorios*, n.41 (2019) 295-304. <https://www.redalyc.org/journal/357/35760268013/html/>
- Gómez, Ileana. "Estado, actores sociales y medio ambiente urbano en El Salvador", *PRISMA*, n.23 (1997): 1-18. https://www.prisma.org.sv/wp-content/uploads/2020/02/bol23_estado_actores_sociales_y_medio_ambiente_urbano_en_ESV.pdf
- Goicoechea, María Eugenia. "Una revisión teórica de la gentrificación desde la Ciudad de Buenos Aires". *Sociología y Vida Urbana: De los clásicos a los problemas actuales*, n. 294 (2021): 1-37. <https://www.teseopress.com/sociologiayvidaurbana/chapter/una-revision-teorica-de-la-gentrificacion-desde-la-ciudad/>
- Janoschka, Michael. "Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina", *Revista INVI*, vol.31 n.38 (2016): 27-71. <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v31n88/art02.pdf>
- Lopez Bernal, Carlos Gregorio. "Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811-1932): un balance preliminar". *Revista de Historia*, n.67 (2013): 89-119. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/download/5260/5072/>
- López, Liz Antonela. "El Mercado Central de Abasto de Tucumán: Eje de disputas patrimoniales (1933-2014)". *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, núm. 52 (2017): 101-117. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18554964005>
- Lungo Mario, Francisco Oporto y Roberto Chinchilla. "Proceso de Urbanización y Sostenibilidad en El Salvador ". *PRISMA*, n.17 (1996): 1-16. <https://www.prisma.org.sv/wp->

content/uploads/2020/02/bol17_proceso_de_urbanizacion_y_sostenibilidad_en_ESV.pdf

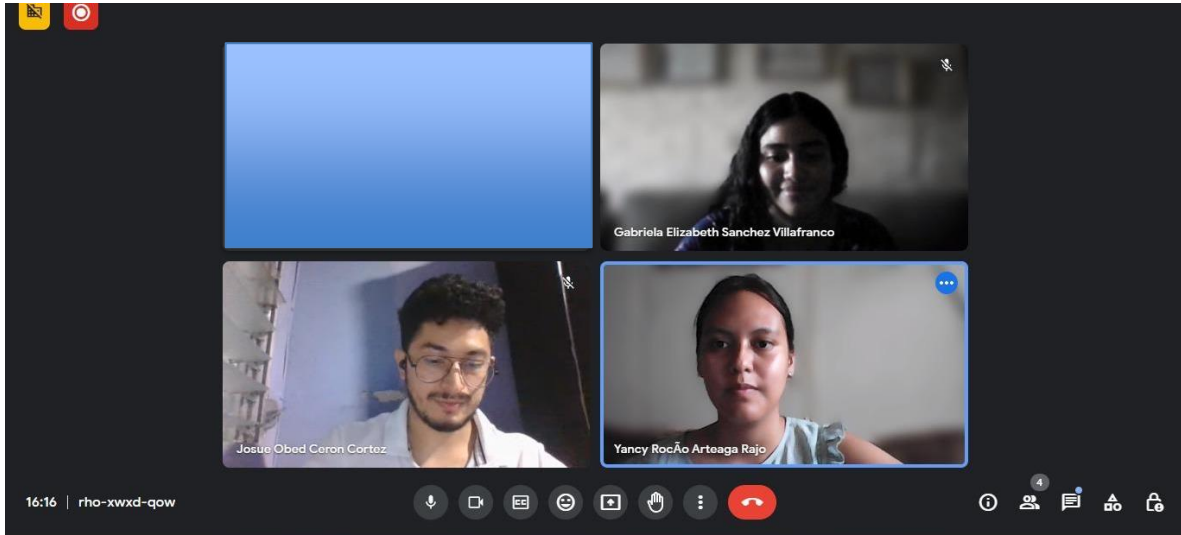
- Ornés, Sandra. "El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano". *Revista Politeia*, n.42 (2009) 197-225. <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170014942008.pdf>
- Ortiz Escalante, Sarah. "Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos". *Revista defensor*, n.6 (2017): 1-5. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r36100.pdf>
- Prada, Trigo José. "Estudiantes universitarios y su importancia en los cambios barriales: ¿hacia nuevos modelos de gentrificación en espacios periféricos?". *Boletín de la Asociación de geógrafos españoles*, n.80 (2019): 1-32. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2683/2531>
- Quezada, Daniel. "La gentrificación comercial y estigmatización a partir de la violencia. El caso del centro histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua, 2009-2017". *Revista de Urbanismo*, n.38 (2018) 1-16. <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/48272>
- Rasse Alejandra. et.al. "Metodologías de identificación de zonas en gentrificación. Santiago de Chile y Ciudad de México". *Revista Bitácora Urbano Territorial*. vol. 29. n.1 (2019): 53-63, <https://www.redalyc.org/journal/748/74858283006/html/>
- Williams Crenshaw, Kimberlé. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". *University of Chicago Legal Forum*, n.1 (1989) 138-167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>

MONOGRAFÍAS

- Vargas Escolero, Hugo Ernesto. "Gráfica Vernácula Salvadoreña en rotulación comercial". Monografía licenciatura. Universidad Dr. José Matías Delgado, 2010. <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADVG0000772/C1.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista con Especialista y Referente Institucional



Anexo 2. Guía de entrevista a Especialista y Referente Institucional



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



Cuestionario de entrevista

1. En el entendido de que el concepto de gentrificación tiene diferentes concepciones, ¿Cómo podría definir usted a este fenómeno?
2. Y ya que este fenómeno se ha visto en varias ciudades de Latinoamérica, principalmente en los centros históricos, ¿cuáles son las diferencias entre la gentrificación que sucede en otros países y el reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador?
3. ¿Cuáles han sido las etapas del reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador?
4. ¿De qué manera se ha evitado la gentrificación en el Centro Histórico de San Salvador?
5. Ahora bien, sabemos que recientemente fue creada la Autoridad del Centro Histórico de San Salvador, entidad de la cual es usted el Presidente, ¿Cómo surgió la idea de crear esta entidad?
6. ¿Cómo se ven materializadas las funciones de la Autoridad del Centro Histórico de San Salvador?
7. ¿De qué manera será efectivo y sostenible en el tiempo el reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador?

Anexo 3. Entrevista con especialista



Anexo 4. Guía de entrevista a MSc. Marcela Escobar - Especialista en temas de urbanización



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**ENTREVISTA A MAESTRA MARCELA ESCOBAR –
ESPECIALISTA**

1. En el entendido de que el concepto de gentrificación tiene diferentes concepciones, ¿Cómo podría definir usted a este fenómeno?
2. ¿Cómo observa usted el fenómeno de la gentrificación y la gestión urbana en el centro de San Salvador?
3. ¿Qué elementos deberían de tomarse en cuenta al momento de elaborar un plan de política municipal en relación con la gestión urbana y cómo integrar esos elementos desde el enfoque interseccional y que pueda ser inclusivo?, de igual manera, ¿qué actores tendrían que estar involucrados?
4. La gentrificación se ha convertido en un fenómeno global, ¿considera que El Salvador (sobre todo San Salvador) puede mitigar este fenómeno con políticas públicas o programas de gestión urbana?
5. ¿Cree usted que la actual gestión ha jugado un rol importante sobre esta temática?
6. ¿Qué elementos considera que se deben tomar en cuenta en un plan de reordenamiento en San Salvador, considerando que hay una multiplicidad de realidades?
7. ¿Qué consideraciones le merece el proceso de reestructuración que ha atravesado el Centro Histórico?
8. ¿De qué manera se debe integrar el enfoque de género en políticas, programas o proyectos en el Centro Histórico de San Salvador?
9. ¿Qué desafíos o retos se tienen de cara a un Centro Histórico hasta cierto punto ya gentrificado?
10. ¿Qué mecanismos podrían utilizarse para evitar la gentrificación en otras zonas del país?

Anexo 5. Nivel Estratégico - Desarrollo Social y Económico de gestión Municipal 2009-2012

(AE 4) NIVEL ESTRATÉGICO DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO							
Objetivo	Proyecto	Metas Estratégicas	Fecha		ESTATUS DE EJECUCION A DIC/10		Dependencia responsable
			Inicio	Final	Avance Físico (%)	Estado de la Meta	
Mejorar el entorno de las comunidades y barrios de la capital y propiciar la convivencia ciudadana	1. Mejorar el entorno y convivencia en los barrios y comunidades de la capital	1.1 Renovación de barrios y comunidades a través de proyectos integrales de agua potable, electricidad, adoquinados, comunicaciones, iluminación	2010	2012	30.0%	EJECUCION	Gerencia de Desarrollo Urbano
		1.2 Identificación y focalización de las necesidades a atender en barrios y comunidades	2011	2012	0.0%	NO INICIADA	Gerencia de Desarrollo Social
	2. Guarderías Comunes y centros de Atención de Adultos Mayores	2.1 Mejoramiento de guarderías; gestión y apoyo a la creación de guarderías comunitarias	2010	2012	10.0%	EJECUCION	Gerencia de Desarrollo Social
		2.2 Mejoramiento y ampliación de dormitorios públicos y atención adulto mayor y niños en situación de vulnerabilidad	2010	2012	5.0%	EJECUCION	Gerencia de Desarrollo Social
3. Facilitar la inversión y la Actividad Económica		3.1 Facilitar apoyo en gestión de créditos para la micro y pequeña empresa contribuyendo al desarrollo, crecimiento y generación de empleo para los capitalinos.	2011	2012	0.0%	NO INICIADA	Gerencia de Desarrollo Social
		3.2 Impulsar las plazas, centros de negocios y mercados rodantes en lugares estratégicos generando actividad económica en todo el municipio contribuyendo a formar mejores condiciones de vida.	2011	2012	0.0%	NO INICIADA	Gerencia de Mercados
		3.3 Crear una Política Municipal de Comercio y Desarrollo Económico de la Ciudad	2010	2010	0.0%	SUSPENDIDA DEFINITIVAMENTE	Dirección Gral. de Desarrollo Municipal

Facilitar la inversión y la actividad económica, social y cultural para contribuir a elevar la calidad de vida de los capitalinos	4. Apoyo y Formación Laboral para los Capitalinos	4.1 Convertir al Centro de Formación Laboral en una Institución formadora de obreros calificados y emprendedores capaces de impulsar el desarrollo económico del Municipio focalizando el tipo de formación o especialización de acuerdo a la demanda del mercado laboral	2010	2010	100.0%	TERMINADA	Centro de Formación Laboral
		4.2 Implementar programas educativos de formación laboral, a través de becas con apoyo de la Empresa Privada	2010	2010	100.0%	TERMINADA	Centro de Formación Laboral
	5. Mejorar la Calidad de Vida de las y los Jóvenes de la Ciudad Capital	5.1 Atender a grupos juveniles de la capital que se encuentran en riesgo, vulnerables, excluidos y/o en conflicto	2010	2012	40.0%	EJECUCION	Depto. Programas para Jóvenes
		5.2 Apoyar la inventiva científica y tecnológica de las y los jóvenes	2011	2012	0.0%	NO INICIADA	Depto. Programas para Jóvenes
		5.3 Apoyar los procesos de organización y liderazgo positivo juvenil a todos los niveles, así como la práctica solidaria del voluntariado juvenil	2010	2012	40.0%	EJECUCION	Depto. Programas para Jóvenes
		5.4 Fomentar y apoyar Emprendedurismo y Autonomía de la juventud capitalina	2010	2012	40.0%	EJECUCION	Depto. Programas para Jóvenes
		5.5 Impulsar Programa de Verano Juvenil	2011	2012	0.0%	EJECUCION	Depto. Programas para Jóvenes
		5.6 Desarrollar Programa de Identidad y Cartelización de adolescentes y jóvenes	2011	2012	0.0%	EJECUCION	Depto. Programas para Jóvenes

Rescate de valores deportivos y esparcimiento de la familia capitalina.	8. Crear Escuelas Deportivas para el fortalecimiento a las canchas y búsqueda de talentos en la Ciudad Capital para torneos de la municipalidad	8.1 Crear escuela deportiva Municipal alto rendimiento	2010	2011	90.0%	EJECUCION	IMDER
		8.2 Identificación y focalización de segmentos de población infantil y juvenil sujetos a beneficiarse de los programas deportivos y de esparcimiento	2011	2012	0.0%	NO INICIADA	Gerencia de Desarrollo Social
		8.3 Crear 6 Escuelas y 6 torneos a nivel de Distrito	2010	2010	100.0%	TERMINADA	IMDER
		8.4 Crear 70 Escuelas Comunitarias, fomentar e integrar los torneos deportivos de las Comunidades a Distritales y Municipales	2009	2010	100.0%	TERMINADA	IMDER
	9. Sostenibilidad de la Escuelas y programas de esparcimiento	9.1 Crear un fondo de Actividades Especiales de IMDER para la sostenibilidad del Instituto.	2010	2012	30.0%	EJECUCION	IMDER
	10. Eventos deportivos de esparcimiento Familiar para participación de los capitalinos/nas	10.1 Organizar 20 eventos deportivos y recreativos anuales de amplia participación ciudadana incluyendo el esparcimiento familiar	2009	2010	100%	TERMINADA	IMDER

Objetivo	Proyecto	Metas Estratégicas	Fecha		ESTATUS DE EJECUCION A DIC/10		Dependencia responsable
			Inicio	Final	Avance Físico (%)	Estado de la Meta	
Facilitar la inversión y la actividad económica, social y cultural para contribuir a elevar la calidad de vida de los capitalinos	6. Rescate y Revitalización del Centro Histórico	6.1 Reubicación de ventas informales, revalorizando, socializando y sensibilizando a vecinos y comerciantes sobre los sitios históricos de la Capital	2010	2012	96.0%	EJECUCION	Unidad de Revitalización del Centro Histórico
		6.2 Realizar propuestas de diseño Urbanístico del Centro Histórico	2010	2012	83.0%	EJECUCION	Unidad de Revitalización del Centro Histórico
		6.3 Manejo Mediático y comunicacional del proceso de Rescate, Revitalización y Socialización del Centro Histórico	2010	2012	86.0%	EJECUCION	Unidad de Revitalización del Centro Histórico
	7. Presentar el Patrimonio Histórico Cultural de los Capitalinos y Salvadoreños en el Mundo, en el Contexto del Bicentenario del primer Grito de Independencia	7.1 Entrega a los Capitalinos y Salvadoreños en el Mundo, del legado histórico en forma documental y virtual del Patrimonio del Centro Histórico de San Salvador	2009	2011	80.0%	EJECUCION	Unidad de Revitalización del Centro Histórico
		7.2 Señalización de los lugares históricos del inicio del Proceso de Independencia	2009	2012	20.0%	EJECUCION	Unidad de Revitalización del Centro Histórico
		7.3 Intervención y Rescate de la Plaza San José nominada en honor al General Manuel Jose Arce	2011	2012	0.0%	NO INICIADA	Gerencia de Desarrollo Urbano / PROMOCULTURA
		7.4 Restauración y puesta en valor del Centro Cultural del Bicentenario	2009	2011	15.0%	EJECUCION	Unidad de Revitalización del Centro Histórico

Fuente: Plan Estratégico 2009-2012, Alcaldía Municipal de San Salvador.

Anexo 6. Desarrollo Social y Seguridad (DSS)

AE: Desarrollo Social y Seguridad (DSS)	
Objetivo Estratégico	Codificación
1. Contribuir a elevar el bienestar, la calidad de vida y el acceso a los servicios básicos de la familia capitalina apoyando el desarrollo humano y comunitario.	DSS 1
2. Potenciar la promoción de valores, recreación, arte, deporte y cultura.	DSS 2
3. Fortalecer la participación ciudadana en la gestión municipal como mecanismo de identificación de necesidades y su propio desarrollo.	DSS 3
4. Reducir la vulnerabilidad de las familias ubicadas en las zonas de riesgo.	DSS 4
5. Disminuir la violencia social generando un ambiente armónico de convivencia y cohesión social en beneficio de los ciudadanos y visitantes de la capital.	DSS 5

Fuente: Plan Estratégico Municipal 2012-2015, Alcaldía Municipal de San Salvador.

Anexo 7. Eje Estratégico: Desarrollo Social y Económico

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO			
OBJETIVO DE DESARROLLO			
Construir un territorio democrático, participativo, sostenible y productivo a través de la producción y regulación de un uso racional del suelo y el mejoramiento de la infraestructura y conectividad metropolitana			
OBJETIVO ESPECÍFICO			
Promovida la cohesión social a través del fomento de oportunidades de desarrollo social y económico, en condiciones de igualdad para la población del AMSS			
RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES AÑO 2015	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SITUACIÓN DE PARTIDA
R1. Dinamizadas al menos 6 iniciativas socio-culturales en el AMSS.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutadas iniciativas en actividades artesanales, culturales, lúdicas, deportivas, en 2 espacios seleccionados. Al menos el 50% de estas iniciativas estarán dirigidas a mujeres y otros grupos vulnerables 	Carpets técnicas, informes de seguimiento, actas de entrega, visitas in situ, fotografías.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con fondos para la ejecución. - Se cuenta con modelos de programas.
R2. Establecidas las iniciativas para el apoyo y fortalecimiento de cooperativas y empresas del circuito RESSOC.	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el año funcionando al menos 4 cooperativas, con al menos 15 personas asociadas cada una. Al menos 2 empresas sociales han sido fortalecidas, a través de la elaboración de sus planes de negocio. 	Planes de negocios, estadísticas de participación.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con fondos para la ejecución - Aval de la Comisión de COAMSS
R3. Fortalecidas al menos 100 iniciativas económicas, a través de la entrega de capital semilla y formación empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 100 iniciativas funcionando, utilizando el capital semilla y aplicando los conocimientos adquiridos. 	Actas de entrega de capital semilla, informes de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con los fondos para su ejecución. - Desarrollado un plan formativo.
R4. Fortalecidas las capacidades de técnicos municipales y organizaciones comunitarias en cohesión social, emprendimientos socio-económicos y prevención de violencia en el AMSS.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolladas al menos 5 capacitaciones en emprendimientos sociales a los referentes municipales de los 5 municipios del proyecto RESSOC II. Desarrolladas al menos 5 capacitaciones en cohesión social y prevención de violencia con referentes municipales y organizaciones comunitarias de los municipios del AMSS. 	Plan de capacitación implementado, fotografías, listados de asistencia, bitácoras e informes de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con fondos para la ejecución. - Se tienen identificadas las necesidades de fortalecimiento para los referentes municipales y organizaciones comunitarias.

Fuente: Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, Informe de Gestión Metropolitana.

Anexo 8. Ejemplo de cuestionario a realizar con muestra de población del área del Centro Histórico de San Salvador



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



Cuestionario de preguntas para la población muestra del Centro Histórico de San Salvador

Información general:

Género:

- Femenino
- Masculino

Edad:

- 18 años - 25 años
- 26 años - 30 años
- 31 años - 35 años
- 36 años - 45 años
- 46 años - 55 años

Estado civil:

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado/a
- Viudo/a

Hijos:

- Ninguno
- 1 hijo/a
- 2 hijos/as
- 3 hijos/as
- 4 hijos/as
- 5 hijos/as

1. ¿Considera usted que el reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador le ha beneficiado?
 - Sí, me he visto beneficiado/a
 - No, me he visto afectado/a
2. ¿De qué manera usted se ha visto beneficiado/a con el reordenamiento?
3. En ese sentido, ¿Cuánto tiempo ha estado trabajando en el área del Centro de San Salvador?
 - Menos de un año
 - Más de un año
 - Más de 5 años
 - Más de 10 años
 - Más de 15 años
4. ¿Ha notado cambios en la clientela en los últimos meses o años debido a los cambios en el área?
 - Si
 - No
5. ¿Ha experimentado un aumento o disminución en las ventas desde que comenzaron los cambios en el Centro Histórico?
 - Han aumentado las ventas
 - Han disminuido las ventas
6. ¿Ha tenido usted que cambiar la ubicación de su negocio debido al reordenamiento en el área?
 - Si
 - No
7. ¿Usted cree que los cambios en el Centro han afectado la seguridad o el ambiente en el área?
 - Si
 - No
8. ¿Cómo cree usted que podrían mejorar las condiciones para los comerciantes en el Centro de San Salvador?
9. ¿Siente usted que se ha tenido en cuenta la opinión de la comunidad en el proceso de transformación del Centro Histórico?
 - Si
 - No
10. ¿Qué recomendación le daría usted a las autoridades municipales sobre cómo abordar el reordenamiento de manera justa para los comerciantes informales?

Anexo 9

Marco lógico para propuesta de política pública

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fin	Contribuir en la planificación urbana del Centro Histórico de San Salvador, con el fin de garantizar la inclusión de las poblaciones y grupos históricamente en condiciones de vulnerabilidad.	Número/porcentaje de personas pertenecientes a grupos en condiciones de vulnerabilidad que forman parte de la planificación urbana del Centro Histórico de San Salvador.		Que las personas pertenecientes a grupos en condiciones de vulnerabilidad formen parte del diálogo sobre la planificación urbana del Centro Histórico de San Salvador.	Encuestas de recolección de datos	Informe de Gestión

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Propósito	Fortalecer la planificación urbana del Centro Histórico de San Salvador a través de espacios de diálogo con actores y dependencias, así como la promoción de procesos consultivos, participativos y abiertos en donde la multiplicidad de voces implicadas, converjan en disminuir las desigualdades estructurales.	Número de actores identificados trabajando en la zona del Centro Histórico de San Salvador y sus alrededores.		Que los actores identificados formen parte del diálogo sobre la planificación urbana del Centro Histórico de San Salvador.	Matriz de actores clave	Informe de Gestión
Componente <i>Actividades</i>	1. Crear una comisión compuesta por actores clave para elaborar un plan de trabajo de la política municipal.	Número de representantes que forman parte de la comisión disgregados por género, edad y diversidad funcional.		Que al formar una comisión compuesta por diferentes actores clave, se elabore un plan de trabajo para ejecutar la política municipal.	Acta de conformación de la comisión firmada por los miembros	Informe de Gestión o Plan de Trabajo

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	1.1. Realizar un proceso consultivo con la población del área del Centro Histórico de San Salvador y sus alrededores.	Número/porcentaje de personas desagregadas por género, edad, grupo en condiciones de vulnerabilidad y diversidad funcional.		Que la población del área del Centro Histórico de San Salvador forme parte de un proceso consultivo en donde convergen una multiplicidad de opiniones.	Encuestas de recolección de datos	Informe de Gestión o Plan de Trabajo
Componente <i>Actividades</i>	2. Creación de propuestas de acciones afirmativas para la población del Centro Histórico de San Salvador y sus alrededores.	Número de propuestas disgregadas por problemática que afecta a cada grupo de población del área del Centro Histórico de San Salvador y sus alrededores.		Que las propuestas presentadas por cada miembro de la comisión, pueda responder a grupos de población en condiciones de vulnerabilidad.	Grupo focal	Informe de Gestión
	2.1. Monitorear y dar seguimiento de las problemáticas con la mesa de diálogo/comisión	Número de asistencias por parte de los miembros de la mesa de diálogo/comisión		Que los miembros de la comisión den seguimiento a las problemáticas de la población del área del Centro Histórico de San Salvador	Acta de reunión	Informes de Monitoreo

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS

Ilustración 1. Fases del proceso de gentrificación	7
Ilustración 2. Medios para identificar la gentrificación	10
Ilustración 3. Debates de la gentrificación	19
Ilustración 4. ODS priorizados en El Salvador entre 2015 y 2019.....	31
Ilustración 5. Mapa de San Salvador, 1594.....	43
Ilustración 6. Actorías involucradas en los procesos de urbanización de San Salvador	57
Ilustración 7. Plan Estratégico COAMSS/OPAMSS 2015	63
Ilustración 8. Plan Estratégico COAMSS/OPAMSS 2015	65
Ilustración 9. 800 vendedores ambulantes fueron reubicados en el nuevo Mercado Hula Hula.....	68
Cuadro 1. Áreas estratégicas, del Plan Estratégico Municipal 2012-2015	71